Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Índice

Presentación.

Ι. Artículo inédito.

Género, lucha interminable y ancianos, nuevos desechos.

Mtra. Delia Selene de Dios Vallejo

II. Cinco mujeres en el Feminismo latinoamericano.

La historia de una mujer hidalguense: Estela Rojas de Soto

Irma Irene Ramírez Flores

Giovanna Mérola Rosciano: Una vida de compromiso con la mujer y su entorno

Alejandra Arroyo MS

Adela Formoso, una de las mujeres más importantes en el México de la primera

mitad del siglo XX.

Alma Chapoy Bonifaz

Graciela Hierro. Historia de una feminista, abriendo camino a la educación de las

mujeres.

Ma. Luisa González Marín

Adelina Zendejas: Feminista revolucionaria.

Dra. Silvia González Marín

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Presentación.

El presente número de nuestra revista está conformado por dos apartados. En el

primero encontramos el artículo inédito de la Mtra. Delia Selena de Dios Vallejo,

titulado "Género, lucha interminable y ancianos, nuevos desechos.", en el cual

aborda el problema de la transición epidemiológica desde un enfoque de género.

La segunda parte de este número está dedicada a contar la historia de cinco

mujeres que han sido personajes importantes en la historia no sólo del feminismo

sino en la de la región misma pero que han sido olvidadas. En primer lugar el

trabajo de Irma Irene Ramírez Flores, retoma la vida de Estela Rojas de Soto,

mujer hidalguense que fue precursora en el ámbito público al desempeñar papeles

como primera magistrada del Tribunal Superior de justicia, fundadora de la

Comisión de Derechos Humanos, fundadora de la dirección general de

profesiones de la entidad, además de primera diputada federal entre otros.

El texto de Alejandra Arroyo trata sobre la vida de Giovanna Mérola Rosciano,

quien fue una de las feministas más representativas en Venezuela durante el Siglo

XX, considerada como una de las principales activistas del movimiento

socialfeminista latinoamericano.

En la misma línea, Alma Chapoy Bonifaz, nos presenta una semblanza de Adela

Formoso, mujer mexicana que jugó un papel importante en la primera mitad del

siglo XX, entre sus principales aportes se encuentran el impulso a las artes, la

lucha por los derechos de las mujeres, así como su papel en la educación con la

creación de la Universidad Femenina de México.

El artículo "Graciela Hierro. Historia de una feminista, abriendo camino a la

educación de las mujeres.", de Ma. Luisa González Marín nos habla n solo de los

logros de esta gran mujer, sino que hace un recorrido importante de la historia de

la educación en México.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Finalmente, la Dra. Silvia González Marín, en su trabajo sobre Adelina Zendejas, aborda desde una perspectiva biográfica, su papel en la lucha por los derechos sociales y políticos de las mujeres.

En conclusión, a través de estos artículos, el presente número pretende visibilizar y reconocer el papel de estas mujeres en la historia del feminismo.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

"Género, lucha interminable y ancianos, nuevos desechos"¹

Mtra. Delia Selene de Dios Vallejo*

¹ Este trabajo fue resultado del Seminario permanente de Estudios prospectivos de la UNAM, presentado el 13 de mayo de 2015.

^{*} Profesora Titular A T.C. FCPyS-UNAM. Exconsejera Universitaria. Sria. Gral. de la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, A.C.

^{*} Miembra del Comité de Dirección de la Federación Democrática Internacional de Mujeres.

[•] Se agradece el apoyo de la licenciada en Trabajo Social Pamela Jiménez Romo, de la Maestra Guadalupe Pieza Martínez y de la Licenciada en Ciencias de la Comunicación Rosalinda Cuéllar Celis.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

No se nace mujer: se llega a serlo.
Ningún destino biológico, psíquico
O económico define la figura
Que reviste en el seno de la sociedad
La hembra humana;
Es el conjunto de la civilización
El que elabora ese producto intermedio
Entre el macho y el castrado
Al que se califica de femenino
Simone de Beauvoir "El segundo sexo"

Resumen.

El siguiente artículo aborda la relación entre género y envejecimiento en México, para lo cual se inicia la discusión sobre los orígenes del concepto de género, principalmente desde la sociología para concentrarse específicamente en el desarrollo de sus estudios en México. Tras realizar una revisión de los principales conceptos de género, se realiza una descripción sociodemográfica para situar el problema del envejecimiento en México dándole un enfoque de género. Finalmente el artículo menciona las diferentes conferencias internacionales dedicadas a tratar la problemática de las mujeres así como otros documentos referentes al tema de mujeres y los derechos humanos en el mundo para concluir con una propuesta propia.

Palabras clave: género, envejecimiento, México.

Abstract.

The following article discusses the relationship between gender and aging in Mexico, for which starts the discussion on the origins of the concept of gender, mainly from sociology to focus specifically on the development of their studies in Mexico. After conducting a review of the main concepts of gender, sociodemographic description is made to place the problem of aging in Mexico giving a gender approach. Finally, the article mentions several international conferences dedicated to addressing the issue of women as well as other documents relating to the issue of women and human rights in the world to conclude with a proposal of its own.

Keywords: gender, aging, Mexico.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

En una perspectiva sociológica, la construcción de género parte de diferentes factores, incluidos los socioculturales más significativos en los procesos de conformación de subjetividad e identidad colectiva, manifestadas de diversas formas en el momento de realizarse aspectos tales como: las acciones sociales. El género es una dimensión compleja en varios sentidos: económicos, socioculturales, ideológicos, filosóficos, psicológicos, jurídicos, etcétera.

La categoría de género nos permite aproximarnos al estudio de la relación social entre las mujeres y los hombres de una organización específica (Patricia Ravelo Blancas, 1996).

El feminismo académico y la perspectiva de género han dedicado parte de sus esfuerzos a develar la actividad social femenina, tanto como a mostrar su valor especifico. En este proceso han influido el desarrollo de las disciplinas sociales que, debido a la progresiva complicación del mundo moderno, se han orientado hacia las relaciones y los espacios antes marginados del conocimiento. Éste es el caso de la Sociología de Género (Estela Serret, 1987).

La introducción del concepto de género como categoría y elemento explicativo surge en México gracias a la apertura de la Cátedra Sociológica de las Minorías en 1973 en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales impartida por Alaide Foppa, quien, además, en el programa radiofónico Foro de la Mujer de Radio UNAM, lo divulgaba.

Los estudios de género en la academia son el resultado de la existencia del movimiento feminista, ya que vincular género y academia no ha sido cuestión fácil, pues ha existido una desvinculación y rechazo abierto, el cual fue desapareciendo porque las académicas y los académicos fueron abriendo brechas, despertando conciencias, aun cuando exista un cierto ninguneo y marginación que la realidad tenaz rompe a gran velocidad. Ha sido grande el reto para las feministas en la tarea de incorporar los estudios primero de la mujer y hoy de género en la academia como ha sucedido con cualquier nueva disciplina.

Estudios de género critican las teorías existentes y proponen nuevos paradigmas en la investigación de la realidad, porque permiten establecer interrelaciones de género dentro de los géneros al evidenciar la politización de lo biológico, al establecer diferencia entre sexo y género, al hacer patente que la división entre lo femenino y masculino es una construcción de múltiples facetas y no un determinismo biológico.

Con esta perspectiva se trata de comprender la especificidad de las mujeres y los hombres, cómo son y cómo se articulan mutuamente todos los sistemas de opresión: de género, clase, etnia o edad, y como en un momento determinado funcionan para mantener la desigualdad. Por lo anterior, la categoría de género analiza la síntesis histórica que se da entre lo biológico, lo económico, lo social, lo jurídico, lo político, lo psicológico, lo cultural; implica al sexo pero no agota ahí sus

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

explicaciones. Cuando hablamos de género no necesariamente estamos hablando de las mujeres pues hay otros sujetos de género.

Así, el género plantea una relación social entre hombres y mujeres establecidas sobre la base de patrones culturales que instalan y justifican la desigualdad y la subordinación de la mujer.

CONCEPTO DE GÉNERO Y CATEGORÍAS ASOCIADAS

DEFINICIÓN	AUTOR(A)	AÑO
Es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo con el sexo. (pág. 50)	Vasallo, Norma.	2015
Es la construcción socio-cultural de las diferencias entre mujeres y hombres. (pág. 50)	Vasallo, Norma.	2015
El género no es solo una división de sexos socialmente impuesta, también es un producto de las relaciones sociales de sexualidad. (pág. 32)	Rubin, Gayle.	1975-2003
El género no es solo la identificación con un sexo, sino la orientación sexual hacia el otro sexo, lo cual deja implícito la necesaria heterosexualidad y la opresión de la homosexualidad. (p. 33)	Rubin, Gayle.	1975-2003
El género es la más reciente manifestación de una larga historia que contiene cambiantes versiones de una separación de las esferas doméstica y pública. (p. 35)	Nicholson, L.	1989
El término género se origina en Nueva Zelandia, donde el concepto gender se usó por primera vez para referirse a un componente cultural, fundamentalmente la influencia educativa, en la formación de la identidad sexual. (p. 41)	Hopkins, John.	1951
Las relaciones entre mujeres y hombres y los roles asignados a cada uno, varían de una sociedad a otra, como resultado de la influencia cultural de lo que se denomina género. (p. 43)	Vasallo, Norma.	2015
El género, desde el punto de vista psicológico, se refiere al conjunto de creencias compartidas por un grupo social sobre las características psicosociales: rasgos, roles, motivaciones y conductas que se consideran propias de mujeres y	Bosch, E.	1999

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

hombres. (p. 44)		
El género se relaciona con el sexo, pero no es lo mismo; su formación y desarrollo dependen de procesos culturales del entorno de desarrollo de las personas desde el mismo momento de su nacimiento. (p. 44)	Bosch, E.	1999
El género en el nivel individual es la subjetivación de las exigencias sociales, de raza y clase, tal y como las va construyendo la persona a partir de su cuerpo y sus experiencias, no siempre conscientes, en su historia. (p. 45)	Vasallo, Norma.	2015
En la relación con las personas, la comunidad de contenidos asignados/asumidos al género que ellas portan se intercambia en las diversas maneras de comunicarse, construyendo un saber cotidiano que se constituye en Representación Social del Género, construido y compartido socialmente como toda representación social. (p. 45)	Vasallo, Norma.	2015
La construcción del género es producto y proceso de su representación. (p. 45)	Fuller, N.	1997
Las definiciones atribuidas a los géneros contribuyen a la configuración de las identidades de cada una/o y entre ellas/os mismas/os. (p.46)	Vasallo, Norma.	2015
La relación entre subjetividad, identidad y condición histórica del sujeto, sustenta la identidad de género. Identidades asignadas y experiencias vividas son aspectos esenciales en su comprensión de la identidad genérica. (p. 46)	Lagarde, M.	1998
En los años 70 las académicas norteamericanas retomaron el concepto <i>gender</i> para explicar el origen no ya de la diferencia, sino de la desigualdad entre mujeres y hombres, como resultado de las relaciones jerárquicas entre los géneros. (p. 47)	Vasallo, Norma.	2015
La opresión de las mujeres es una construcción socio-cultural a través del Sistema Sexo-Género. A éste lo define como el 'Conjunto de disposiciones por el cual la materia prima biológica del sexo y la	Rubin, Gayle.	2003

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

procreación humanas son conformadas por	
la intervención humana y social y satisfechas	
en una forma convencional, por extrañas que	
sean algunas de las convenciones'. (p. 48)	

Fuente: Vasallo, Norma. Ecos distantes voces cercanas miradas feministas, Cuba, 2015, segunda edición.

Ciertamente es de larga data la lucha por los derechos humanos de las mujeres, esto gracias a los movimientos feministas primero de liberación de la mujer y después de 1968 de género. Dicha lucha es ubicada dentro de un proceso donde se contemplan olas del feminismo.

La primera ola del feminismo, según la Genealogía del feminismo y la cronología de los estudios europeos, sitúa el origen del feminismo en la Ilustración, por considerar que fue en el Siglo de las Luces cuando la polémica sobre la naturaleza de la mujer y la jerarquía de sexos, también llamada la polémica feminista, se planteaba en términos diferentes a los de siglos anteriores. El feminismo nace con nuevo discurso crítico que utiliza, precisamente, las categorías de la filosofía que le es contemporánea. Es decir, usa el pensamiento de autores como Rousseau para fundamentar las vindicaciones. Según los estudios norteamericanos, la primera ola se refiere al movimiento feminista que se desarrolló en Inglaterra y Estados Unidos a lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX. Esta es en la cronología europea, la segunda ola, también llamada feminismo liberal sufragista, centrado en el derecho al sufragio y a la educación.

Feminismo e Ilustración.

También conocido como feminismo moderno, no es una fase prescindible en el estudio y conocimiento del feminismo pues, como dice Amelia Valcárcel el feminismo es un hijo no querido de la Ilustración. Ana de Miguel, citando a Celia Amorós afirma que:

Así mismo, mantiene que el feminismo como cuerpo coherente de vindicaciones y como proyecto político capaz de constituir un sujeto revolucionario colectivo, sólo puede articularse teóricamente a partir de premisas ilustradas: premisas que afirman que todos los hombres nacen libres e iguales y, por tanto, con los mismos derechos. Aun cuando las mujeres queden inicialmente fuera del proyecto igualatorio -tal y como sucedió en la susodicha Francia revolucionaria y en todas las democracias del siglo XIX y buena parte del XX-, la demanda de universalidad que caracteriza a la razón ilustrada puede ser utilizada para irracionalizar sus usos interesados e ilegítimos, en este caso patriarcales.

Si bien las polémicas sobre la mujer se remontan hasta la Edad Media y aunque arrancan con el preciosismo, se considera que el primer gran precedente del feminismo es la obra de Poullain de la Barre (1673) y que es en el siglo XVIII, siglo de la controversia y de la razón, cuando la polémica sobre igualdad y diferencia

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

entre los sexos se plantea con un discurso crítico, a través de la filosofía de la llustración, que era contemporánea.

Los autores liberales como Rousseau, con honrosas excepciones, van a relegar a un rincón el papel de la mujer dentro del estado liberal. Como reacción a esto, se crea una declaración de los derechos declinada en femenino, en 1791 Olympe de Gouges hizo la "Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana", como contrapartida a los "Derechos del hombre y el Ciudadano" creados tras la Revolución Francesa. Se genera cierta literatura de carácter liberal a favor de la mujer: Mill o Nicolas de Condorcet van a ser ejemplos de líderes (hombres) que defienden los derechos de la mujer, pero el vacío y aparente olvido de la relegada figura de la mujer dentro del estado liberal, que perdura hasta el siglo XX, no va a ser denunciado hasta la aparición de autoras como Mary Wollstonecraft autora de Vindicación de los derechos de la mujer, que rompe con la tónica de las obras escritas hasta el momento por mujeres, descritas como "memorial de agravios" y pasa a la "vindicación", componente esencial del feminismo. La obra de Wollstonecraft se publicó en 1792. Tres años antes, en 1789, las mujeres habían enviado los Cuadernos de quejas a la Asamblea, pidiendo instrucción, moderado ejercicio del derecho al voto, reforma de la familia y protección. Estas quejas y vindicaciones no fueron escuchadas.

Feminismo liberal sufragista.

Originariamente, se concentró en la obtención de igualdad frente al hombre en términos de derecho de propiedad e igual capacidad de obrar, así como la demanda de igualdad de derechos dentro del matrimonio. A finales del siglo XIX, los esfuerzos se van a concentrar en la obtención de poder político, en concreto el derecho al sufragio.

Un hito del feminismo es la Convención de Seneca Falls en Nueva York en el año 1848, donde 300 activistas y espectadores se reunieron en la primera convención por los derechos de la mujer en Estados Unidos, cuya declaración final fue firmada por unas 100 mujeres.

En Inglaterra, aparecen la suffragettes, activistas por los derechos civiles, lideradas por Emmeline Pankhurst así como numerosas autoras y activistas, en su mayor parte de Estados Unidos e Inglaterra, quienes llevarán el feminismo al terreno del activismo, especialmente en un contexto de vindicación de igualdad de derechos frente al estado.

Los acontecimientos históricos del momento, especialmente la abolición de la esclavitud, van a ser muy influyentes en el devenir del movimiento feminista, pudiendo encontrar una correlación entre la lucha por la abolición y la lucha por los derechos de la mujer: muchas de las líderes de esta segunda corriente son esposas de líderes abolicionistas.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Una vez conseguida la abolición, se van a producir contactos entre las feministas y las mujeres negras, poniéndose de relieve las grandes diferencias en la situación de las mujeres blancas de clase media-alta, las únicas feministas hasta el momento, con las mujeres negras. Este encuentro lo personaliza la figura de Sojourner Truth y su discurso "Ain't I a Woman?" (1851). Las diferencias y características específicas de los problemas de la mujer negra junto con los de las mujeres obreras (un grupo que va a comenzar a hacer aparición) van a generar fricciones y problemas como por ejemplo, la incompatibilidad del modelo femenino de la mujer obrera con el de las pioneras del feminismo.

Autoras y activistas importantes de la primera ola del feminismo son: Lucretia Mott, Lucy Stone, Elizabeth Cady Stanton, y Susan B. Anthony, muchas de ellas vinculadas al abolicionismo e influenciadas por el pensamiento cuáquero. El carácter del feminismo predominante en ese momento vindica la mujer a través de cualidades positivas consideradas femeninas como la templanza, la vida piadosa o la abstención de beber alcohol. Sin embargo, esta vindicación de la mujer a través de la templanza no es menoscabo para enérgicas protestas y un activismo beligerante, con acciones como encadenarse en lugares públicos, romper escaparates, huelgas de hambre, desobediencia civil o actos desesperados y extremadamente peligrosos como tirarse delante del caballo del rey durante una carrera.

La abolición de la esclavitud va a llegar pero, para decepción de las mujeres, la igualdad de raza no se extiende a la igualdad de género, de modo que el movimiento feminista va a tener que buscar un camino propio, separándose del movimiento abolicionista.

Tras grandes esfuerzos, se conseguirá el derecho al sufragio en 1918, cuando en Inglaterra se regula el voto para mujeres mayores de 30 años y poseedoras de una casa. En 1928, la edad para votar se equipara a la de los hombres. Por su parte, en Estados Unidos, la Decimonovena Enmienda de 1920 otorga derecho al voto en todos los estados del país. La mayor parte de los grandes estados europeos van a tomar medidas semejantes con algunas excepciones como Francia o Italia, que aún postergarán unos 20 años el derecho al sufragio femenino.

Junto al derecho al voto, la lucha feminista tuvo como objetivo los derechos educativos. Fueron años difíciles para las mujeres que, si lograban acceder a la universidad, después no se les reconocía el derecho a obtener formalmente, el título oficial de los estudios que hubieren cursado, ni a ejercer la profesión para la que se habían preparado igual que los hombres.

Con la consecución de la igualdad "de lure", la primera ola va a perder su razón de ser, tras un periodo de poca actividad en lo que a feminismo se refiere. Las mujeres demostraron en los períodos bélicos que podían trabajar en todo lo que eran

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

empleos de hombres. Pero al terminar la Guerra, en esta fase que autoras como Amelia Valcárcel llama el Interregno, lo que sucedió se conoce con el nombre de Mística de la feminidad, obra de Betty Friedan.

Aparecerán nuevas corrientes feministas, centradas en el progreso e igualdad social y cultural de la mujer y para diferenciarlas, se les va a calificar como la "Segunda Ola" (o Tercera en la cronología europea), nombrando de forma retrospectiva a la "primera ola".²

Las estructuras sociales han delineado las identidades por edad, etnia, raza, clase, sexo, o género, se han asignado características y deberes a partir de la apariencia biológica, y con ello cargas valorativas para lo designado "masculino" o "femenino".

Durante el siglo XX hubo importantes modificaciones en cuanto a la trasformación de dichas valoraciones y de las características esperadas de la identidad, aún encontramos hombres y mujeres que se asumen y asumen a las y los demás desde una perspectiva excluyente, en un modelo social que determina la hombría o la feminidad como expectativas o atributos esperados, así los sujetos aprenden que formas, actitudes y trabajos deben hacer para responder a ese modelo, prácticas institucionalizadas que provocan estereotipos, esto es, creencias sobre el "deber ser" de los sujetos.

El mundo social está delimitado, construido e institucionalizado en función de la división de los sexos y las edades, así como en un espacio asignado en categorías jerarquizadas entre superior e inferior: en una representación genérica dónde lo masculino es lo representante del poder, la razón, lo público, etcétera; frente a lo femenino, conferido a la obediencia, la sumisión, la abnegación, el sentimentalismo, la reproducción de la especie y con ello, la responsabilidad del cuidado y educación de los integrantes del grupo social denominado familia.

Actualmente, los medios de comunicación masiva influyen de manera importante en la fomentación de los estereotipos. Dentro de los mensajes transmitidos por ella, plasman al patrón de la mujer ideal que, a través de los anuncios comerciales, muestra a una mujer feliz, espontánea, inteligente, respetable, socialmente aceptable, deseable e influyente, es complaciente, servicial, atenta, etcétera. Físicamente es delgada, con el cuerpo perfecto y facciones clásicas, es bella. Los hombres son adinerados, atractivos, fuertes, trabajadores, sexualmente "potentes" y seductores.

A continuación, los estereotipos se clasificarán de acuerdo a la edad y el género.

² http://es.wikipedia.org/wiki/Primera_ola_del_feminismo

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

"En la infancia las niñas, juegan a ser mamás, las maestras, a la comidita y otros roles sociales vinculados directamente con actividades de cuidado de los que tienen una experiencia directa. Los niños de las mismas edades prefieren juegos que impliquen construir algo, que inciten a la acción, a la competencia y a la autonomía. Tienden a imitar a personalidades fantásticas, superhéroes y otros roles inspirados en la televisión".³

Los roles están muy definidos socialmente desde la infancia. El mensaje es constante: las niñas son delicadas y los niños son agresivos.

"Durante la infancia, reciben la aprobación social cuando realizan "actividades propias de su sexo", y se les corrige en sus preferencias, cuando éstas no coinciden con los estereotipos tradicionales. En esta etapa de la infancia las personas interiorizan progresivamente las normas de conducta propias de su género, para poder actuar conforme a ellas. Toman conciencia del concepto género, al diferenciar a qué juegan los chicos y a qué las chicas, utilizando como referencia las personas de su entorno familiar, social, educativo, e incluso personajes televisivos"⁴.

Así pues, la actitud de género va configurándose con la edad y el sexo desde una postura egocéntrica, en los que niños y niñas relacionan los juguetes con su género, reflejadas en los estereotipos sociales.

En la juventud se espera que la mujer tenga un cuerpo estético, son vistas como objeto sexual, sentimental, expresivas, etcétera; el hombre, es fuerte, independiente, agresivo, valiente, con iniciativa, protector, sexualmente "potente" y seductor. En la actualidad, algunas mujeres han modificado algunos estereotipos.

Ante esto, Adriana Rosales, nos habla de "feminidades hegemónicas y feminidades resistentes", las cuales rescata y define:

Las feminidades hegemónicas alude a un tipo de ser mujer que prevalece en una sociedad determinada, en el que se asumen ideas, valores y creencias (sustentados en un universo simbólico y una ideología), así como practicas (habitus) que se despliegan en el campo de la sexualidad, entre otros.

Una feminidad hegemónica se refiere a un tipo de ser mujer que intenta imponerse como verdadero y natural para todas las mujeres, es decir, que encuentra una relación lineal entre el sexo biológico y las que se consideran características, cualidades y papeles femeninos "propios."

4 http://redalyc.uaemex.mx/pdf/104/10411360004.pdf

_

³ http://www.revistafrida.com/frida/marzo08/mintz2.pdf

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Por otro lado, "las feminidades rebeldes son aquellas que se resisten y ponen en entredicho ciertos elementos del universo simbólico y la ideología, y que se manifiestan en una estructura alternativa, diversa o cambiante que va tomando la identidad de género. Son expresiones de lo femenino que se rebelan ante las normas dominantes de género, y que contribuyen al ejercicio de otras formas de ser mujer."⁵

En la adultez, las mujeres adultas aparecen como: ama de casa, madre, trabajadora, sabia (con respecto a los asuntos del hogar), paciente, bonita, consumidora, etcétera. Los hombres son fuertes, el cabeza de la familia, trabajador, activo, protector y siempre joven.

En la vejez las mujeres adultas mayores, son atentas, cariñosas, cocineras, comprensivas, mientras que los hombres, son jubilados, realizado, etcétera.

Todo ello refleja los estándares de la sociedad, que promueve un modelo juvenil. El cuerpo femenino que envejece entra en conflicto directo con las representaciones culturales de la belleza femenina. Este cuerpo viejo se constituye y vive dentro del contexto de múltiples relaciones de poder, en las cuales la mujer mayor carece de él.

Las mujeres responden a la publicidad y al esfuerzo de la industria doméstica de convencernos de que sin ser productos nos veremos "viejas", algo que no desea ninguna persona que se respete a sí misma.

"La dificultad surge cuando estas representaciones requieren un rechazo de una parte fundamental de nuestra identidad: las marcas de nuestra edad". ⁶

La conceptualización de la sociedad sobre la vejez y el género es una representación social ya que es un constructo que da elementos informativos, de sentido común, afectivos y valores, estos, a partir de los cuales se construye el conocimiento común de las personas sobre diferentes fenómenos sin duda tienen una influencia en su visión del mundo real y su actuación en él.

Las representaciones sociales y la vejez, se constituyen desde la infancia por lo consiguiente se modifican en el transcurso de la vida y están fuertemente arraigados en aspectos culturales pues estas son concepciones que tienen las personas de la realidad y la manera en la cual prescriben su identidad, es por ello que no todas las vejeces son iguales, cada uno tiene la vejez que se ha ido gestando y esta se

⁵Rosales, Mendoza Adriana, Género, cuerpo y sexualidad. Un estudio diacrónico desde la Antropología Social, Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas, pp.23, 24.

⁶ B. Holstein Martha. Sobre como envejecemos las mujeres. Revista, debate feminista. Viejas. Año 21, vol. 42, octubre 2010, México, p. 62-63

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

prepara a lo largo de la vida a partir del género, debido a su estrecha relación pues están conectados a la vida en tanto se relacionan el uno con el otro.

"Diversas ideas circulan en el imaginario colectivo por el temor a la vejez: evitarla, silenciarla, omitirla, negarla y disfrazarla. En la sociedad posmoderna, existe una industria millonaria dedicada a hacer los mejores intentos por mantenernos siempre jóvenes, lo cual no es nuevo y tiene sus antecedentes desde los inicios de la historia a través de las pócimas para encontrar la fuente de la eterna juventud".

Por un lado, se tiene una representación de que la persona adulta mayor es sabia (o), devota (o) y consagrada (o); por otro, esta degradada (o), es repulsiva (o), está enferma (o), huele mal y ha perdido sus dientes, sin embargo tiene lentitud, fealdad, son pasivas (os), son dependientes. La falta de su participación política, económica y social es motivo para que sean excluidas (os).

Por otra parte, tenemos un fragmento de un texto de Simone de Beauvoir, el cual refleja claramente realidades e ideas avanzadas para su tiempo:

Ni en la literatura ni en la vida he encontrado ninguna mujer que considerara su vejez con complacencia. Tampoco se habla jamás de una "hermosa anciana"; en el mejor de los casos se la califica de "encantadora". En cambio, se admira a ciertos "viejos hermosos"; el varón no es una presa; no se le pide ni frescura, ni dulzura, ni gracia, sino la fuerza y la inteligencia del sujeto conquistador; el pelo blanco, las arrugas no contradicen este ideal viril.

Como se puede imaginar a priori, dada la diferencia de su destino biológico y de su estatuto social, el caso de los hombres es muy diferente del de las mujeres. Biológicamente, los hombres están en mayor desventaja; socialmente, la condición de objeto erótico desfavorece a las mujeres.

El comportamiento de unos y otros es poco conocido. Ha sido objeto de cierto número de encuestas que han servido de base a estadísticas. El valor de las respuestas obtenidas por los encuestadores es siempre discutible. Y en este terreno la noción de término medio no tiene mucho sentido. Sin embargo, indico en un apéndice las que he consultado y de las cuales he retenido algunas indicaciones.

Biológicamente, la sexualidad de la mujer se ve menos afectada por la vejez que la del hombre. Es lo que observa Brantome en el capítulo de la Vie des dames galantes que dedica a "Algunas señoras viejas a quienes les gusta tanto hacer el amor como a las jóvenes". Mientras que el hombre a cierta edad ya no es capaz de erección, la mujer "a cualquier edad que sea recibe en sí como un horno todo fuego

_

⁷ Ibídem p. 20

⁸ El tema poético "a una hermosa vieja"; explotado a menudo en diferentes siglos y diferentes países; es el de una mujer que ha sido hermosa y ha dejado de serlo con la vejez. Sólo conozco una excepción: la "Oda a una hermosa vieja", de Maynard.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

y toda materia". Una larga tradición popular subraya ese contraste. En uno de los cantos de las Alegres musas de Caledonia,9 una mujer de edad se queja de la impotencia de su viejo marido; añora "los locos abrazos de sus años juveniles" que ya no son más que un pálido recuerdo, pues en la cama él no piensa más que en dormir mientras que ella se consume en deseo. La ciencia de hoy confirma la validez de esas indicaciones. Según Kinsey, a lo largo de toda la vida hay mayor estabilidad sexual en la mujer que en el hombre; a los 60 años, sus posibilidades de deseo, de placer, son las mismas que a los 30. Según Maters y Johnson, la intensidad de la respuesta sexual disminuye con la edad; sin embargo, la mujer sigue siendo capaz de llegar al orgasmo, sobre todo si es objeto de un estímulo sexual eficaz y regular. Entre las que no tienen relaciones físicas frecuentes, el coito provoca a veces -durante o más tarde-, así como fenómenos de dispareunia y disuria; no se sabe si el origen de esos trastornos es físico o psicológico. Añado que a la mujer puede gustarle hacer el amor aunque no llegue al orgasmo: los "placeres preliminares" cuentan para ella quizá más todavía que para los hombres. Es normalmente menos sensible que el hombre a la apariencia de su pareja y en consecuencia menos afectada por su envejecimiento. Aunque su papel en el amor no sea tan pasivo como se ha pretendido, no tiene por qué temer un fracaso. Puede cumplir actividades sexuales hasta sus últimos días.

Sin embargo, todas las encuestas muestran que sus actividades son de hecho mucho menos numerosas que las de los hombres. A los 50 años, según Kinsey, 97% de los hombres tienen todavía una vida sexual y sólo 93% de las mujeres; a los 6 años, 94% de los hombres y sólo 80% de las mujeres. Es que socialmente el hombre, a toda edad, es sujeto, y la mujer un objeto, un ser relativo. Casada, su destino es ordenado por el de su marido; éste tiene término medio cuatro años más que ella y en él el deseo decrece. O, si subsiste, se dirige a mujeres más jóvenes. Sin embargo, a la mujer de edad le es muy difícil tener parejas extramaritales. Gusta todavía menos a los hombres que el hombre viejo a las mujeres. En su caso, la gerontofilia no existe. Un hombre joven puede desear a una mujer lo bastante grande como para ser su madre, pero no su abuela. A los ojos de todos, una mujer de 70 años ha cesado de ser un objeto erótico. Los amores venales le son muy difíciles; es muy excepcional que una mujer vieja tenga los medios y la ocasión de pagarse un hombre y en general la vergüenza, el temor del qué dirán, la disuaden. Para muchas mujeres de edad, esta frustración es penosa porque siguen atormentadas por sus deseos. Por lo común los apaciguan masturbándose. Una ginecóloga me citó el caso de una mujer de 70 años que le suplicaba que la curara de esa práctica a la que se entregaba noche y día.

Andrée Martinerie, interrogando a mujeres de edad, ha recogido confidencias interesantes. ¹⁰ La Sra. F., gran burguesa de 68 años, católica militante, con cinco

⁹ Cantos populares escoceses recogidos en el siglo XVIII.

¹⁰ Citadas en Elle, de marzo de 1969.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

hijos y diez nietos, le dijo: "Yo tenía ya 64 años... Bueno, pues escuche: cuatro meses después de la muerte de mi marido bajé a la calle como quien se suicida, decidida a entregarme al primer hombre que me guisiera. Nadie guiso. Entonces volví". A la pregunta: "¿Ha pensado usted en volver a casarse?" respondió: "No pienso más en eso. Si me atreviera, pondría un aviso en Le Chasseur français... ¡Antes un hombre lleno de achaques que ninguno!" A los 60 años, junto a un marido inválido, la Sra. R. dice, a propósito del deseo: "Es cierto que eso no pasa". A veces tienen ganas de dar con la cabeza contra la pared. Una lectora de esta encuesta escribe a la revista: "Me veo obligada a comprobar que a pesar de la edad la mujer sigue siendo mujer durante mucho tiempo. Hablo con conocimiento de causa porque tengo 71 años. Me quedé viuda a los 60 años, la muerte de mi marido fue brutal, tardé dos años en superarla. Después contesté a los anuncios matrimoniales. Lo reconozco, me ha faltado un hombre, qué digo, me falta; es aterradora la vida sin un objetivo, sin afecto, sin poder expansionarse. Su encuesta me ha aliviado... "La corresponsal escribe púdicamente "afecto", "expansionarse". Pero el contexto indica que su frustración tiene una dimensión sexual.¹¹

La idea de que en las mujeres los impulsos sexuales persisten largo tiempo es confirmada por las observaciones que se pueden hacer en las homosexuales. Algunas conservan actividades eróticas hasta después de los 80 años. Eso prueba que las mujeres siguen siendo capaces de desear mucho tiempo después de haber dejado de ser deseables a los ojos de los hombres.

Es decir, que la mujer sufre hasta el fin su condición de objeto erótico. La castidad no le es impuesta por un destino fisiológico sino por su condición de ser relativo. Sin embargo, ocurre que ella misma se condena a la castidad a causa de esas "barreras psíquicas" de que he hablado y cuyo papel es todavía más apremiante para la mujer que para el hombre. Por lo general es más narcisista que él en el amor; en ella el narcisismo apunta al cuerpo entero; a través de las caricias y la mirada de su pareja toma deliciosamente conciencia de su cuerpo como deseable. Si él sigue deseándola, ella se adaptará con indulgencia a su marchitez. Pero al primer signo de frialdad, sentirá amargamente su decadencia, se asqueará de su imagen y ya no soportará exponerse a los ojos de otro. Esta timidez reforzará el temor a la opinión: la sabe severa con las mujeres de edad que ya no representan su papel de abuela serena y desencarnada. Aunque su marido la solicite todavía, una preocupación de decencia profundamente interiorizada puede llevarla a hurtarse. Las mujeres tienen menos recursos que los hombres a las diversiones. Aquellas cuya vida erótica ha sido muy activa y muy libre compensan a veces su abstinencia con la crudeza de su

_

¹¹ Una reacción típica es la de una mujer joven que escribe a Elle: "En un grupo de jóvenes nos hemos reído en grande de la ardiente viuda militante de la Acción Católica para la cual ´el deseo no pasa´ ... ¿No podrían ustedes hacer próximamente una encuesta sobre el amor y la cuarta edad de la mujer, es decir las que tienen entre 80 y 120 años?" Los jóvenes se escandalizan si las personas de edad, y sobre todo las mujeres, tienen todavía una vida sexual.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

vocabulario, la obscenidad de sus palabras. Desempeñan más o menos el papel de alcahuetas o por lo menos espían con una curiosidad maniática la vida sexual de las mujeres jóvenes que las rodean, solicitan confidencias. Pero en general la represión se extiende también al lenguaje. La mujer de edad se quiere decente en sus conversaciones como en su conducta. La sexualidad ya no se traduce más que en su manera de vestirse, de arreglarse, en su gusto por la presencia masculina. No se niega a tener relaciones de discreta coquetería con hombres más jóvenes que ella; es sensible a las atenciones que demuestran que para ellos sigue siendo una mujer.

Sin embargo, también entre las mujeres la patología pone de manifiesto que los impulsos sexuales están reprimidos pero no apagados. Los alienistas han observado que en los asilos, el erotismo de los sujetos femeninos suele aumentar con la edad. La demencia senil produce delirios eróticos, resultantes de una falta de control cerebral. En otras psicosis se produce también una liberación de los impulsos. En 110 mujeres de más de 60 años pensionistas de un asilo, el doctor Georges Mahé señaló 20 casos de erotismo agudo: masturbación en público, mímica del coito, palabras obscenas, exhibicionismo. Desgraciadamente, no indica el sentido de estas manifestaciones, no las ubica en un contexto, no sabemos quiénes son las enfermas que se entregan a ellas. Muchas internadas tienen alucinaciones genitales: violaciones, contactos. Hay mujeres que se creen embarazadas a más de 71 años. La Sra. C., de 70 años, abuela, canta canciones de soldados, se pasea en el hospital semidesnuda buscando hombres. El erotismo está en el centro de numerosos delirios (o es pretexto de depresiones melancólicas). Gehu habla de una abuela de 83 años alojada en una casa atendida por religiosas. Hacía ostentación de tendencias tanto homosexuales como heterosexuales. Atacaba a las monjas jóvenes que le llevaban la comida. Durante esas crisis estaba lúcida. Después tuvo una confusión mental. Terminó por recobrar la lucidez y una conducta normal. También sobre este caso serían de desear más detalles. Todas las observaciones que acabo de transmitir son muy insuficientes, e indican que las mujeres de edad no están más "purificadas de sus cuerpos" que los hombres.

Ni la historia ni la literatura nos han dejado testimonio valedero sobre la sexualidad de las mujeres de edad. El tema es todavía más tabú que la sexualidad de los viejos del sexo masculino. 12

Envejecimiento en México

Como resultado de los grandes cambios demográficos experimentados en México durante el siglo XX, la estructura por edad y sexo de la población está sufriendo cambios significativos; entre éstos destaca el inicio del proceso de envejecimiento demográfico que se expresa como un incremento relativo y absoluto de la población en edades avanzadas.

-

 $^{^{12}}$ Extractos del libro **La vejez**, editado por Ed. Sudamericana.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

La edad es un criterio arbitrario para acotar el envejecimiento, dado que el umbral de la vejez autopercibida o socialmente asignada muestra diferencias; sin embargo, en este documento se considera como adultos mayores a la población de 60 años o más, en concordancia con el criterio adoptado en la mayoría de las investigaciones sociodemográficas que versan sobre el tema y en pleno apego a la Ley de los derechos de las personas adultas mayores que rige en el país.¹¹

Diversas investigaciones antropológicas y estudios de códices, muestran a las personas ancianas quienes tenían un rol fundamental durante la época prehispánica: se les escuchaba, se les trataba con atención y respeto, considerando siempre sus consejos producto de la experiencia y el conocimiento, y a determinada edad adquirían un rango especial y un sitio privilegiado entre las sociedades antiguas.

"El gobierno del calpulli era ejercido por un consejo en el que recaía la autoridad suprema. Se hallaba integrado por los ancianos del calpulli, es decir, por los jefes de las parentelas o familias extensas; dicho de otro modo, por los hombres de mayor edad y sabiduría, cabezas de grupos de familias conyugales ligadas entre sí por herencia directa, patri o matrilineal. En la época colonial, estos ancianos fueron llamados indios cabezas e intervenían en todos los asuntos que demandaban una decisión trascendente.

Los indios cabeza, reunidos en consejo, elegían a los funcionarios del calpulli encargados de llevar a ejecución sus decisiones. De estos funcionarios el más prominente era el teachcauh, pariente mayor

Los funcionarios del calpulli duraban en su encargo toda una vida; como sus cargos eran el resultado de una elección, no heredaban la función en sus hijos y descendientes, y podían, si para ello daban motivo grave, ser depuestos a voluntad del consejo de ancianos. Los funcionarios del calpulli, por lo demás eran siempre electos entre indios cabezas; entre los jefes de familia o ancianos del linaje". ¹³

Diversos autores han establecido que se debe de considerar algunos aspectos que determinarán como cada persona siente y vive su vejez. En la clasificación se considera a seis tipos de edades y es la siguiente:

 Edad cronológica: ésta edad es la forma más fácil de entender lo que es la vejez, y se muestra con el número de años transcurridos desde el nacimiento hasta la fecha actual. Y se caracteriza por clasificar en cuatro estados a una persona: en la infancia, la juventud, la madurez y vejez.

-

¹³ www.asambleadf.gob.mx/historia/antehis.htm

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

- Edad fisiológica: "El estado de funcionamiento orgánico es el que determinan los individuos, su edad biológica y por tanto, el grado de deterioro en sus órganos y tejidos. Los cambios orgánicos se producen de forma gradual la disminución de la agilidad y de la fuerza es paulatina e inapreciable al inicio del proceso, mientras que las modificaciones alcanzan su auge en el momento en que se afecta el normal desarrollo de las actividades de la vida cotidiana o interviene en ellas. Utilización de gafas, cansancio etc.
- Edad psíquica: ésta hace énfasis en las diferencias que existen entre los individuos de edad madura y los ancianos en su forma de pensar, ya que a partir de ciertas edades, la forma de percibir la vida es completamente diferente a como se percibía anteriormente, por el tiempo transcurrido y por las vivencias internas de la vida sociales y afectivas, las personas reaccionan según su personalidad, sus circunstancias y su experiencia vital.
- Edad social: éste tipo de edad en particular es el que designa el rol que cada persona debe de desempeñar dentro de un círculo social en el cual cierta persona se desenvuelve.
- Edad biológica: ésta se relaciona a los cambios que se producen en las estructuras celulares, órganos y sistemas.
- Edad psicológica: Ésta define a la vejez dependiendo de los cambios cognitivos de la persona, ya que ésta no cesa el aprendizaje de ninguna manera, deja de estar presente.

La Organización de la Naciones Unidas considera que las personas ancianas lo son a partir de los 65 años de edad. En México, es considerada anciana una persona a partir de los 60 años.

El tema de envejecimiento de la población es una realidad en todo el mundo, en México, de acuerdo al censo elaborado por el INEGI en el año 2010, la pirámide poblacional presenta cambios notorios en la base y en la cúspide. Muestra que aproximadamente hay 10, 109, 723 (9%) de la población total con personas adultas mayores, por lo que se prevé que para el año 2050 habrá 2,000 millones (22%) de personas mayores.

Actualmente, existen 112, 336, 538 habitantes en México, de los cuales 54, 855, 231 son hombres y 57, 481, 307 son mujeres; de ellos (as) 1, 639, 799 tienen de 60 a 64 años y 404, 556 tienen 85 años o más. El Distrito Federal cuenta con el 12% de la población total de personas adultas mayores.

Según la Encuesta Nacional sobre la Discriminación del año 2010 enfocado hacia las personas adultas mayores. El estado civil que prevalece en la población adulta mayor es estar casada, así lo confirma 55.63% de esta población; en segundo lugar (26.91%) está ser viudos(as). De la población adulta mayor que está casada, seis de cada diez son hombres y cuatro son mujeres. En relación con el estado de

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

viudez, las mujeres superan el porcentaje respecto de los hombres. En general, las mujeres adultas mayores presentan mayor porcentaje de la población que vive "sin pareja". ¹⁴

Como se puede observar, la sobrevivencia es mayor en las mujeres y está va acompañada de condiciones no siempre favorables en el ámbito de salud, educación, seguridad social y redes familiares.

Salud

Estudios realizados en diversos países del mundo han demostrado que en la vejez los problemas de salud son diferentes por sexo, "los hombres tienden más a padecer enfermedades agudas que requieren hospitalización, mientras que las mujeres sufren enfermedades crónicas que, pese a no poner en peligro la vida, pueden provocar discapacidades. Además las mujeres tienen una peor percepción de su salud" 15

La relación entre estado de salud y edad está variando, porque las tasas de enfermedad e incapacidad de las personas de edad se están modificando. Existe una gran cantidad de factores que juegan a favor y en contra del estado de salud al envejecer, entre ellos está la aparición más temprana de la enfermedad.

En el año 2008 en México, la Secretaría de Salud, elaboro un cuadro en donde se puede observar las veinte principales causas de enfermedad en el grupo de edad de 5 años y más, el cual es el siguiente:

15 pág 80

_

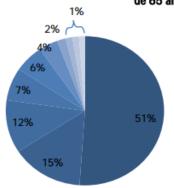
 $^{^{14}\} http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-PAM-Accss.pdf$

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

No.	Padecimiento	Casos	Incidencia*
1	Infecciones respiratorias agudas	1 130 765	18 896.70
2	Infección de vías urinarias	345 152	5 767.98
3	Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	291 328	4 868.51
4	Úlceras, gastritis y duodenitis	167 321	2 796.17
5	Hipertensión arterial	139 989	2 339.42
6	Diabetes mellitus no insulinodependiente	86 039	1 437.84
7	Gingivitis y enfermedades periodontales	37 276	622.94
8	Amebiasis intestinal	29 553	493.87
9	Neumonías y bronconeumonías	29 306	489.75
10	Conjuntivitis	25 150	420.29
11	Otitis media aguda	23 914	399.64
12	Enfermedades isquémicas del corazón	23 168	387.17
13	Asma y estado asmático	18 481	308.84
14	Enfermedades cerebrovasculares	18 076	302.08
15	Otras helmintiasis	17 462	291.82
16	Intoxicación por picadura de alacrán	16 594	277.31
17	Mordedura por perro	8 334	139.27
18	Quemaduras	6 092	101.81
19	Paratifoidea y otras salmonelosis	5 437	90.86
20	Candidiasis urogenital	4 842	80.92
	Total 20 principales causas	2 424 279	40 513.18
	Otras causas	51 349	858.12
	Total global	2 475 628	41 371.29

Fuente: SUIVE/DGE/Secretaría de Salud/Estados Unidos Mexicanos.2008.

Diez principales causas de atención en hombres mayores de 65 años, 2009.



- Infecciones respiratorias agudas
- Infección de vías urinarias
- Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas Úlceras, gastritis y duodenitis
- Hipertensión arterial
- Diabetes mellitus no insulinodependiente
- Gingivitis y enfermedades periodontales
- Neumonías y bronconeumonías
- Enfermedades isquémicas del corazón Amebiasis intestinal

La gráfica muestra que diez principales causas de atención en los hombres mayores de 65 años, son las enfermedades

19

niversitarias AC

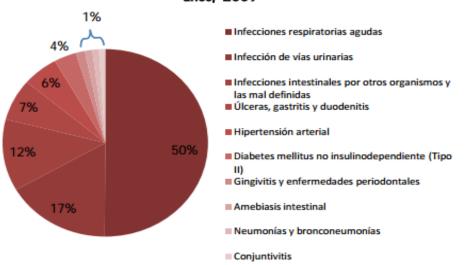
, siempre y cuando se cite la fuente rónica.

^{*}Por 100 000habitantes de 65 años y más.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

infectocontagiosas tales como: infecciones respiratorias agudas, infección de vías urinarias e infecciones intestinales por otros organismos), las que ocupan 78%.

Diez principales causas de atención en mujeres mayores de 65 años, 2009



En el caso de las mujeres mayores de 65 años de edad. Las enfermedades infectocontagiosas, ocupan el 79% de las primeras causas de su atención. 16

El envejecimiento afecta muy especialmente a los órganos del sentido: según recientes investigaciones se ha comprobado que "el 35% de las personas centenarias son sordas y el 20% de los octogenarios sufren sordera social y problemas visuales de tal magnitud que impiden la lectura. El mayor porcentaje de individuos ciegos en los países desarrollados son ancianos." 13

"Las causas de mortalidad entre los 65 y 74 años son en orden de mayor a menor frecuencia afecciones cardíacas, cáncer, procesos cerebro vasculares y enfermedades respiratorias (neumonías y embolias pulmonares). Después de los 75 años los accidentes cerebro vasculares sobrepasan en frecuencia al cáncer." 14

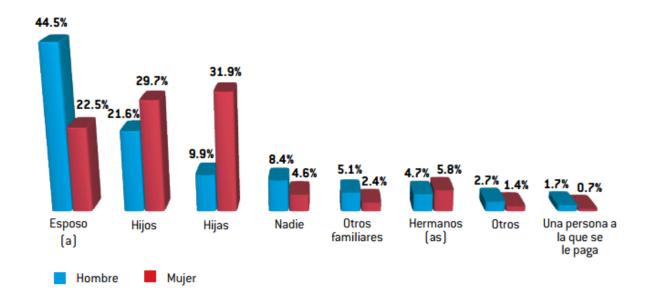
¹⁶http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/publicaciones/2011/monografias/P_EPI_DEL_ADULTO_MAYO R_EN_MEXICO_2010.pdf

^{13,14,15} http://www.geriatricas.com/contenidos/infosalud/contenidos/infosauld/corazon.asp.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

"Casi un tercio de las personas con más de 65 años son hipertensas y también casi la mitad de las que tienen más de 80 años., lo cual aumenta en ellas el riesgo de Cardiopatía Isquemia, insuficiencia cardiaca y accidentes cerebro vasculares." ¹⁵

Según la Encuesta Nacional sobre la Discriminación del año 2010, el 33.2% de personas que afirman que su pareja se hace cargo cuando se enferman, el porcentaje de hombres (44.5%) duplica al de mujeres (22.5%). Las mujeres por su parte, señalan que son las hijas (31.9%) o los hijos (29.7%) quienes asumen ese cuidado. Resalta que a la mayoría de las mujeres adultas mayores la atienden sus hijas mientras que a los hombres adultos mayores sus esposas. A continuación se muestra la gráfica:



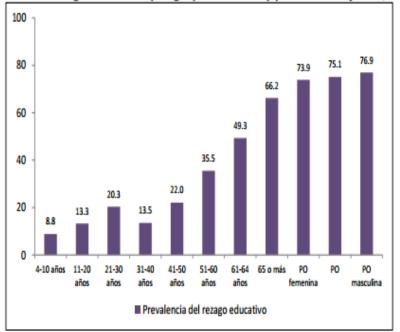
Educación

El nivel educativo de los individuos está vinculado tanto al nivel de ingreso, como al acceso a los sistemas de seguridad social. Entre más alto es el nivel educativo de una persona, mayor es la probabilidad que tenga un trabajo asalariado. En México, el rezago educativo es mayor entre los individuos con mayor edad. De hecho, entre las personas adultas mayores jubiladas y pensionadas el rezago educativo es menor que entre las personas adultas mayores en la población objetivo. En el grupo de adultos mayores de 65 años en adelante el rezago educativo alcanza 66.2 por ciento, sin embargo entre la población objetivo de adultos mayores sin pensión o jubilación el rezago educativo es mayor (75.1 por ciento), de tal suerte que 73.9 por ciento de las mujeres y 76.9 por ciento de los hombres en la población objetivo presentan rezago educativo como se muestra en la siguiente gráfica:

_

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Gráfica 28. Rezago educativo por grupos de edad y población objetivo, 2010



Fuente: Dirección General de Análisis y Prospectiva de SEDESOL con datos del MCS-ENIGH 2010

La escolaridad en todos los niveles (primaria, secundaria, estudios técnicos, media superior y superior) es menor para los adultos con mayor edad para ambos sexos, en consecuencia los grados promedio de escolaridad de la población objetivo son menores conforme aumenta la edad, de tal manera que los adultos de 85 años en adelante tienen un grado promedio de escolaridad que apenas supera a dos años. En el nivel básico de educación, las tasas de primaria y secundaria terminadas son mayores en los hombres que en las mujeres adultas mayores. No obstante, cabe destacar que las tasas de estudios técnicos o comerciales con primaria terminada es mayor entre las mujeres que entre los hombres, en contraste los varones tienen mayores tasas de educación media y tasa de educación superior que las mujeres como se muestra en la siguiente tabla:

Cuadro 14. Analfabetismo y escolaridad de la población objetivo, 2010 (Porcentajes)

Facelesided	Grupo de	65 y	65-69	70-74	75-79	80-84	85 años y
Escolaridad	población	más	años	años	años	años	más
	Total	34.25	26.84	32.03	33.52	42.44	54.15
Analfabetismo	Hombres	31.92	22.14	29.39	32.52	38.76	55.44
	Mujeres	35.82	30	33.71	34.19	44.88	53.08
	Total	36.35	27.27	33.63	37.67	45.96	58.06
Sin escolaridad	Hombres	36.12	24.05	33.43	39.12	44.16	61.74
	Mujeres	36.51	29.42	33.76	36.7	47.16	55.01
	Total	52.51	56.03	56.3	53.49	46.75	37.59
Primaria	Hombres	52.74	58.21	55.43	53.34	50.38	34.84
	Mujeres	52.35	54.56	56.85	53.60	44.35	39.88
	Total	4.42	6.12	4.04	4.37	2.89	1.87
Secundaria	Hombres	4.36	6.53	4.19	3.67	2.01	1.94
	Mujeres	4.46	5.84	3.94	4.84	3.47	1.81
Estudios	Total	2.69	4.39	2.5	1.76	1.07	1
técnicos o	Hombres	0.83	1.4	1.07	0.43	0.11	0
comerciales	Mujeres	3.95	6.4	3.41	2.65	1.7	1.83
	Total	1.14	1.36	1.27	0.94	1.03	0.64
Preparatoria o bachillerato	Hombres	1.3	1.61	1.8	0.91	0.78	0.41
bacimierato	Mujeres	1.04	1.19	0.93	0.97	1.2	0.83
	Total	2.37	4.18	1.79	1.36	1.53	0.75
Educación superior ¹	Hombres	4.24	7.85	3.89	2.08	1.32	0.86
Superior	Mujeres	1.1	1.71	0.46	0.86	1.67	0.65
Grado	Total	3.58	4.45	3.57	3.31	2.88	2.07
promedio de escolaridad	Hombres	3.71	4.96	3.83	3.15	2.78	1.77
(años)	Mujeres	3.49	4.12	3.41	3.42	2.95	2.33

Fuente: Dirección General de Análisis y Prospectiva de SEDESOL con datos del MCS-ENIGH 2010

Relaciones familiares

Se ha observado que aproximadamente el 20% de la población experimenta la soledad y el abandono social, en un entorno de estrés y violencia, lo que ha ocasionado importantes cambios sociales y culturales que han venido a neutralizar los valores tradicionales que protegían a la familia y en especial a las personas adultas mayores.¹⁷

De acuerdo con la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, la familia de las personas de edad deberá cumplir con su función social al proporcionar los satisfactores necesarios para su atención y desarrollo integral.² La mayor parte de la población de 60 años y más forma parte de hogares familiares.³ Conforme a la muestra del Censo de 2010, 23.5% de los hogares está integrado por al menos una persona de 60 años y más, 88.2% de estos hogares son familiares.

¹⁷Félix Ruiz C, Hernández Orozco ML. El abandono del adulto mayor como manifestación de la violencia intrafamiliar. Archivos de medicina familiar. Vol. 11 Núm. 4 Octubre-Diciembre 2009, pág. 147

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Entre 2008 y 2010, la población en situación de pobreza pasó de 44.5 a 46.2%, lo que representa un incremento de 48.8 a 52 millones de personas, indica un reporte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

La medición de pobreza, como lo establece la Ley General de Desarrollo Social, incluyó los siguientes factores: ingreso, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social.

La población en situación de calle en la capital pasó de 3 mil 49 a 3 mil 282 personas en el último año, un aumento de 7.1 por ciento, según los resultados del Censo de Población de Calle del Programa Invierno 2011 del gobierno capitalino.

Violencia familiar hacia las personas adultas mayores

Cuando la persona adulta mayor ha dejado de ser independiente la familia pasa a ser su único soporte, sin embargo en muchos casos el hogar se convierte en un espacio de marginación, abandono y de maltrato. En los últimos años constatamos que la familia ha sufrido múltiples cambios, producto de la modernización de la sociedad, que en lugar de cohesionar a las familias acelera el proceso de desestructuración de las mismas y de desvalorización de los adultos mayores.

El maltrato hacia las y los ancianos es: "un acto único o repetido que causa daño o sufrimiento a una persona de edad, o la falta de medidas apropiadas para evitarlo, que se produce en una relación basada en la confianza". (OMS)

En México la encuesta sobre violencia intrafamiliar de 1999 registró que 18.6% de la población de 60 años o más vivía en hogares donde se presentaban actos violentos. Según datos del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam), en 2001 se presentaron nueve mil denuncias por violación a los derechos humanos de las personas ancianas y para 2002 esta cifra ascendió a 18 mil. En la Encuesta Nacional sobre Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 (ENDIREH 2006), se registró que del total de mujeres mayores de 60 años, 27% sufría violencia de pareja y 14% por familiares e integrantes del hogar. En estudios realizados por el Instituto Nacional de Salud Pública en 2008 en diferentes estados de la República mexicana se encontró que entre 16 y 17% de las personas ancianas han manifestado maltrato dentro del ámbito familiar. 18

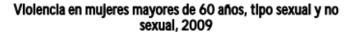
Respecto los casos de violencia familiar en contra de adultos mayores en el año 2009, se identificaron dos tipos principales, sexuales y no sexuales, en esta última básicamente el agresor es el hijo. Las distribuciones nacionales muestran que la

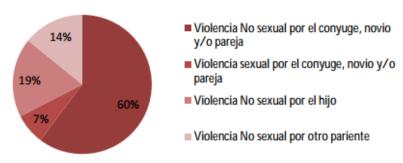
-

 $^{^{18}\} http://seminarioenvejecimiento.unam.mx/Publicaciones/libros/mayores_maltratados.pdf$

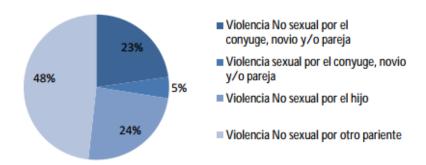
Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

principalmente reportada es de tipo no sexual y en el sexo femenino, en la presentación por sexo, para el masculino se identifica violencia no sexual por otro pariente. Los porcentajes se muestran las siguientes gráficas:





Violencia en hombres mayores de 60 años, tipo sexual y no sexual, 2009



El 14 de diciembre de 1990, la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 1 de octubre como Día Internacional de las Personas de Edad, el cual se conmemora anualmente y tiene como objetivo principal reconocer la contribución de los adultos mayores al desarrollo económico y social, así como resaltar las oportunidades y los retos asociados al envejecimiento demográfico.

Conferencias Mundiales de la Mujer

Desde la adopción de los primeros instrumentos jurídicos que iniciaron la defensa de los derechos de las mujeres en el marco de la OIT, en 1919, hasta la adopción del Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente mujeres y niños, adoptado en 2001, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, la lucha por el progreso de la condición de las mujeres ha sido plena en esfuerzos y logros.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Con la fundación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 1945, los Estados reafirmaron la igualdad entre hombres y mujeres y se comprometieron a promover el respeto universal de los derechos humanos y de las libertades fundamentales de todos y todas, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión, y a hacer efectivos tales derechos y libertades.¹⁹

En ese entonces, sólo 30 de los 51 Estados Miembros de la Organización permitían el voto de las mujeres o les permitían ocupar cargos públicos. En 1946 se estableció la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW por sus siglas en inglés), con el mandato de promover los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres. Dicha Comisión es un órgano subsidiario de la Asamblea General de la ONU. Aun cuando en sus orígenes estaba integrada por 15 miembros electos bajo el principio de la representación geográfica equitativa, hoy en día cuenta con 45 integrantes.

Actos tan relevantes como la creación de mecanismos institucionales y órganos internacionales destinados a defender y promover el adelanto de las mujeres, estuvieron acompañados de la adopción de instrumentos jurídicos que abordan problemas específicos de la inequidad de género. Los dos tipos de acciones requirieron de un cambio fundamental en la percepción de la comunidad internacional sobre la situación de las mujeres.

En esa tarea fue primordial la celebración de conferencias internacionales, dedicadas expresamente a tratar la problemática de las mujeres. En ellas, los gobiernos han identificado y adoptado nuevas directrices. Con un carácter plenamente voluntario acuden para avanzar paulatinamente tanto en el reconocimiento de los derechos femeninos como en su efectivo cumplimiento.

En ese proceso, las demandas y propuestas de diversos organismos de la sociedad civil se mantienen como una de las bases más importantes.

Durante el pasado siglo se destacan algunos momentos claves en la evolución histórica de los derechos de las mujeres en el ámbito multilateral, así como la adopción de instrumentos que establecen derechos para las mujeres en materia de nacionalidad, de protección en conflictos armados, frente a delitos como la trata y el tráfico de personas y de combate a la discriminación, entre otros. Además se realizaron diversas conferencias sobre nuevos temas, cuyo producto final ha sido la instrumentación de políticas públicas con el objetivo de impulsar su acceso pleno al desarrollo mediante el impulso de acciones que brindan la igualdad de oportunidades o bien a través de la realización de acciones afirmativas.

¹⁹ Carta de la Organización de las Naciones Unidas, Artículo 55, inciso c

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

A pesar de que el marco normativo para promover la igualdad de género se ha ido perfeccionando constantemente, sigue existiendo un evidente desfase entre los derechos garantizados "sobre el papel" y la situación real.

En el mismo año de 1946 se estableció en la ONU la División para el Adelanto de la Mujer (DAW), con el objeto de impulsar el avance de las mujeres en el mundo y asegurar que, en igualdad de condiciones, participen y se beneficien del desarrollo sustentable, la paz, la seguridad, la gobernabilidad y los derechos humanos.

Como parte de su mandato, la División busca que se transversalice la perspectiva de género en el sistema de Naciones Unidas. En junio de ese año, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) estableció la Comisión sobre el Estatus de la Mujer (CEM) para garantizar la facultación de la mujer y la igualdad de género (E/RES/2/11, 21 de junio de 1946), y para proveer recomendaciones al Consejo sobre los obstáculos referentes a los derechos de la mujer en los campos político, económico, civil, social y educativo.

A lo largo de los años, la CEM ha organizado diversas conferencias a fin de reafirmar y mejorar los derechos de la mujer. Hasta ahora, se han celebrado cinco conferencias mundiales sobre la mujer. Las conferencias han buscado unificar a la comunidad internacional con una serie de objetivos comunes y con un plan de acción eficaz para el adelanto de la mujer en todas partes y en todos los ámbitos de la vida pública y privada.

Las cinco Conferencias Internacionales que se han celebrado sobre el tema de las mujeres son: México, 1975; Copenhague, 1980; Nairobi, 1985; y Beijing, 1995) y reuniones de seguimiento de la última conferencia (Nueva York, 2000). Así también en Nueva York se realizó la V Conferencia del 9 al 21 de marzo de 2015. Otras reuniones de Naciones Unidas, como la Cumbre Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro, 1992), la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 1993), la Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995), lo mismo que la Cumbre sobre Financiación para el Desarrollo (Monterrey, 2001) han incluido en su agenda el tema de las mujeres y han introducido la perspectiva de género en sus conclusiones.

Debe reconocerse que el principal motor de las Conferencias son los movimientos de mujeres, quienes de alguna manera u otra han presentado sus demandas, solicitudes y reclamos a los gobiernos mediante acciones que van desde la presión hasta el cabildeo, la presentación de propuestas y la negociación. De hecho, la visión vanguardista de los movimientos de mujeres contribuyó significativamente al avance de las Conferencias.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Aun cuando las mujeres avanzan en algunos temas y en otros mantienen un mayor o menor rezago, no puede negarse que su situación ha mejorado paulatinamente. Hoy, se reconoce que la revolución de las mujeres es el movimiento silencioso más efectivo, cuyo impacto se refleja y se seguirá reflejando de manera creciente y paulatina²⁰. Es una revolución pacífica hacia cambios profundos para la humanidad.

Conferencia Mundial sobre la Mujer. México, 19 de junio al 2 de julio de 1975

La Primera Conferencia mundial sobre la condición jurídica y social de las mujeres se realizó en la Ciudad de México en 1975. Coincidió con el Año Internacional de la Mujer de las Naciones Unidas y dio origen al mandato por el cual la Asamblea General proclamó al período 1975-1985 como el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer.

En esta reunión se inicia el proceso y se establecen tres objetivos: en torno a igualdad, paz y desarrollo para el decenio:

- La igualdad plena de género y la eliminación de la discriminación;
- La integración y plena participación de la mujer en el desarrollo;
- Una contribución de la mujer al fortalecimiento de la paz mundial.

La Conferencia exhortó a los gobiernos a formular estrategias nacionales, metas y prioridades. La Conferencia dio lugar al establecimiento del Instituto Internacional de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) y del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), que sirven de marco institucional para la investigación, capacitación y actividades en la esfera de la mujer y el desarrollo. En México, la participación de la mujer fue visible. De las 133 delegaciones de Estados Miembros, 113 estaban encabezadas por mujeres. Ellas también organizaron la Tribuna del Año Internacional de la Mujer que atrajo a unas 4.000 participantes y un Foro paralelo de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que hizo patente la apertura de las Naciones Unidas a organizaciones no gubernamentales que permiten que las voces de las mujeres tengan acceso al proceso de elaboración de las políticas.

El Primer Plan de Acción Mundial se adoptó en Ciudad de México en 1975 y realizó un llamado a los gobiernos para que desarrollen estrategias que puedan lograr la igualdad de género, eliminar discriminación de género e integrar a la mujer al desarrollo y a la consolidación de la paz. Dentro de las Naciones Unidas, el Plan de Acción también condujo al establecimiento del Instituto Internacional de

_

La mujer y el derecho internacional: conferencias internacionales, Organización Internacional del Trabajo. — México: Secretaría de Relaciones Exteriores: UNIFEM: PNUD, 2004. 46 p. ISBN 0-912917-78-4

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Investigación y Capacitación para el Adelanto de la Mujer (INSTRAW) y el Fondo de desarrollo de las Naciones Unidas para la mujer (UNIFEM) los cuales, tendrían como objetivo proporcionar el marco institucional para la investigación, capacitación y las actividades operacionales en la esfera de las mujeres y el desarrollo²¹.

Asimismo, de las conclusiones de la conferencia surgió la iniciativa de elaborar una Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres, que fue adoptada en 1979 y que tiene carácter vinculante.

Il Conferencia Mundial sobre la Mujer. Copenhague, Dinamarca 14 al 30 de julio de 1980.

La Segunda Conferencia Mundial, que se celebró en Copenhague en 1980, congregó a 145 Estados Miembros y 7,000 participantes del foro paralelo de organizaciones no gubernamentales los cuales realizaron un seguimiento del Plan de Acción de México y se declaró que a pesar de los avances logrados, aún debía prestarse especial atención en campos tales como las oportunidades laborales, los servicios de salud adecuados y la educación.

En esta Conferencia se reconoció que había disparidad entre los derechos garantizados y la capacidad de la mujer para ejercerlos. Se establecieron tres esferas en las que precisaba establecer medidas de igualdad, desarrollo y paz:

- Igualdad de acceso a la educación;
- Igualdad en las oportunidades de empleo
- Igualdad en servicios adecuados de atención a la salud.

(Fuente: ECLAC)

El Programa de Acción exhortó a los Estados a que adoptaran medidas que garantizaran el derecho de las mujeres a la nacionalidad, a la propiedad, al control de sus bienes, a la herencia y al derecho a la patria potestad. Las delegadas y los delegados a la Conferencia también exhortaron nuevamente a los Estados para que se pusiera fin a las actitudes estereotipadas hacia las mujeres.

El Programa reconoció, por primera vez, que la violencia contra las mujeres, incluyendo la violencia doméstica, constituye una violación a sus derechos humanos y es un asunto de orden público. Antes de la Conferencia, el tema se trataba generalmente como un asunto del ámbito privado donde el Estado no podía intervenir.

-

 $^{^{21}\,} ECLAC \ www.un.org/popin/regions/\textbf{eclac}.html$

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

III Conferencia Mundial sobre la Mujer. Nairobi, Kenya 15 al 26 de junio de 1985

El movimiento en favor de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres había tomado gran alcance cuando se convocó en Nairobi a la Tercera Conferencia Internacional de las Mujeres. Más de 15,000 delegadas asistieron al foro paralelo de organizaciones no gubernamentales donde se dijo que había ocurrido "el nacimiento del feminismo en la a escala mundial".²²

En esta Tercera Conferencia Mundial la ONU reveló a los Estados Miembros que solo un cierto número de mujeres se beneficiaba de las mejoras y se le pidió a los participantes que encontrasen nuevos campos de acción para asegurarse de que la paz, el desarrollo y la igualdad pudiesen lograrse.

Se identificó tres sectores en Nairobi que incluyeron la igualdad en la participación social y la igualdad en la participación política, y en la toma de decisiones. La conferencia reconoció además la necesidad de que la mujer participe en charlas y debates en todos los campos y no solo en cuanto a la igualdad de género.

También se revisó y evaluó los logros de la Década para la Mujer de Naciones Unidas, señalando que las mejoras habían afectado a un número reducido de personas. Se adoptó las estrategias orientadas hacia el futuro para el adelanto de las mujeres. Las medidas recomendadas abarcaban temas como el empleo, la salud, la educación, los servicios sociales, industria, la ciencia, las comunicaciones, el medio ambiente, la participación de la mujer en la promoción de la paz y la asistencia a las mujeres en situaciones especiales de peligro.

Además en esta Conferencia se menciona, por primera vez, la relación entre la crisis económica internacional y los consiguientes programas de ajuste, que en general se realizan a un alto costo social. Se establece que las limitaciones económicas debidas a los factores macroeconómicos imperantes contribuyeron a agravar la situación en el plano nacional, y que el escaso valor asignado a las funciones de producción y procreación que cumple la mujer, explica que se le otorgue poca prioridad en el desarrollo. Lo anterior define los factores históricos que restringen su acceso al empleo, la salud y la educación.

Se advierte que es necesario que los países adopten medidas antiinflacionarias, además de impulsar el comercio exportador. Sin embargo, se reconoce que la pobreza es resultado del imperialismo, el colonialismo, al apartheid y las relaciones internacionales injustas. Nairobi visualiza que si para el año 2000 no se producen cambios estructurales o adelantos tecnológicos importantes, cabe prever la

²² La mujer y el derecho internacional: conferencias internacionales, Organización Internacional del Trabajo. — México: Secretaría de Relaciones Exteriores: UNIFEM: PNUD, 2004.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

continuación y el reajuste de la mayoría de las tendencias que hasta entonces eran recientes, como el aumento de la pobreza y la vulnerabilidad de las mujeres en la marginación²³.

CUMBRE MUNDIAL SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO. RÍO DE JANEIRO, BRASIL 1992.

La Cumbre Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en septiembre de 1992, advirtió que el desarrollo económico y social y la protección del medio ambiente son elementos necesarios e interdependientes del desarrollo sustentable y señala que se debe asegurar a los pobres, en particular a las mujeres, la posibilidad de utilizar debidamente los recursos ambientales.

Para lograrlo, la Conferencia propuso adoptar la perspectiva de género en todas las políticas y programas de desarrollo y medio ambiente, generar una participación eficaz de las mujeres en la adopción de decisiones y en la gestión de estos procesos, así como preparar a las mujeres para el uso adecuado de los recursos naturales.

Lo interesante de esta conferencia es que establece el vínculo existente entre la degradación ambiental, la pobreza y las mujeres, mediante la identificación de que existe un uso diferenciado de los recursos por género, además de que dicha devastación ambiental también tiene impactos diferenciados entre los hombres y las mujeres. En este contexto la Conferencia de Río adopta la perspectiva de género como una herramienta útil para alcanzar el desarrollo sustentable. Estas aportaciones fueron retomadas después por la Conferencia de Población que se llevó a cabo en el Cairo en 1994, y por la IV Conferencia de la Mujer que se realizó en Beijing. Se acordó también proteger y utilizar los conocimientos de las mujeres que viven en comunidades indígenas y rurales, incluidas las prácticas relativas a las medicinas tradicionales y la diversidad biológica y proteger los derechos de propiedad intelectual de dichas mujeres, alentando a los Estados a adoptar el Convenio sobre Diversidad Biológica, abierto a firma en la misma Conferencia.

La Conferencia destacó que la degradación del medio ambiente y los desastres naturales tienen una repercusión directa sobre las mujeres, su salud y su calidad de vida. Por ello, se instó a los países a tomar medidas urgentes para evitar la degradación ambiental y para ampliar las aptitudes de las mujeres en educación ambiental, defensa y vigilancia adecuada de los recursos naturales. Asimismo, se hizo un llamado para impulsar su participación en la toma de decisiones de los órganos normativos en el nivel comunitario, nacional, regional e internacional.²⁴

²⁴ La mujer y el derecho internacional. obr. Cit. Pág. 17

_

 $^{{\}color{red}23} \ \underline{www.americal at in a genera.org/es/index.php?option}$

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

CONFERENCIA MUNDIAL DE DERECHOS HUMANOS, VIENA, AUSTRIA 1993.

La Conferencia de Viena marcó un hito en la evolución de los compromisos internacionales relativos a los derechos humanos. Uno de sus principales acuerdos fue la recomendación a la Asamblea General de nombrar a un Alto Comisionado para los Derechos Humanos, así como de crear la figura de un Relator o Relatora Especial sobre Violencia contra la Mujer.²⁵

La Conferencia reconoció los derechos de las mujeres y las niñas como parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos fundamentales y, como parte de ello, consideró a la violencia contra las mujeres como una violación de sus derechos humanos. Este enfoque integral fue considerado uno de los mayores logros del movimiento de mujeres durante este encuentro. Bajo el lema: "los derechos de las mujeres son derechos humanos", se logró integrar el concepto de que existe una especificidad propia en los derechos de las mujeres, misma que se desprende de la problemática de género que viven para acceder con plenitud a disfrutarlos. Lo anterior implicó un análisis profundo de cómo en muchos países y culturas, sólo por ser mujeres, se les niega el acceso a tener un nombre, una nacionalidad, acceder a la escuela, decidir sobre su propio cuerpo, votar y ser electas, etc.

Mientras que los hombres pueden gozar y disfrutar de dichos derechos en el mismo país. Por esta razón, el logro principal de Viena fue que se reconociera la especificidad de género en los derechos humanos.

En Viena se adoptaron una Declaración y un Programa de Acción. En la Declaración se advierte que la democracia, el desarrollo y el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales son conceptos interdependientes que se refuerzan mutuamente. En consonancia con ello, se reconoció la interdependencia de los derechos civiles y políticos, con los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho a la alimentación, la salud, la vivienda, la educación, el empleo y la justa distribución de los ingresos; incorporando así el derecho al desarrollo como parte integrante de los derechos humanos universales.

Se señaló como un objetivo prioritario de la comunidad internacional la plena participación de las mujeres en la vida política, civil, económica, social y cultural en los planos nacional, regional e internacional y la erradicación de todas las formas de discriminación basadas en el sexo. En este sentido, se hizo un llamado para que los derechos humanos de las mujeres se integraran de forma sistemática en las actividades de todo el sistema de las Naciones Unidas.

-

²⁵ Idem pág. 18

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Asimismo, se subrayó la importancia de eliminar todas las formas de acoso sexual, la trata y la explotación de mujeres y se hizo una llamado para: eliminar los prejuicios sexistas en la administración de la justicia; erradicar los conflictos que puedan surgir entre los derechos de las mujeres y ciertas prácticas tradicionales o costumbres de origen religioso o cultural; y dar una respuesta eficaz a los delitos vinculados con las violaciones de los derechos humanos de las mujeres.

A partir del reconocimiento de que la violencia contra las mujeres en sus diversas formas -física, psicológica o sexual- es un problema extendido en todo el mundo, la Conferencia adoptó la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que reconoce la urgente necesidad de una aplicación universal de los derechos y principios relativos a la libertad, igualdad, seguridad, integridad y dignidad de todos los seres humanos.

CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO, EL CAIRO, EGIPTO 1994.

El Programa de Acción aprobado por esta Conferencia estableció una coordinación entre las políticas demográficas y el desarrollo. Entre los objetivos señalados en el programa se encuentran: el crecimiento económico sustentable; la educación; la igualdad entre los sexos; la reducción de la mortalidad neonatal, infantil y materna; la erradicación de la violencia contra las mujeres y el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva.

La Conferencia de El Cairo reafirmó la importancia que representa para el desarrollo el acceso de las mujeres a sus derechos económicos y sociales y ratificó la validez de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres como derechos humanos. Instó a los Estados a promover los derechos de las mujeres, asegurándose que sean ellas quienes controlen su propia sexualidad.

Un gran paso adelante propiciado por esta Conferencia fue que definió a la salud reproductiva como "el estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos.

La atención de la salud reproductiva se define como el conjunto de métodos, técnicas y servicios que contribuyen a la salud y al bienestar reproductivo al evitar y resolver los problemas relacionados con la salud reproductiva. Incluye también la salud sexual, cuyo objetivo es el desarrollo de la vida y de las relaciones personales

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

y no sólo el asesoramiento y la atención en materia de reproducción y de enfermedades de transmisión sexual". ²⁶

Esto resulta significativo porque implica el reconocimiento pleno de las mujeres como personas, más allá de su posibilidad de ser madres y de ejercer su sexualidad independientemente de su función procreadora.

En el Programa de Acción de la Conferencia se advirtió que los Estados deben adoptar todas las medidas apropiadas para asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, el acceso universal a los servicios de atención médica, a más tardar para el año 2015, incluidos los relacionados con la salud sexual y reproductiva, que incluye la planificación de la familia.

En la Conferencia se señaló que la disponibilidad de métodos anticonceptivos modernos y más seguros ha contribuido considerablemente al descenso de las tasas medias de fecundidad en los países en desarrollo, que han pasado de seis o siete hijos por mujer en el decenio de 1960, a tres o cuatro en 1994. Sin embargo, se señaló que muchos métodos modernos de planificación de la familia siguen estando fuera del alcance de no menos de 350 millones de parejas en todo el mundo.

Las encuestas utilizadas en la conferencia sugerían que aproximadamente 120 millones de mujeres en todo el mundo estarían utilizando un método moderno de planificación de la familia si contaran con información más adecuada y servicios accesibles, y si sus parejas, familias y comunidades les prestaran más apoyo.

En cuanto a las adolescentes, se mencionó un descuido en la atención a su salud reproductiva y la necesidad de otorgar información y servicios que les ayuden a comprender su sexualidad y a protegerse contra los embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual. Se señaló que "los adolescentes sexualmente activos de ambos sexos se exponen a un riesgo cada vez mayor de contraer y propagar enfermedades de transmisión sexual, en particular el VIH/SIDA, y suelen estar mal El Programa de Acción del Cairo, Capítulo VII, "Derechos reproductivos y salud reproductiva". El Programa se adoptó por consenso, aunque la Santa Sede expresó una reserva general sobre este capítulo.

CUMBRE MUNDIAL SOBRE DESARROLLO SOCIAL, COPENHAGUE, DINAMARCA 1995.

En Copenhague, los Estados aprobaron una Declaración que contiene diez compromisos y un Programa de Acción, que representan un nuevo consenso sobre

-

 $^{^{26}}$ Ibídem págs. 19-20

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

la necesidad de situar al ser humano en el centro del desarrollo. En la Declaración los gobiernos reconocen "que no se puede lograr un desarrollo social y económico sostenible sin la plena participación de la mujer y que la igualdad y la equidad entre la mujer y el hombre constituye una prioridad para la comunidad internacional y, como tal, debe ser un elemento fundamental del desarrollo económico y social". Ratifican, también, que "más mujeres que hombres viven en la pobreza absoluta y el desequilibrio sigue aumentando con graves consecuencias para la mujer y sus hijos. Recae sobre la mujer una parte desproporcionada de los problemas que entraña el hacer frente a la pobreza, la desintegración social, el desempleo, la degradación del medio ambiente y los efectos de la guerra".

En el quinto compromiso de la Declaración, los 118 estados que asistieron a la Cumbre se comprometieron "a promover el pleno respeto de la dignidad humana y a lograr la igualdad y la equidad entre el hombre y la mujer y a reconocer y aumentar la participación y la función directiva de la mujer en la vida política, civil, económica, social y cultural, y en el desarrollo".

En el Programa de Acción se indican políticas y acciones encaminadas a poner en práctica los principios y los compromisos enunciados en la Declaración; asimismo, se subraya que siendo el objetivo primordial del desarrollo social mejorar la calidad de vida de todas las personas, resultan fundamentales la equidad entre los sexos y la igualdad y plena participación de las mujeres en todas las actividades políticas, económicas, sociales y culturales. También se señala la necesidad de eliminar los obstáculos que restringen el acceso de las mujeres a la adopción de decisiones, la enseñanza, los servicios de atención de salud y el empleo.

Uno de los grandes logros de esta Conferencia fue que integra la perspectiva de género tanto en la Declaración como en el Programa de Acción, lo que implica que las medidas para impulsar el desarrollo social incluyen la problemática que se observa por las relaciones de inequidad que se dan entre hombres y mujeres y enfatiza la necesidad de realizar acciones afirmativas que promuevan la igualdad de oportunidades.

IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing, China 4 al 15 de septiembre de 1995.

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing (1995) fue la mayor conferencia que las Naciones Unidas hayan organizado. Asistieron a la Conferencia más de 189 gobiernos, 17.000 participantes que incluyeron 6.000 delegados gubernamentales, más de 4.000 representantes de las ONG, 4.000 periodistas y todas las organizaciones de las Naciones Unidas.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Los 189 Estados Miembro de la ONU adoptaron de forma unánime la Plataforma de Acción de Beijing (PAdB) para garantizar mejoras para todas las mujeres sin excepción. La PAdB esbozó las 12 esferas críticas, que constituirán obstáculos para el adelanto de la mujer, e identificó el alcance de las medidas que los gobiernos, las Naciones Unidas y los grupos de la sociedad civil deberán tomar para hacer de los derechos humanos de la mujer una realidad. La Declaración de Beijing y su Plataforma de Acción fue aprobada en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada del 4 al 15 de septiembre de 1995. Esta declaración, ratificada por 189 gobiernos del mundo, fue acompañada de la redacción de una Plataforma de Acción, donde se recogieron las principales conclusiones de la Conferencia, comprometiéndose en la misma a "garantizar la igualdad y la no discriminación ante la ley y en la práctica", incluso pudiendo llegar a "revocar cualesquiera leyes restantes que discriminen por motivos de sexo y eliminar el sesgo de género en la administración de justicia". La configuración de un documento completo y especializado en los derechos de las mujeres incluye los avances hasta el momento en conferencias y declaraciones anteriores así como nuevas estrategias hacia el logro de la igualdad entre hombres y mujeres. La importancia de esta conferencia estriba en que ha conseguido visibilizar y situar en la agenda política internacional asuntos que antes no habían sido abordados, centrándose en los problemas de las desigualdades de género, sus causas estructurales y posibles vías de solución.²⁷

En la Plataforma de Acción, los gobiernos afirmaron que "el adelanto de la mujer y el logro de la igualdad entre la mujer y el hombre son una cuestión de derechos humanos y una condición para la justicia social y no deben encararse aisladamente como un problema de la mujer. ...La potenciación del papel de la mujer y la igualdad entre la mujer y el hombre son condiciones indispensables para lograr la seguridad política, social, económica, cultural y ecológica entre todos los pueblos." ²⁸

La Plataforma de Acción: las doce esferas de preocupación

Las doce esferas de preocupación críticas que se identificaron en la PAdB incluyen: la mujer y la pobreza, el acceso desigual a la educación, la falta y el acceso desiguales a los sistemas de salud, la violencia contra la mujer, los diversos aspectos de la vulnerabilidad de la mujer en conflictos armados, la desigualdad en las estructuras económicas, la desigualdad en el poder y la toma de decisiones, los mecanismos institucionales para mejorar el adelanto de la mujer, la falta de respeto y la protección inadecuada en cuanto a los derechos humanos, la subrepresentación de la mujer en los medios de comunicación, la desigualdad en la gestión de los recursos naturales y en la salvaguardia del medioambiente, y la discriminación y violación de niñas. La aplicación de programas que se concentren

²⁷ www.americalatinagenera.org/es/index.php?option

²⁸ Plataforma de Acción de Beijing, párrafo 41

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

en las doce esferas mejoraría la facultación de la mujer en los ámbitos económico, social y político.

Las 12 esferas decisivas de especial preocupación de la Plataforma de Acción son las siguientes:

- 1. Pobreza
- 2. Educación y Formación
- 3. Salud
- 4. Violencia
- 5. Conflictos Armados
- 6. Economía
- 7. Toma de Decisiones
- 8. Mecanismos Institucionales
- 9. Derechos Humanos
- 10. Medios de Comunicación
- 11. Medio Ambiente
- 12. Las Niñas

La Plataforma de Acción define los objetivos estratégicos y explica las medidas que deberán adoptar los Gobiernos, la comunidad internacional, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado.²⁹

23ª sesión especial de la Asamblea General. Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica 5 al 9 de junio de 2000.

Las Conferencias de Seguimiento de Beijing: +5, +10, +15

Desde [la conferencia de] Beijing, se ha celebrado tres revisiones a cinco años para hablar de los avances del gobierno en cuanto a la aplicación de la PAdB.

Conferencia de Nueva York, Beijing + 5: "Mujeres 2000: igualdad de género, desarrollo y paz en el siglo XXI", Nueva York, 2000

En junio de 2000 tuvo lugar un período extraordinario de la Asamblea General de Naciones Unidas titulado: "Mujeres 2000: Igualdad de género, desarrollo y paz para el siglo XXI", en la sede de Nueva York. En esta se evaluaron los progresos alcanzados y los desafíos pendientes y se ratificaron los compromisos de Beijing.

Así, el Seguimiento de la Aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing a cinco años (Beijing +5) ocurrió durante la 23ª sesión especial de la

²⁹ ONU, Comisión de Desarrollo Social, Informe sobre el 43º período de sesiones (20 de febrero de 2004 y 9 a 18 de febrero de 2005), Consejo Económico y Social, Documentos Oficiales, 2005, Suplemento No. 6

37

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Asamblea General sobre "La mujer en el año 2000: la igualdad entre los géneros, el desarrollo y la paz para el siglo XXI" en junio de 2000; durante el Seguimiento, los Estados Miembro adoptaron el documento oficial titulado "Further actions and initiatives to implement the Beijing Declaration and Platform for Action" [Medidas e iniciativas adicionales para aplicar la Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción] (A/RES/S-23/3) en el cual identificaron los logros y obstáculos en cuanto a la aplicación de la PAdB, y también propusieron las recomendaciones para los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil sobre cómo llevar adelante la PAdB en los ámbitos global, nacional y regional.

El documento de Beijing + 5 formula también una serie de medidas concretas para combatir las violaciones a los derechos humanos de las mujeres, que incluyen: la creación de campañas de tolerancia cero contra la violencia hacia las mujeres; penalizar la violación, incluida aquella que se da dentro del matrimonio, así como los crímenes contra mujeres cometidos en nombre del honor y la violencia motivada por cuestiones raciales; perseguir y sentenciar a los responsables de dicha violencia; y sensibilizar a todos los funcionarios relacionados con la aplicación de la justicia para que atiendan debidamente a las mujeres víctimas de la violencia.

En la reunión se insistió en la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres - adoptado en 1999-, así como del Estatuto de Roma que establece la Corte Penal Internacional y que tipifica como crímenes de guerra y, en algunos casos, como crímenes contra la humanidad, la violación, la esclavitud sexual, la prostitución, el embarazo y la esterilidad forzados, y otras formas de violencia contra las mujeres cometidos en el contexto de conflictos armados. ³⁰

CUMBRE SOBRE FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, MÉXICO, 2001

Una de las Conferencias más complejas que se han llevado a cabo en Naciones Unidas ha sido la Cumbre de Financiación para el Desarrollo que se llevó a cabo en Monterrey, Nuevo León del 19 al 21 de marzo de 2001. No sólo por los temas que se abordaron y se siguen tratando, sino por la cantidad de actores involucrados: los gobiernos miembros de ONU, el FMI, el Banco Mundial, la OMC, el Banco de Acuerdos Internacionales, la OCDE, el sector privado y la sociedad civil que por primera vez participó en una Conferencia de ONU con sus propuestas en cada tema en la asamblea general.

El objetivo de dicha Cumbre fue el de abordar los asuntos sistémicos nacionales e internacionales relacionados con la financiación para el desarrollo, en el contexto de la globalización y la interdependencia, mediante un análisis del desarrollo desde la perspectiva del financiamiento. En este contexto, el evento buscaba movilizar

-

³⁰ Informe del Secretario General de la ONU "La Aplicación del Resultado de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la Sesión Especial de la Asamblea General titulado "La Mujer en el año 2000: la igualdad entre los géneros, el desarrollo y la paz para el siglo XXI" (A/55/341).

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

recursos para la plena aplicación de los resultados de las Conferencias y Cumbres más importantes de los 90, organizadas por Naciones Unidas³¹.

Los temas que se abordaron fueron: movilización de recursos domésticos, movilización de recursos internacionales (inversión extranjera directa), deuda externa, comercio, asistencia oficial para el desarrollo y asuntos sistémicos para ampliar la coherencia del sistema internacional y los sistemas de comercio en apoyo al desarrollo. En general, la Conferencia de Financiación para el Desarrollo más que buscar y distribuir recursos para el desarrollo de manera directa y entre los países, abordó cada uno de los mecanismos de financiación en cada uno de los temas, las relaciones que se establecen entre los actores que participan y las políticas financieras y macroeconómicas que se deberían llevar a cabo como consenso al nivel nacional y bajo las leyes nacionales.

En términos de género el documento reconoce que en una economía interdependiente al nivel nacional e internacional, se debe de contar con sensibilidad de género para alcanzar el desarrollo sustentable.

Además se reconoce el principio de la equidad de género como uno de los principios esenciales para alcanzar el crecimiento sostenido, la erradicación de la pobreza y el crecimiento del empleo; y se establece que promoverán políticas y marcos regulatorios en el nivel nacional, que sean consistentes con las leyes nacionales y que alienten el empoderamiento de las mujeres.

Se observa además que las inversiones en la economía básica y la infraestructura social, los servicios sociales y la protección social, deben contar con una sensibilidad de género. Se establecen medidas también para otorgar microfinanciamientos y créditos para pequeñas y medianas empresas de mujeres y finalmente se reconoce que se deben reforzar los esfuerzos para diseñar presupuestos desde la perspectiva de género.

En este contexto, en el tema de la movilización de los recursos domésticos se abordó cómo se deberían llevar a cabo políticas macroeconómicas sanas que busquen el crecimiento económico, la estabilidad de los precios y la sustentabilidad fiscal, y que impidan el endeudamiento desmesurado de los gobiernos al mismo tiempo que se diseñan y aplican políticas de combate a la pobreza dentro del marco de las leyes nacionales. Se enfatiza la necesidad de que cada gobierno debe ser responsable del Reporte del Secretario General de Naciones Unidas al Comité Preparatorio del Evento de Alto Nivel de Financiación para el Desarrollo, 18 de diciembre de 2000, Naciones Unidas, Nueva York, N.Y. diseño de su propio desarrollo económico y social. El establecimiento de un clima económico sano impulsará la inversión extranjera directa.

En términos del comercio se reconoce la necesidad de un sistema abierto, no discriminatorio, que se lleve a cabo con una liberalización comercial significativa en

³¹ Reporte del Secretario General de Naciones Unidas al Comité Preparatorio del Evento de Alto Nivel de Financiación para el Desarrollo, 18 de diciembre de 2000, Naciones Unidas, Nueva York, NY.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

el nivel mundial. En este contexto se insta a la OMC a que le dé preferencia a las necesidades de los países en desarrollo, particularmente en los temas que les interesan como la agricultura, el abuso de las medidas antidumping, las barreras técnicas y las medidas fitosanitarias, entre otras. En general, esta Conferencia apunta hacia la superación de las barreras que enfrentan los países en desarrollo para beneficiarse plenamente del comercio.

Asimismo, en el tema de la asistencia oficial para el desarrollo, se aborda la necesidad de que los países beneficiarios cuenten con planes nacionales de acción que hayan sido diseñados por ellos mismos en el uso de dichos recursos y que varios países eleven la cantidad de recursos anuales otorgados.

En el tema de la deuda se analizan los diversos asuntos relacionados, particularmente los referentes a la toma de decisiones sobre la condonación de la deuda y las iniciativas para renegociarla, teniendo en mente la liberalización de recursos para los países altamente endeudados que deben alcanzar los objetivos contenidos en la Declaración del Milenio, por lo cual es indispensable que las deudas puedan renegociarse en niveles sostenibles de pago para los países involucrados.

Finalmente, en los asuntos sistémicos, o sea, los referentes a cómo funcionan los diversos sistemas e instituciones de financiamiento, se define que es necesario continuar con un mejoramiento en la gobernabilidad económica mundial y que es indispensable fortalecer el liderazgo de Naciones Unidas en la promoción del desarrollo. Lo anterior se debe reflejar también en nivel nacional, mediante una ampliación en la coordinación entre las secretarías de estado que participan en cada una de las instituciones multilaterales de manera diferenciada.

Se advierte la necesidad de que los países en desarrollo participen más activamente en la gobernabilidad económica mundial. Se reinstruye al FMI para que fortalezca su rol de supervisor en todas las economías. Sin embargo, se señala la necesidad de que los países miembros trabajen sobre una base de políticas nacionales de reforma, que tomen en cuenta las necesidades de los pobres y sus esfuerzos para reducir la pobreza. Además, se advierte que las recomendaciones brindadas por las instituciones financieras multilaterales deben tomar en cuenta los costos del ajuste estructural, que debe ser diseñado minimizando los impactos negativos hacia la población más vulnerable.

Se instruye al Banco Mundial y al FMI para que continúen ampliando la participación de los países en desarrollo en la toma de decisiones, a la OMC para que consulte a toda su membrecía, al BIS para que también consulte a los países en desarrollo y a todos los Grupos Ad Hoc para que mejoren su diálogo con los gobiernos que no pertenecen a los mismos. Se acepta la idea de que a partir de dicha Conferencia los actores involucrados se reunirán anualmente para continuar dialogando sobre los problemas que enfrentan los mecanismos de financiación y las relaciones que se establecen entre los diferentes actores que participan.

La importancia de esta Conferencia para las mujeres radica en el hecho de que se inicia un proceso de democratización en la toma de decisiones económicas en los

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

espacios y foros que antes no estaban abiertos para la generalidad de los países, particularmente en los mecanismos de financiación antes descritos, trabajando además desde el principio de la apropiación y diseño de planes nacionales de acción para el combate a la pobreza, de la cual la mayoría son mujeres, tomando en cuenta además la perspectiva de género en los mecanismos de financiación.

Cabe señalar que previo a la Conferencia varias redes de organizaciones de mujeres encabezaron la realización de un Foro Global en el que participaron 2,500 representantes de 80 países, y cuyo resultado fue la elaboración de una declaración conjunta que presentaron en la Asamblea General.

La participación de las redes de mujeres en este foro permitió cruzar con la perspectiva de género todos los documentos emanados del evento, impulsar que en cada actividad hubiera al menos un 50% de mujeres, y que además, en las mesas de diálogo con los Presidentes de los países y los directivos del Banco Mundial, FMI, OMC, BIS y otras instituciones, en las que participaron 80 representantes electos de la sociedad civil, el 50% fueran mujeres³².

49° Período de sesiones Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica 28 de febrero al 11 de marzo de 2005.

(Beijing +10) se celebró durante la 49^a Sesión de la Comisión del Estatus de la Mujer. Los Estados Miembros reafirmaron su compromiso a la Declaración de Beijing, su Plataforma de Acción y el resultado del documento de Beijing +5, y acordaron acelerar el proceso de aplicación de la PAdB.

En marzo de 2010 se cumplió el 15º Aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing (Beijing +15). Una vez más, y dentro del marco de la 54ª Sesión de la CEM, la Asamblea General de la ONU realizó un seguimiento de los avances por parte de los gobiernos en la aplicación de los objetivos de la Plataforma de Acción de Beijing. También proporcionará una oportunidad para la sociedad civil, incluyendo comunidades de base de la mujer, a celebrar un debate y compartir sus experiencias, las lecciones aprendidas y las buenas prácticas. Se hizo énfasis en cómo superar los obstáculos restantes y los nuevos desafíos, incluyendo aquellos referentes a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Diez años después de la Declaración que se redactó en Beijing en 1995, se llevó a cabo en Nueva York, la 49ª sesión de la Comisión para la Condición Jurídica y Social de la Mujer, cuyos objetivos fueron la revisión de la implementación de las estrategias acordadas en la Plataforma de Acción de Beijing y la revisión realizada en el año 2000. Diez resoluciones sobre diferentes temas y una declaración política reafirmaron el compromiso de los gobiernos con la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, consensuadas durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

³² La mujer y el derecho internacional : conferencias internacionales, Organización Internacional del Trabajo, Obr.cit, pp 25-26.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe, Quito, 2007Conferencia organizada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Los países miembros abordaron dos temas fundamentales para la igualdad de género: la contribución de las mujeres a la economía y la protección social, especialmente en relación con el trabajo no remunerado; y la participación política y la paridad de género en los procesos de adopción de decisiones a todos lo niveles. Se adoptó el Consenso de Quito como base y agenda para impulsar la igualdad de género en toda la región. Es un documento de referencia con unos compromisos claros y en concordancia con los acuerdos y leyes internacionales para la garantía de los derechos de las mujeres. La Conferencia Regional es convocada con carácter permanente y regular, con una frecuencia no superior a tres años.

Los objetivos del Milenio

Así, en el nuevo paradigma de juego internacional la Secretaría General de Naciones Unidas y el Secretario General de esta Organización, el egipcio Butros Butros-Ghali. Propuso la celebración de una serie de cumbres internacionales para afrontar y poner remedio a los grandes problemas de la humanidad.

Hoy, 1.200 millones de personas subsisten con un dólar al día, otros 925 millones pasan hambre, 114 millones de niños en edad escolar no acuden a la escuela, de ellos, 63 millones son niñas. Al año, pierden la vida 11 millones de menores de cinco años, la mayoría por enfermedades tratables; en cuanto a las madres, medio millón perece cada año durante el parto o maternidad. El sida no para de extenderse matando cada año a tres millones de personas, mientras que otros 2.400 millones no tienen acceso a agua potable³³.

En este contexto, tras la celebración de dichas citas a lo largo de los noventa y con la pujanza de los movimientos antiglobalización, tuvo lugar en septiembre de 2000, en la ciudad de Nueva York, la Cumbre del Milenio. Representantes de 189 estados recordaban los compromisos adquiridos en los noventa y firmaban la Declaración del Milenio.

En esta Declaración, se recogen ocho Objetivos referentes a la erradicación de la pobreza, la educación primaria universal, la igualdad entre los géneros, la mortalidad infantil, materna, el avance del VIH/sida y el sustento del medio ambiente.

Para objetivos, y en respuesta de aquellos que demandaban un cambio hacia posturas más sociales de los mercados mundiales y organizaciones financieras se añade el Objetivo 8, 'Fomentar una Asociación Mundial para el Desarrollo'. En otras palabras, el objetivo promueve que el sistema comercial, de ayuda oficial y de préstamo garantice la consecución en 2015 de los primeros siete Objetivos y, en general, un mundo más justo.

.

³³ INTERNET, pag. www.un.org/es/millenniumgoals/

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Cada Objetivo se divide en una serie de metas, un total de 18, cuantificables mediante 48 indicadores concretos. Por primera vez, la agenda internacional del desarrollo pone una fecha para la consecución de acuerdos concretos y medibles.

Los títulos de los ocho objetivos, con sus metas específicas, son:

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que sufren hambre.
- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas cuyos ingresos son inferiores a un dólar diario.
- Conseguir pleno empleo productivo y trabajo digno para todos, incluyendo mujeres y jóvenes.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

- Asegurar que en 2015, la infancia de cualquier parte, niños y niñas por igual, sean capaces de completar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

- Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.

- Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna

- Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna.
- Lograr el acceso universal a la salud reproductiva.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

- Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015.
- Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten.
- Haber detenido y comenzado a reducir, en 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves

Objetivo 7: Garantizar el sustento del medio ambiente.

- Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

- Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010.
- Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
- Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales.

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

- Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio.
- Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados.
- Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los resultados del vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General).
- Encarar de manera integral los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales para que la deuda sea sostenible a largo plazo.
- En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles.
- En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones.

Cabe destacar que, de los países Latinoamericanos y Caribeños, Venezuela y Chile han cumplido las Metas para el Milenio. Cuba ha cumplido la mayoría de las metas, sobre todo en el aspecto social, y está previsto su cumplimiento total para el año pactado por los Estados en el marco de Naciones Unidas. En Perú, se cuestionan los cambios metodológicos usados para medir los resultados y aparentar que se están logrando las metas. Así, el ex presidente Alan García menciona el 22 de septiembre de 2010 en la ONU, que se cumplirán la mayoría de los objetivos trazados antes de la fecha pactada. De ese modo, los anuncios colisionan con la masiva pobreza que aún se vive en el Perú.

Dentro de la América Anglosajona, solo Canadá ha cumplido las Metas para el milenio, pasando a solo tener en 2008 un 0,21% de su población viviendo en la pobreza extrema, cuando en 1990 poseía casi el 6% de su población en la pobreza extrema.

En la Unión Europea, solo España, Irlanda y Luxemburgo han cumplido las metas para el Milenio, aunque la Unión Europea posee un caso especial ya que la mayoría de los países casi no poseen pobreza extrema, considerando que esto se tome como una meta cumplida; Alemania, España, Luxemburgo, Suiza, Suecia, Francia, Irlanda, Reino Unido y Finlandia han cumplido las metas para el Milenio.

En la CEI y el este de Europa (incluye Turquía). Solo Turquía, Ucrania y Rusia han cumplido las metas para el Milenio.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

En África, Sudáfrica es el único que ha cumplido las Metas para el Milenio, aunque estos últimos años la pobreza extrema ha aumentado y se cree que el 2010 ya no estará cumpliendo estas metas.

Asia ha logrado el mayor esplendor en el cumplimiento de estas metas, ya que Malasia, Filipinas, Vietnam, Hong Kong, Taiwán, Singapur y Corea del Sur han cumplido estas metas. Japón al igual que la Unión Europea, ya casi no poseía pobreza extrema por lo que Japón ya habría cumplido las metas para el Milenio. Destaca la India, y se cree que para 2012 cumplirá las Metas del Milenio ya que ha reducido la pobreza extrema en más de un 30%.

En Medio Oriente y países Árabes no africanos, los Emiratos Árabes Unidos y Catar han sido los únicos en cumplir las Metas para el Milenio.

En Oceanía, Nueva Zelanda ha sido el único en cumplir estas metas, aunque Australia también se considera totalmente cumplida estas Metas, ya que la pobreza extrema en Australia no supera el 0,1%³⁴.

En el año 2015 se cumplieron 20 años de los compromisos que asumieron los 189 países que asistieron a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing, China. Esta conferencia consolida avances ya que, a partir de ese momento, el marco normativo internacional que encuadra la directriz de las políticas es la Plataforma de Acción, en la que se declara que es objetivo estratégico la realización de políticas de Estado a favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como el dar impulso en todo el mundo a la creación de institutos de las mujeres. Éstos se encargarán de formular planes de igualdad de oportunidades entre los géneros, de monitorear su cumplimiento y de institucionalizar la perspectiva de género en las políticas públicas.

En la Plataforma de Acción aprobada en Beijín se exige la realización de políticas estratégicas caracterizadas por:

- Acciones afirmativas para eliminar las desigualdades de género.
- Dar cobertura universal y nacional afectando no sólo a grupos de mujeres, sino al conjunto de la población.
- Compromisos gubernamentales vinculantes para el conjunto de las instituciones públicas.
- Constituir políticas de Estado convocando a las distintas fuerzas políticas, las organizaciones de la sociedad civil y los organismos gubernamentales para asegurar su cobertura y permanencia³⁵.

45

³⁴ José Antonio Sanahuja (2007), "¿Más y mejor ayuda? La Declaración de París y las tendencias en la cooperación al desarrollo", en Manuela Mesa (Coord.), Guerra y conflictos en el Siglo XXI: Tendencias globales. Anuario 2007-2008 del Centro de Educación e Investigación para la Paz (CEIPAZ), Madrid, CEIPAZ, pp. 71-101.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Se realizó un balance de los avances, los obstáculos para la disminución de brechas de desigualdad de género y los retos para lograr la igualdad sustantiva, en donde la participación de la sociedad civil, y en especial de las organizaciones feministas, constituye un elemento muy importante, toda vez que los avances señalados se deben al impulso de las diversas corrientes del feminismo.

Es indiscutible que, todas las Conferencias Mundiales de la Mujer han sido un logro del movimiento internacional de las mujeres.

Los gobiernos que adoptaron la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, se comprometieron a eliminar los obstáculos que entorpecían la participación de la mujer en todas las esferas de la vida pública y privada a más tardar para el año 2000, enfocándose en doce áreas de especial preocupación:

- 1. La mujer y la pobreza
- 2. Educación y capacitación de la mujer
- 3. La mujer y la salud
- 4. La violencia contra la mujer
- 5. La mujer y los conflictos armados
- 6. La mujer y la economía
- 7. La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de las decisiones
- 8. Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer
- 9. Los derechos humanos de la mujer
- 10. La mujer y los medios de difusión
- 11. La mujer y el medio ambiente
- 12. La niña³⁶

Propuestas

A partir de la información expuesta consideramos lo siguiente:

- 1.- Se requiere un cambio profundo de sistema económico-político-sociocultural anulando el modelo neoliberal de capitalismo salvaje en el mundo para la sobrevivencia de la humanidad. Es decir un modelo que no permita la corrupción en ningún aspecto de la existencia humana.
- 2.- En México se requiere tal cambio, en consecuencia los integrantes de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, así como todas las instituciones estén obligadas a informarse para aplicar de manera transversal la perspectiva de género en todos los niveles de gobierno municipal, estatal, regional y nacional. Deben responder a cabalidad con los compromisos contraídos ante los organismos

³⁵ http://www.inmujeres.gob.mx/index.php/ique-es-el-inmujeres/historia?showall=&start=1

³⁶ Reseña histórica sobre las conferencias mundiales sobre la mujer. Delia Selene de DIOS Vallejo con la colaboración de Adriana Romo Sotres.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

internacionales para mandar obedeciendo en una democracia sin demagogia, sin fotos para publicidad o propaganda atendiendo con valores humanos a la población.

- 3.- Se deben crear observatorios ciudadanos y una real y no manipulada población a fin de vigilar y sancionar a quienes no realicen su trabajo, sean destituidos en consecuencia.
- 4.- Se requiere una educación formal e informal con perspectiva de género en todos los niveles educativos.
- 5.- Todo ello con la participación profesional multi-transdisciplinaria previos diagnósticos sociológicos para elaborar proyectos, programas y planes a corto, mediano y largo plazo en beneficio de los habitantes del país, ello contemplando la sustentabilidad de la vida, el cuidado del agua y de todos los recursos renovables y no renovables del país acorde a nuestra historia y no a los intereses ajenos extranjeros.
- 6.- Se requiere pensar en el presente y el futuro de la población de todas las edades y mirar a la población de tercera edad atendiendo a sus necesidades. Cumpliendo con los compromisos legales nacionales e internacionales, los cuales han sido firmados por el país.
- 7.- Para sobrevivir en el planeta azul es menester atender esta revolución feminista pacífica, transformadora de las situaciones limitantes en un mundo donde quepamos todos y todas en paz, en igualdad dentro de un contorno desarrollado sin falsedad.

FUENTES DOCUMENTALES:

Beauvoir, Simone. Extractos del libro La vejez, editado por Ed. Sudamericana.

Carta de la Organización de las Naciones Unidas, Artículo 55, inciso C.

De Dios Vallejo Delia Selene con la colaboración de Adriana Romo Sotres. Reseña histórica sobre las conferencias mundiales sobre la mujer.

ECLAC www.un.org/popin/regions/eclac.html

EL ADULTO MAYOR EN MEXICO 2010.pdf

Holstein, Martha. B. "Sobre como envejecemos las mujeres." Revista, *Debate feminista*. Viejas. Año 21, vol. 42, octubre 2010, México, p. 62-63.

Informe del Secretario General de la ONU "La Aplicación del Resultado de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la Sesión Especial de la Asamblea General titulado "La Mujer en el año 2000: la igualdad entre los géneros, el desarrollo y la paz para el siglo XXI" (A/55/341).

La mujer y el derecho internacional: conferencias internacionales, Organización Internacional del Trabajo, Obr. cit, pp 25-26.

La mujer y el derecho internacional. obr. Cit. Pág. 17

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

La mujer y el derecho internacional: conferencias internacionales, Organización Internacional del Trabajo. — México: Secretaría de Relaciones Exteriores: UNIFEM: PNUD, 2004. 46 p. ISBN 0-912917-78-4

La mujer y el derecho internacional: conferencias internacionales, Organización Internacional del Trabajo. — México: Secretaría de Relaciones Exteriores: UNIFEM: PNUD, 2004.

ONU, Comisión de Desarrollo Social, Informe sobre el 43º período de sesiones (20 de febrero de 2004 y 9 a 18 de febrero de 2005), Consejo Económico y Social, Documentos Oficiales, 2005, Suplemento No. 6

Plataforma de Acción de Beijing, párrafo 41

Reporte del Secretario General de Naciones Unidas al Comité Preparatorio del Evento de Alto Nivel de Financiación para el Desarrollo, 18 de diciembre de 2000, Naciones Unidas, Nueva York, NY.

Rosales, Mendoza Adriana, *Género, cuerpo y sexualidad. Un estudio diacrónico desde la Antropología Social*, Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas, pp.23, 24.

Ruiz C., Félix, Hernández Orozco ML. *El abandono del adulto mayor como manifestación de la violencia intrafamiliar*. Archivos de medicina familiar. Vol. 11 Núm. 4 Octubre-Diciembre 2009, pág. 147.

Sanahuja, José Antonio (2007), "¿Más y mejor ayuda? La Declaración de París y las tendencias en la cooperación al desarrollo", en Manuela Mesa (Coord.), Guerra y conflictos en el Siglo XXI: Tendencias globales. Anuario 2007-2008 del Centro de Educación e Investigación para la Paz (CEIPAZ), Madrid, CEIPAZ, pp. 71-101.

Vasallo, Norma. Ecos distantes voces cercanas miradas feministas, Cuba, 2015, segunda edición.

http://es.wikipedia.org/wiki/Primera_ola_del_feminismo

http://www.revistafrida.com/frida/marzo08/mintz2.pdf

http://www.revistafrida.com/frida/marzo08/mintz2.pdf

http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-PAM-Accss.pdf

http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/publicaciones/2011/monogra fias/P EPI D

http://www.geriatricas.com/contenidos/infosalud/contenidos/infosauld/corazon.asp. http://seminarioenvejecimiento.unam.mx/Publicaciones/libros/mayores_maltratados.pdf

www.asambleadf.gob.mx/historia/antehis.htm

www.americalatinagenera.org/es/index.php?option

www.americalatinagenera.org/es/index.php?option

http://www.inmujeres.gob.mx/index.php/ique-es-el-

inmujeres/historia?showall=&start=1

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

www.un.org/es/millenniumgoals/

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Adelina Zendejas: feminista revolucionaria.¹

Dra. Silvia González Marín²

¹ Este trabajo fue presentado en el Seminario Nacional de la FEMU "La historia de las mujeres en México" llevado a cabo en Noviembre de 2006, en Zacatecas, Zacatecas.

² Universidad Nacional Autónoma de México. 1946- 2011.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Resumen.

Adelina Zendejas fue luchadora por los derechos sociales y políticos de las

mujeres, internacionalista, por lo que en las siguientes páginas se exponen

diversos aspectos de su biografía, desde su origen familiar, como su formación y

su trabajo en favor de la lucha feminista.

Palabras clave: Adelina Zendejas, feminismo.

Abstract

Adelina Zendejas was fighting for social and political rights of women,

internationalist, so on the following pages set forth various aspects of his biography

, from his family background, their training and their work for the feminist struggle.

Keywords. Adelina Zendejas, feminism.

El encuentro con los escritos periodísticos de, Adelina Zendejas, mujer de

una gran firmeza intelectual, luchadora desde los años veinte por los derechos

sociales y políticos de la mujer, internacionalista proletaria, combatiente en favor

de la paz mundial y de la autodeterminación de los pueblos, además de

revolucionaria por convicción y decisión; llevaron a escribir este texto en donde se

plasman algunos aspectos de su intensa vida: origen familiar, formación

intelectual, militancia política, ejercicio periodístico, trabajo magisterial y lucha

feminista.

La familia.

Adelina nació a principios de siglo, en un frío otoño en la ciudad de Toluca,

Estado de México. En efecto, el 16 de diciembre de 1909 vio la primera luz en el

seno de una familia tradicional y de contrastes sociales. Carmen Gómez, su

madre, provenía de la burguesía intelectual porfirista; era nieta de Joaquín Eguia

2

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Liz, primer rector de la Universidad Nacional. Educada bajo los cánones tradicionales de la mujer del siglo XIX, rompe con ellos, al contraer matrimonio a la edad de 14 años, con Manuel Zendejas, obrero ferrocarrilero 29 años mayor que ella. Su familia nunca aceptó ese matrimonio por las diferencias de clase social y le retiró su apoyo.

La niñez de Adelina transcurre en un México de grandes carencias económicas, convulsionado por la guerra civil revolucionaria. Adelina rememora con pesar esos años: "Yo me acuerdo del hambre de niña; cuando alguien roba por hambre pienso que está totalmente justificado, porque nosotros pasamos hasta tres días sin comer. Una vez nos sacó la Cruz Blanca por inanición. Mi madre nos daba agua con sal; era muy inteligente pues en realidad nos daba suero, por eso nos pudo sostener." Se dice que niñez es destino, y seguramente esas experiencias dramáticas influyeron en el carácter firme, rebelde y a la vez amoroso de Adelina.

Ella decía que había heredado el carácter rebelde e inconforme de su madre y la sensibilidad social de su padre. A él lo recuerda como un hombre de su tiempo, ateo y preocupado más por el futuro de su joven esposa, que por el de su hija: "Me veía como la mujer fuerte de la familia, la que debía ser la jefa de la familia que protegiera al amor de su vida que era mi madre." Premonición que se cumplió pues Adelina nunca se casó y su madre quedó a su cuidado.

"Siempre me daba tanta rabia cuando decían 'esto no, lo hace una señorita' y entonces salía la rebelde Adelina: 'y yo, inmediatamente lo hacía: andar en bicicleta, patinar: Fui de las primeras nadadoras en Toluca." Prisionera de su tiempo y de los prejuicios de su madre, quien no la dejó estudiar en el Instituto de Ciencias y Artes "para que no se expusiera a las habladurías." Su inquietud por el saber le dio fuerzas para convencer a su madre de que le permitiera estudiar en la ciudad de México.

³ Margarita García Flores, "Adelina Zendejas: La lucha de las mujeres mexicanas" en *Fem*, México, octubrediciembre, de 1976, vol.1, núm.1, p.68.

⁴ Ibidem.

⁵ Ihidem

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

La preparatoria: la etapa más feliz.

Los fabulosos veinte la sorprendieron en el despertar de su juventud y su vida dio un vuelco al entrar a la preparatoria y encontrarse con amigos y maestros que influyeron en forma importante en su formación filosófica y en sus ideas sociales.

Una de las actividades que más han enriquecido la existencia de Adelina, escribe Cristina Pacheco, es la amistad, sus amigos que conservó toda su vida y a los cuales recuerda con cariño y nostalgia: "Los muchachos", como cariñosamente nombraba a Carlos Zapata Vela, Martínez Adame, Enrique Ramírez y Ramírez, Raúl Noriega, Alejandro Gómez Arias, entre otros. Recuerda los años preparatorianos en que empezó a tener conciencia política, cuando "éramos los dueños del barrio estudiantil que no nada más se concretaba a San Ildefonso, sino que se extendía de San Fernando a Mixcalco y de Peralvillo a las calles de San Miguel... Todo aquello era precioso, vivísimo, porque allí estaban los centros de lucha, los sindicatos y federaciones, los cines, los cafés, las librerías, los centros comerciales: La Merced y El Volador..." No te puedes imaginar, le comenta a Cristina, "lo que era, no lo puedo decir. Es, simplemente, una presencia que se ha hincado muy hondo en el alma de quienes lo conocimos."

También recuerda a sus otros amigos, al doctor Manuel Acuña Esquilsen, "que por cierto compuso una canción dedicada a la palomilla de la que yo era el centro, así como Frida Kalho era la reina de Los Cachuchas. Éramos musas en serio: A mí Lamberto Alarcón me dedicó un poema y Octavio Novaro me escribió un soneto donde celebraba a la generación preparatoriana de 20-24". Adelina junto con Magdalena Mondragón, Aurora Reyes, Concha Michel, Frida Kalho,

⁶ Cristina Pacheco, "Adelina Zendejas, su nombre en Letras de Oro", México, *El Día*, 21 de marzo de 1978, p. 12. Citado por: Josefina Hernández Téllez," Adelina Zendejas: Precursora de la escritura y el periodismo femeninos", Tesis de maestría en Ciencias de la Comunicación, México, Facultad de Ciencias políticas y Sociales, UNAM, 2001, p. 60.

⁷ *Ibidem*, p.13

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

fueron de las primeras cien mujeres en medio de los mil quinientos hombres que ingresaron entonces a la Escuela Nacional Preparatoria.⁸

Adelina reflexiona sobre el momento en que ella se empezó a interesar en el marxismo: "cuando tenía 18 años, al terminar la preparatoria las corrientes marxistas despertaron mi interés. La preparatoria entonces era el centro de la revolución ideológica de México. Allí confluían obreros, campesinos y se hacían mítines en el patio grande o nosotros salíamos a la CROM, a la CGT, a los centros masones a dar conferencias."

Adelina siempre tuvo en gran aprecio a José Vasconcelos, entonces Secretario de Educación Pública (1921-1924) porque le dio la oportunidad de estudiar en la Nacional Preparatoria, al otorgarle una beca de cuarenta y cinco pesos que le permitió sostenerse por sí misma en la ciudad de México, ya que su familia vivía en Toluca. Adelina contaba, sin rencores y con cierta felicidad en su rostro, un pasaje de su vida estudiantil. Adelina vivía con una tía llena de prejuicios que la echó de su casa por lo que debió recurrir a Vasconcelos para que fungiera como su tutor y así poder continuar sus estudios. "Decidí ir a la casa de Vasconcelos. Tuve que irme a pie, porque no tenía un centavo. (Fui con él) porque ya me había dado la beca, me conocía. Llegué a su casa a las siete de la mañana, me anuncié y vino a verme enseguida. ¿Se acuerda de Manuel Zendejas? le dije, refiriéndome a mi padre, a quien el conocía porque los dos fueron maderistas en Tacubaya en 1909. Claro que me acuerdo, me dijo, y así ya me reconoció del todo. Dime ¿qué te pasa? ¿Por qué viniste? Y ya le conté lo que me había sucedido y le pedí un favor: que aunque fuese de nombre fungiera como mi tutor. El aceptó de muy buena gana y allí mismo, sin notario, ni nada, escribió una carta declarándose mi tutor... a mi ni la pobreza, ni la soledad, ni nada me amargó esa etapa, que es la más feliz y gloriosa de mi vida."¹⁰

⁻

⁸ Josefina Hernández Téllez, "Adelina Zendejas: Precursora de la escritura y el periodismo femeninos", Tesis de maestría en Ciencias de la Comunicación, México, Facultad de Ciencias políticas y Sociales, UNAM, 2001, p. 59.

⁹ Margarita García Flores, *op.cit.*, p.69.

¹⁰ Cristina Pacheco, "Adelina Zendejas...", p.8. Citado por Josefina Hernández Téllez, *op. cit.*, p. 60.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Seducida por las ideas de los filósofos franceses, y con una beca que le consiguió Alfonso Pruneda, Adelina ve realizado su sueño de estudiar leyes, en la ciudad cuna de la vida intelectual de ese momento: París. Sin embargo, tropieza con dificultades al no poder revalidar sus estudios del bachillerato. Durante su estancia en París se liga con la Juventud Comunista: "Estudié con Mario Souza, los dos cursos de economía y teníamos por textos el primero y el segundo tomos de El Capital." Fue allí, continúa Adelina, donde "conocí el pensamiento de Marx."

A su regreso a México, estudia primero la carrera de leyes, y más tarde ingresa en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, en donde se encuentra "con la brava generación del 29" y con amigos que "estudiaban muy seriamente el marxismo." Posteriormente cursa las maestrías en ciencias de la educación e historia.

Su pasión por la docencia

La vida de Adelina estuvo marcada por el trabajo comprometido con ideales de justicia e igualdad de género; la docencia y el periodismo fueron sus dos grandes amores que cultivó con pasión y disciplina. En 1928 inicia su carrera magisterial que duraría treinta y nueve años: "la primera vez que trabajé como maestra fue en la Escuela Central de México, que estaba casi en la esquina de San Cosme e Insurgentes. Luego, por los años treinta, di clases en los Cursos de Verano con Estefanía Castañeda. Allí enseñábamos a los maestros rurales" Por los años cincuenta fue una maestra distinguida de la secundaria 6 para señoritas donde impartía historia universal, historia de México y civismo. Sus clases de historia fueron inolvidables, en ellas enseñó a varias generaciones de adolescentes a conocer y respetar la historia de México. Le preocupaba que sus alumnas adquirieran una conciencia histórica, indispensable para que pudieran comprender su presente.

Durante treinta y nueve años Adelina ejerció el magisterio con la misma pasión y la misma fascinación que le producía dar clases: "considero que es una

¹¹ Cristina Pacheco, *op.cit.*, p.12.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

actividad muy creativa, muy satisfactoria."¹² Enseñar a los adolescentes, fue para ella todo un reto: "uno puede darles mucho, pero ellos te dan más porque están en ese momento de la vida en que comienzan a descubrir sus relaciones con la sociedad, el sitio que ocupan en ella, el mundo entero. Lo bonito es ver esos muchachos, que desean saberlo todo, son un misterio para ellos mismos."¹³

Su compromiso vital, el periodismo

A la vez que trabajaba en el aula con los adolescentes, lo hacía en los periódicos con la pluma. Adelina Zendejas desplegó una actividad notable dentro del periodismo nacional. Su primer artículo fue una nota crítica sobre la exposición fotográfica de Agustín Jiménez que publicó en *Revista de Revistas*. Recuerda el día exacto en que salió publicado: "El 28 de diciembre de 1928 se me publicó y pagó el primer artículo en el periodismo comercial."¹⁴ Colaboró en esa revista por espacio de 16 años.

Ese artículo marca el inicio de su carrera periodística. A partir de ese momento Adelina Zendejas –oculta tras un seudónimo, a veces femenino y en ocasiones masculino-- publica en los principales diarios del país: *El Universal Gráfico*, *El Nacional*, *El Universal*, *Excélsior*, *El Popular*, *La Voz de México*, en el suplemento *México en la cultura*, de la revista *Siempre* y *El Día*, donde publica su columna "Ellas y la vida" con el seudónimo de Yolia.

Adelina considera que el magisterio y el periodismo son "uno hijo del otro. Ambas actividades requieren una conciencia política, una profunda responsabilidad... El periodista hace conciencia, orienta, descubre realidades, señala problemas sociales... La labor del maestro es idéntica. Creo sinceramente que el periodismo es la más amplia de las aulas y el terreno donde yo soy feliz, porque me entrego con todo lo que sé y lo que soy." Y es en el ejercicio periodístico que durante más de medio siglo Adelina, pionera en las luchas por la

¹² *Ibidem*, p. 12.

¹³ Ibidem.

¹⁴ Ibidem.

¹⁵ Ibidem.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

liberación femenina, escribe sobre los problemas que enfrenta la mujer en el campo sindical, político, social y cultural. Ella lucha porque al transformarse la sociedad, la mujer puede lograr su propia liberación.

En reconocimiento a sus más de sesenta años de ejercer el oficio de periodista, el gobierno mexicano le otorgó el Premio Nacional de Periodismo. En una célebre ceremonia, Cristina Pacheco, periodista y amiga de Adelina resume con estas palabras su trayectoria periodística: "Entre sus primeros textos y sus más recientes colaboraciones median sesenta años; seis décadas de trabajo incesante, de rebeldía, de indignación; doce lustros en que Adelina Zendejas ha escrito sin descanso, no para provecho personal o renombre sino para servir a las mujeres de México, los niños, los ancianos, los campesinos, y los obreros." 16

Un poco de historia de la lucha de la mujer mexicana.

Con la inquietud que la caracterizaba, Adelina se dio a la tarea de dar a conocer la historia de las mujeres mexicanas. Con esa intención escribe un libro en el cual relata sus luchas, inquietudes y pesares. Fue a finales de la colonia, escribe Adelina: "cuando las obreras de la industria del tabaco en demanda de mejores condiciones de trabajo realizan varios paros en la ciudad de México y en la zona tabacalera de Veracruz, el mayor centro productor de la Nueva España. En 1857 las trabajadoras textiles paralizan la industria del ramo en Guadalajara. En 1862 sale a luz pública un manifiesto sin pie de imprenta en el que se reivindica menor jornada de trabajo para las mujeres, protección durante la maternidad de ellas y de sus hijos y medidas que protejan a los niños trabajadores."

En opinión de Adelina, las organizaciones mutualistas jugaron un importante papel pues ahí, la mujer, "encuentra un espacio para compartir

¹⁶ Palabras de Cristina Pacheco en la entrega del Premio Nacional de Periodismo a Adelina Zendejas, en Hernández Téllez, *op.cit.*, p. 73.

¹⁷ Fueron las trabajadoras de la industria del sarape las que escenificaron esta huelga por aumento de salarios y la disminución de la jornada laboral, pedían que se equiparara al que se había conseguido en *La Colmena* y *La Abeja* en el Distrito Federal. García Flores, "Adelina Zendejas: la lucha...", pp. 69-70.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

pesares, problemas y apoyos."¹⁸ Con el desarrollo de la industria, en especial la textil, se favorece la formación de los Círculos Obreros, los que cuentan con una importante presencia de mujeres trabajadoras.

El primer medio siglo convulso e inestable de la vida independiente de México se debatió en luchas intestinas entre conservadores y liberales, entre centralistas y federalistas, que disputaban por la forma de gobierno que regiría a la nueva nación. Si bien es en el Congreso Constituyente de 1857 el lugar donde Ponciano Arriaga, con su voto particular, hace referencia al trabajo y a las condiciones sociales de miseria en que se debatía el pueblo trabajador, no pasa de ser solo un señalamiento, que es opacado por la lucha política.

Es cuando el Estado liberal alcanza su consolidación con la larga dictadura del general Porfirio Díaz (1876- 1880- 1910), que cobra fuerza la lucha por los derechos políticos de la mujer. La presencia de la mujer adquiere entonces relevancia y se expresa a través de las páginas de las revistas literarias o femeninas. Podemos decir que la prensa fue la mejor aliada de las mujeres, porque desde su temprana aparición, el pensamiento femenino está presente en la pluma de mujeres, que con seudónimos masculinos, podían transmitirle al público lector el sentir de su género.¹⁹

El movimiento revolucionario potencia la incorporación de la mujer en diferentes frentes de lucha: en el periodismo, en la educación, en la cultura, en el deporte, en el frente de batalla, en las fábricas y en los movimientos sociales y políticos. Su presencia es cada vez más notoria en la sociedad, impulsada por una ola de cambios mundiales que requería del concurso de la mano de obra femenina en el nuevo proceso industrializador.

Con un capítulo especial sobre los derechos sociales, la Constitución de 1917 brinda protección social a la mujer trabajadora, que adquiere otra categoría en la sociedad. Sin embargo, sus derechos políticos fueron omitidos del texto

¹⁸ Ihidem

¹⁹ Es el caso de la revista *Violetas de Anáhuac* dirigida por Laureana Wright, mujer de pensamiento avanzado, que en las páginas de la revista defendía el derecho de la mujer al voto.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

constitucional a pesar de que Hermila Galindo se lo solicita formalmente a Venustiano Carranza. Esta omisión que más bien respondía a consideraciones políticas, potencia un movimiento femenino de lucha por la conquista de sus derechos políticos, entre ellos el más importante es el voto.

Adelina Zendejas: feminista social y luchadora política

Formada en un ambiente de hombres, Adelina siempre miró el mundo de la mujer de "forma muy extraña", sobre todo, después del viaje que realizó a París en los años veinte, que le abrió los ojos para mirar de otra manera a la mujer: "...eran activas en cuanto a la economía familiar, iban a las escuelas, eran audaces. (Al regresar) me decidí a luchar, a hacer todo lo posible por sacarlas del oscurantismo. Siempre quise emprender esta lucha..." En esa ciudad Adelina aprendió muchas cosas y le sorprendió "la forma en que las mujeres estaban integradas a la sociedad. Por eso, (ya en México) empecé a pensar que era necesario cerrarles la puerta a las mujeres del pasado o mejor dicho, a las cosas que las marginaron. Creo en la diferencia de sexos; en el varón, no en el macho; en la mujer femenina, no en la simple hembra...Con decirte que sin aretes, me siento como encuerada..."²⁰

Desde joven se sintió atraída por las ideas comunistas, los avances en el campo de los derechos políticos y sociales que había alcanzado la mujer en la URSS, las oportunidades que tenían hombres y mujeres para acceder a la educación, sin distinción de raza ni condición económica, marcó su vida revolucionaria. Le atraía el socialismo cuyo propósito resumía la celebre sentencia de Marx: de cada quien según su capacidad, a cada quien según su trabajo. Esas ideas no las abandonará sino al contrario, las defenderá en las diferentes tribunas en las que participó: en el aula, en el periódico, en su actividad política, en los movimientos por la paz y la solidaridad entre los pueblos, en todos

²⁰ Cristina Pacheco, "Adelina Zendejas o la sabiduría de la modestia" en *El Gallo Ilustrado*, suplemento cultural del periódico *El Día*, 31 de diciembre de 1978, núm. 863, p. 12. Vid. Hernández Téllez.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

los frentes las defendió con pasión y terquedad, como que estaba convencida de que ese era el camino que tenía que seguir la humanidad.

Adelina, como cariñosamente la llamábamos, opinaba que el voto femenino tenía que formar parte indisoluble de los otros derechos de la mujer. Ella contribuyó al avance paulatino, pero constante, de la mujer en todos los campos de la vida social, e influyó de manera importante, en una generación de jóvenes mujeres que en los años sesenta le aportaron un valor cualitativo a esa lucha.

Toda esta experiencia asimilada por una mente abierta de una mujer socialista, inquieta y sensible, fue creando en ella la idea, "de que sí no lográbamos la transformación de la sociedad no íbamos a lograr nunca la liberación de la mujer." Claro, piensa Adelina, "no era propiamente una concepción que pudiera llamarse feminista, separada de los hombres."

Esta extraordinaria mujer, saca de sus íntimos recuerdos y confiesa: "como cinco días antes de morirse, Palma Guillén me dijo una cosa que a mí me dio mucha risa: --Yo debo la mitad de lo que soy, como usted, a mi amistad con los hombres. Aún los que me atacaron me ayudaron, porque me hicieron entercar. Y la otra mitad la debo a la envidia de las mujeres. Yo nunca concebí la lucha de la mujer separada de los hombres." Idea que compartía Adelina.

Ella siempre entendió su participación en política como una posibilidad que se abría para lograr que los derechos de la mujer alcanzaran el nivel de leyes constitucionales. Su vida es una continua batalla hacia ese objetivo que experimentó ilusiones y decepciones como cuando fascinada por la figura de Vasconcelos, el líder carismático, con un alo democrático, atrajo un movimiento feminista muy importante, que Adelina lo define con los calificativos de "extraño y gracioso", porque "había católicas, obreras, campesinas, estudiantes, mujeres intelectuales, algunas sobrevivientes del feminismo a ultranza como Elena Landázuli, Elena Torres, Luz Uribe, Eulalia Guzmán, Luz Vera, que... habían trabajado durante algún tiempo junto a Margarita Robles de Mendoza.". ²¹ Para mí el vasconcelismo era la puerta donde pensábamos que íbamos a obligar al

²¹ García Flores, *op.cit.*, pp. 72-73.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

cumplimiento de los principios de la Revolución, a aplicar la revolución." Para ella el movimiento vasconcelista fue una cosa muy seria, porque resumía el descontento de amplios sectores de la población ante un régimen que había claudicado de los principios de la Revolución y los antiguos latifundistas que se habían refugiado en Europa regresaban... "Los nietos de Porfirio Díaz —señala Adelina-- venían en el mismo barco en donde yo viajé de regreso de Francia a México."

El romanticismo que invadió su ánimo y cedió ante la realidad al comprobar que: "la carencia de ese movimiento era el líder, porque Vasconcelos no abundaba en lo que nosotros pensábamos; no tenía un sentido de lo que era la lucha de clases, no tenía una condición política adecuada a lo que el movimiento era. Aunque claro, había mujeres muy realistas como Elvira Vargas que fue muy destacada y a la que no mencionan los malditos comentaristas porque ella era muy revolucionaria, decían que era muy aventada, porque planteaba las cosas claramente. Hija de minero y de campesina, magnífica oradora, y muy arrostrada, muy audaz; también estaba en ese movimiento Elena Torres que había sido del Partido Comunista. Elena Vázquez Gómez, que no era oradora pero sí muy seria ideológicamente, muy respetada. Es una de las inteligencias femeninas políticas más serias que yo he conocido junto con Esther Chapa."²³

Después de la desilusión vino una gran dispersión y un contingente importante de la izquierda del vasconcelismo se une a la campaña presidencial del general Cárdenas; otro grupo de mujeres se incorpora al Partido Comunista que tenía una activa participación en la lucha feminista. En 1933 se realiza el Congreso Obrero Campesino, en el que, en opinión de Adelina "se fija el primer programa que configura la lucha feminista en México y recoge la experiencia del pasado... (para ese momento) ya formaban parte del Partido Comunista,

²² Ibidem.

²³ *Ibidem*, p. 73.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

feministas como Consuelo Uranga, Elisa Zapata Vela, Esther Chapa, Matilde Rodríguez Cabo, Esperanza Balmaceda."²⁴

El Congreso fue especial porque además de impulsar una importante campaña por el derecho al voto, se discutió sobre la necesidad de ampliar la Ley Federal del Trabajo para garantizar los derechos y prestaciones sociales de la mujer trabajadora: guarderías infantiles, protección a la maternidad y seguro social. "Es un frente de lucha que después desemboca en el Frente Único Pro Derechos de la Mujer."

En 1937 Adelina Zendejas ingresa al Partido Comunista de México en donde expande su lucha por los derechos sociales con demandas específicas. El autor de la Ley del Seguro Social es Ignacio García Téllez, "hombre a quien las mujeres le debemos mucho. El le otorga una gran atención a las jubilaciones, a la protección de la mujer y sus hijos en caso de maternidad y viudez."²⁶

Es una época en que las comunistas luchan junto a las del Partido de la Revolución Mexicana. Por ejemplo, apunta Adelina, "La organización femenil de la Laguna fue fortalecida y llevada a cabo por el Frente Único Pro Derechos de la Mujer a través de los organismos políticos del PRM y del PCM. La plataforma y programa femenil del PRM fueron elaborados por puras mujeres de izquierda."²⁷

La guerra y el primer presidente civil

La guerra y luego el ascenso a la presidencia de Miguel Alemán, un civil universitario, abogado de profesión, le dieron un vuelco a la política y a los ideales revolucionarios. Ya no fueron nuevos vientos sino tempestades lo que se avecinó en la correlación mundial de fuerzas. El anticomunismo reprimió las libertades humanas con una lucha feroz y sin cuartel en contra de toda manifestación del pensamiento social y liberal con el pretexto de la amenaza soviética, ese monstruo

²⁵ Ibidem.

²⁴ Ibidem.

 $^{^{26}}$ Ibidem.

²⁷ Ibidem.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

de mil cabezas que atacaba los valores familiares, decía la prensa mexicana de derecha.

Los movimientos feministas vieron disminuida su lucha. El presidente Alemán, ocupado en asuntos que reclamaban su atención urgente, envía al Congreso la iniciativa de Ley de Elecciones Municipales que reducía la participación política de la mujer a nivel del municipio. Adelina ve cómo esta Ley "sirvió para colocar a las mujeres en ciertos puestitos y como que ya no les importaba la lucha."

En 1953, al año de haber asumido la presidencia de México, Adolfo Ruiz Cortines reconoce por fin el derecho de la mujer al voto. Adelina Zendejas evoca con tristeza cómo "se fue al agua todo porque ya no lucharon por los derechos de la mujer, lucharon por el derecho individual de llegar ellas a una curul o a una dirección y se les olvida todo."²⁹

En 1961, encontramos a Adelina participando en la organización de la Conferencia Continental para la Independencia Económica y la Emancipación de los Pueblos, que dio como resultado el Movimiento de Liberación Nacional, cuya figura principal fue el ex presidente Lázaro Cárdenas. El movimiento tenía como objetivo apoyar a todos los pueblos del mundo en su lucha liberadora en contra del colonialismo y del imperialismo. Jugó un importante papel en la defensa de la Revolución Cubana, en apoyo a la liberación nacional del pueblo argelino, entre otros.

Al lado de mujeres de diferente filiación política, Adelina como militante comunistas ocupa la primera línea de combate. Participa en actos, mítines, conferencias, seminarios, sale a la calle codo a codo con intelectuales, mujeres, jóvenes y políticos, manifestándose a favor de la Revolución Cubana, protesta por el golpe militar al gobierno de Joao Goulart en Brasil, contra la invasión norteamericana de la República Dominicana, en contra de la guerra de Vietnam, y

²⁸ Ibidem.

²⁹ Ibidem.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

expresa su solidaridad con todos los pueblos en lucha contra el imperialismo norteamericano.

La iniciativa para crear la "Coordinación de Organizaciones e Instituciones Progresistas" la entusiasma al ver en ella una plataforma con programa y principios de trabajo, que recogería las demandas de la mujer, pero puntualiza: "no por el feminismo de "tira el brassier", que busca sólo la libertad de amar, esa viene condicionada a los derechos, no al feminismo que considera que el hombre es un truhán, sino para derrotar al machismo que es el representante del fascismo, es el feudalismo..."³⁰

Al principio de su fundación, la Coordinación de Organizaciones e Instituciones Progresistas, reunió quince organizaciones de mujeres, participó en los trabajos del Año Internacional de la mujer, en 1975. En la organización intervinieron el sector femenil del Partido Popular Socialista, diferentes destacamentos de mujeres sindicalistas, la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, la representación femenil de la Universidad Obrera, la Asociación de Egresados de Escuelas para Hijos de Trabajadores. Entre sus propósitos estaba luchar por los derechos de la mujer, y del niño, así como manifestar el repudio al imperialismo y al fascismo.

Con su habitual franqueza, Adelina cuenta el momento en que sentada en la comodidad de su casa, apareció en la televisión "el licenciado Mario Moya Palencia. Habló de las mujeres que habíamos intervenido en la plataforma femenil del PRI... me tiré de risa, de las que él mencionó, sólo cuatro no éramos militantes del Partido Comunista en aquél tiempo: Esperanza Balmaceda, Matilde Rodríguez Cabo, Odolmira Rojas y yo, todas las demás eran miembros del PCM." Adelina Zendejas junto con la doctora Esther Chapa habían sido expulsadas desde 1961 del Partido Comunista por discrepancias ideológicas.

Sirvan estas primeras reflexiones como un aporte en el conocimiento de esta valiosa mujer, a quien el movimiento feminista de México le debe tanto. Su entusiasmo, coraje, decisión, firmeza intelectual y fidelidad a sus principios

-

³⁰ Ihidem.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

revolucionarios, los puso al servicio de la lucha liberadora de la mujer mexicana. Su ideas feministas expresadas en su columna semanal en el periódico *El Día*, "Ellas y la vida", influyeron en las jóvenes mujeres de los sesenta, que abrevaron de la experiencia de generaciones pasadas y protagonizaron un momento de ruptura y cambio que abrió un sendero en la lucha por la conquista de las libertades democráticas

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Fuentes

Camp, Roderic Ai, *Biografías de políticos mexicanos, 1935-1985*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

Cano, Gabriela, Verena Radkou, *Ganando espacios. Historias de vida: Guadalupe Zúñiga, Aura Flores y josefina Vicens*, 1920-1940, México, UNAM, 1989.

_____, Georgette José Valenzuela, *Cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XIX*, México, UNAM-Programa de Estudios de Género-Miguel Ángel Porrúa, 2001.

García Flores, Margarita, "Adelina Zendejas: La lucha de las mujeres mexicanas" en *Fem*, México, octubre-diciembre, de 1976, vol. 1, núm.1.

González Cosío, Arturo, *Historia estadística de la Universidad 1910-1967*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, 1968.

Hernández Téllez, Josefina "Adelina Zendejas: Precursora de la escritura y el periodismo femeninos", Tesis de maestría en Ciencias de la Comunicación, México, Facultad de Ciencias políticas y Sociales, UNAM, 2001.

Ruiz Castañeda, María del Carmen, Sergio Marques Acevedo, *Diccionario de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*, México, UNAM-IIB, 2000.

Tuñon Pablos, Enriqueta, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas*, México, INAH, 1991.

17

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

, ¡Por fin -ya podemos elegir y ser electas! El sufragio femenino en México,
1935-1953, México, INAH-Plaza Valdez, 2002.
Tuñón Pablos, Julia, <i>Mujeres en México, una historia olvidada</i> , México, Planeta, 1987.
Universidad Nacional Autónoma de México, <i>Las facultades y escuelas de la UNAM:</i> 1929-1979, México, UNAM, 1979.
Hemerografía

El Día.

Revista Fem.

Revista Siempre!

Revista Violetas de Anáhuac.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

GIOVANNA MÉROLA ROSCIANO: UNA VIDA DE COMPROMISO CON LA MUJER Y SU ENTORNO-

Alejandra Arroyo MS⁻

1

⁻Quiero asentar mi agradecimiento al Centro de documentación del SIDOC de Puntos de Encuentro www.puntos.og, quien a través de Mercedes Zúñiga, por internet, gentil y amablemente me envió los textos "Madres a toda costa"y "Feminismo: un movimiento social" dos textos de fundamental importancia para comprender el pensamiento de Giovanna Mérola. De igual modo agradezco a Mauricio Salgado Arroyo, quien recorrió las calles de Caracas para encontrar el libro de Giovanna Mérola Arquitectura es femenino y quien me lo hizo llegar a través de manos femeninas. Asimismo quiero agradecer al Arquitecto Miguel A. Pérez y González Profesor de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por sus valiosos comentarios sobre arquitectura y urbanismo, por recorrer los caminos, calles y rincones del fenómeno urbano y aprender a ver -no tan sólo mirar- la piel de la arquitectura con miradas masculina y femenina. Le agradezco asimismo los libros y documentos que me hizo llegar que me inician en el conocimiento de la disciplina.

[·] Profesora-Investigadora Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa. Departamento de Filosofía. Miembro de la Federación de Mujeres Universitarias <u>alex@xanum.uam.mx</u>

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Resumen.

Este artículo aborda la vida de Giovanna Mérola Rosciano, quien fue una de

las feministas más representativas en Venezuela durante el Siglo XX. Es

considerada como una de las principales activistas del movimiento

socialfeminista latinoamericano. Fundadora de la Revista La Mala vida y

defensora del aborto en Venezuela, además de que también dio un gran

impulso a la arquitectura en ese país.

Palabras Clave: Giovanna Mérola, Venezuela, feminismo.

Abstract.

This article discusses the life of Giovanna Merola Rosciano, who was one of

the most representative feminist in Venezuela during the XX century. She is

considered one of the main Latin American activists social-feminist

movement. Magazine founder of La Mala vida and defending abortion in

Venezuela, plus she also gave a boost to architecture in the country.

Keywords: Giovanna Mérola, Venezuela, feminism.

Giovanna Mérola Rosciano fue una destacada feminista venezolana, nacida

en Italia en 1947 y radicada en Venezuela desde muy pequeña. Obtuvo la

licenciatura en Biología por la Universidad Central de Venezuela y la Maestría

en Sociología del Desarrollo en la Sorbona de París. Más adelante obtuvo el

Doctorado en Urbanismo en la Universidad de Caracas, en donde fue

docente en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo hasta su deceso.

Asimismo, realizó estudios de postgrado en Ecología en Francia y Brasil.

A lo largo de su vida, y desde el punto de vista del feminismo, logró

incorporar en su quehacer cotidiano, doméstico, intelectual y académico

estas tres facetas que la formaron: como socióloga, reflexionando sobre el

feminismo como un movimiento social más no como una ideología y el papel

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

que la mujer juega en la sociedad; como bióloga y ecofeminista integrando

sus conocimientos como urbanista destacando la necesidad de preservar en

Caracas una ciudad acorde con las necesidades de las personas, no de los

autos, y embelleciéndola con hermosas plantas y árboles de la ciudad; y

finalmente como Arquitecta, abogando por una arquitectura post-masculina

que busque la incorporación de lo femenino y su conocimiento ancestral

sobre los espacios en la construcción de viviendas y ciudades para el

bienestar de todos. Giovanna Mérola logró encadenar estas tres disciplinas a

favor de una vida mejor para todos tomando en cuenta el punto de vista

femenino y feminista.

Los inicios

Los años de residencia en París, durante la realización de sus estudios en

Sociología del Desarrollo en los años setentas, fueron determinantes en la

vida de Giovanna Mérola para acceder a la corriente feminista. Participó

activamente en el Movimiento de Liberación Femenina durante esos años

con gran intensidad y compromiso. Así como fue durante esos años una

activa militante del Comité de Mujeres Latinoamericanas. Estos años se

convirtieron en su referente durante su vida pues, como ella misma lo decía,

había experimentando cambios en lo personal, lo intelectual y lo político.

Una vez concluida esta etapa de estudios, a su regreso a Venezuela, se

destacó por su activismo en distintas etapas de la construcción del

movimiento social feminista latinoamericano. Formó, junto con Carmen

Casasa -cineasta- y Zoraida Ramírez -economista- el grupo feminista "La

Conjura" que elaboró el primer boletín feminista en Venezuela llamado Una

mujer cualquiera que trataba temas como el aborto, violación, violencia

doméstica, y doble jornada. Esta pequeña agrupación de avanzada actuaba

con total independencia de partido político alguno, y en palabras de la misma

Mérola: "Éramos tres mujeres las de la Conjura, pero hacíamos bulla por

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

cien... Nos hacían entrevistas en televisión y de a poco nuestro lenguaje se fue incorporando a la vida cotidiana". 1

En 1977 y 1978 Giovanna Mérola y sus compañeras de la Conjura se plantean organizar el Primer Encuentro Latinoamericano y del Caribe, el cual se realizó en Colombia en 1981, porque no había condiciones en Venezuela para realizarlo: "porque Caracas salía muy caro". La Conjuradas, como se hacían llamar, participan activamente en la organización de este tan importante Encuentro que durante 24 años y hasta la fecha se siguen realizando hasta alcanzar 10 Encuentros. El último se realizó en Brasil en 2005. Éstos primeros Encuentros se realizaban cada dos años, y a partir de los años noventa se realizan cada tres. El decimoprimer encuentro será en México en el año 2008. Estos Encuentros Feministas Latinoamericano y del Caribe han contribuido de manera muy significativa al fortalecimiento del movimiento de mujeres y del movimiento feminista en América Latina. La agenda de estos Encuentros es amplia, pero en la actualidad los temas cruciales son las luchas y las alternativas frente a la globalización neoliberal, el militarismo y la guerra, y la lucha contra los fundamentalismos que niegan los derechos políticos, sexuales, reproductivos y económicos de las mujeres.³

Las primeras:

"Solo quien conoce la mala vida puede vivir la buena" 4

En 1984, el extinguirse este pequeño grupo La Conjura sacan a la luz, junto con Gioconda Espina y Zoraida Ramírez, feministas venezolanas también, la emblemática revista feminista *La Mala Vida, una publicación libre y de mujeres*", como la definió Giovanna Mérola, la cual traspasó las fronteras de Venezuela. En total fueron 12 números autofinanciados hasta 1988. Eran los

¹ Portugal, Ana María, Giovanna Mérola, siempre presente, en www.mujereshoy.com

² Ibid

³ García Carmen Teresa, Valdivieso Magdalena, "Una aproximación al Movimiento de Mujeres en América Latina" Osal 41, septiembre-diciembre 2005

⁴ De la revista *La Mala Vida*

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

años iniciales de la segunda ola del feminismo⁵ y fue parte de una estrategia para hacer frente a los grandes medios de comunicación y con la meta de alcanzar espacios culturales de la prensa nacional con temas sobre mujeres que salieran a lo público, que no solamente se difundieran estos temas entre el "ghetto", como solía decir Mérola.

La *Mala Vida* jugó un importante papel como una actividad cultural con temas relacionados con la mujer. De este modo, se auspiciaron funciones de teatro, cine y exposiciones de pintura, lo cual contribuía a su financiamiento, a la vez que formaba parte de la prensa nacional, logrando ser auto financiables y no dependientes ni de publicidad en la revista, ni de ningún agente mediatizador que dictara líneas editoriales.

Reflexiones femeninas y feministas

Una crisis personal fue lo que acercó a Giovanna Mérola de manera definitiva a la reflexión feminista. Ella sufrió la pérdida de su primera hija a los nueve meses de nacida en Venezuela. Anteriormente, en Paris, había optado por el aborto ante un embarazo no deseado, y esta segunda pérdida la sufrió con mucho dolor culpándose por el anterior aborto. Posteriormente, sufrió la pérdida de su tercer hijo a los siete meses de gestación, y en sus palabras, en el hospital mientras se estaba muriendo por tener a su hijo, "por esas cosas de la vida a mi lado una mujer se estaba muriendo por un aborto provocado. Esto me hizo reflexionar mucho lo difícil que es para una mujer decidir ser madre."

⁻

⁵ La segunda ola del feminismo en cierto sentido es una respuesta contra el feminismo de la primera ola, en dónde el feminismo se caracteriza por la lucha por la igualdad de los derechos, como el derecho al voto, el derecho al trabajo, el derecho a estudiar. La jerarquía de lo masculino sobre lo femenino era para las feministas de la primera ola el principal obstáculo para que las mujeres salieran de su situación de desventaja. La segunda ola del feminismo como un movimiento social y político comienza a partir de los movimientos ocurridos en Francia en 1968. Esta segunda ola se caracteriza por un cambio en las prioridades. Así, la búsqueda de la igualdad ya no era el ser consideradas iguales que los hombres, sino ser reconocidas como un género diferente, con necesidades diferentes. Es la búsqueda del reconocimiento de estas las particularidades de género y no como un opuesto al género masculino. ⁶Portugal, Ana María, "Giovanna Mérola, siempre presente" en http://www.mujereshoy.com

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

A raíz de este evento tan doloroso para ella, escribió un libro sobre el aborto

titulado En defensa del aborto en Venezuela, libro pionero sobre el tema y

que fue publicado por la editorial Ateneo en 1979, el cual produjo encendidos

debates sobre el tema al interior de la vida pública de Venezuela.

Ya en 1977 había publicado en el periódico "El Nacional" un controvertido

ensayo titulado Madres a toda costa, en el cual reflexiona sobre las

contradicciones que se manifiestan sobre "ese mito esclavizante de la

maternidad patriarcal, base misma de esa estructura socio-familiar que

permite la opresión de la mujer en tanto madre", 7 sosteniendo que la mayor

contradicción se encuentra en esa exaltación que hace la sociedad de la

mujer como madre, y por otro lado constatar en abundantes cifras la gran

cantidad de abortos a escala mundial, así como la enorme violencia, maltrato

y abandono que se ejerce sobre los niños por parte de sus padres.

Sostiene que esta situación se debe a un proceso sociocultural que se viene

arrastrando desde el Siglo XVIII como consecuencia de la reproducción

incontrolada que permitió el desarrollo de los países industrializados. Esto

trajo consigo que a la mujer se le diera la responsabilidad casi exclusiva de la

condición de los infantes, creando el mito ideologizado de la maternidad que

sostiene el concepto del amor materno como pasión dominante en la mujer.

El valor social de la maternidad se establece entonces en relación a las

exigencias de producción y reproducción y surge la necesidad del control

político de la reproducción, el cual se revierte en la explotación de la mujer

como productora y reproductora.

Así, en esta ideología, la imagen que la sociedad tiene de la maternidad es

como de un hecho "natural", más que como un hecho social, y la ideología

burguesa reduce el hecho humano a un hecho biológico "natural", siendo más

bien una producción de la que ninguna sociedad se sustrae. La "gran

tragedia", sostiene Mérola, es que no se quiere entender que la producción

⁷Machado Giovanna, "Madres a toda costa", El Nacional, 08-03-1977, p. 9

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

de hijos es un trabajo y que estos trabajos (embarazo, parto, alimentación, educación, salud) se someten a la división social del trabajo.

En varios frentes

A Mérola se le considera como la más relevante escritora feminista venezolana. Fue pionera del feminismo venezolano, y pionera de la corriente ecofeminista el país. Fundó varios grupos ecologistas y redes de ONG's y desarrolló varios proyectos de desarrollo sustentable. En 1991 publicó un importante tratado, fruto de una amplia investigación, sobre *Plantas medicinales para la mujer*, así como *La relación hombre-vegetación en la ciudad de Caracas: aporte al estudio paisajista de Caracas*, que la hizo merecedora a la Mención de Honor del Premio Municipal de Literatura en 1984.

El periódico *El Universal* del 27 de julio de 1997, nos ofrece un reportaje sobre el programa gubernamental 'Un Cariño para mi Ciudad' promovido por Alicia Pietri de Caldera con motivo de la inauguración del El paseo Jardín de Caracas el cual representa un enlace continuo en la ciudad de este a oeste y de norte a sur a través de senderos peatonales cercados por árboles y asientos de concreto. Giovanna Mérola, entonces profesora de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central de Caracas, diez años atrás lo había concebido como un sueño para la ciudad. Como urbanista había concebido paseos peatonales en la bella ciudad que apuntaran hacia una calidad de vida más integral diseñando un sistema peatonal que articulara los pulmones vegetales y parques de la ciudad devolviendo a la ciudad la "escala humana que ha perdido... tendrá elementos esenciales: árboles y bancos para poder transitar cómodamente a la sombra de esos troncos poder detenerse y vivir la ciudad a través del contacto social y cultural..." A Mérola se le reconoce la

-

⁸ Garnica, Hercilia, "Atravesar la ciudad bajo los árboles" Periódico, El Universal, Caracas, 1997

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

concepción de este paseo, el cual se plasma con esa visión femenina de los

espacios para el bien vivir para todos.

Mérola estaba en todos los frentes. Como arquitecta y urbanista escribió un

importante libro titulado Arquitectura es femenino que salió a la luz en 1991.

Este libro es el primero escrito sobre el tema por una mujer en América

Latina.

El libro contiene una amplia bibliografía en cinco idiomas, es una amplia

investigación sobre la relación mujer-arquitectura, reflexionando sobre el

papel histórico y contemporáneo de la mujer en la profesión de arquitectas

que tradicionalmente ha sido ejercida por los hombres. Se abordan varias

temáticas sobre la supuestas diferencias en la creación arquitectónica entre

hombres y mujeres y se pregunta si la arquitectura es una creación

vocacional exclusiva de los hombres, o si se puede diferenciar entre una

arquitectura femenina y otra masculina.

Un estudio de las distintas disciplinas que explican porqué las mujeres no han

participado refiere que la biología, la antropología y los análisis psico-sociales

son referencias útiles para comprender la expresión dominante en la

Arquitectura por parte de los hombres.

A partir de una breve historia de la mujer en la práctica de la Arquitectura

sostiene que ésta descansa en valores político-socio-culturales, mientras que

en lo económico descansa en el materialismo, la industrialización y el

consumo masivo. El estudio histórico arroja elementos para determinar el

aporte de las mujeres a la Arquitectura como una manifestación humana, y

da a conocer las causas que han determinado que los hombres hayan

destacado en esta actividad frente a las mujeres, así como los cambios que

se empiezan a operar en esta profesión.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Las mujeres han tenido, y tienen, una relación muy directa de la profesión

con el diseño de la vivienda y se relatan los hechos que llevaron a las

mujeres a no ocuparse más de esta actividad que hasta recientemente ha

sido retomada por las mujeres.

Así mismo, Arquitectura es femenino también aporta una parte al estudio de

la Mujer y la Arquitectura en Venezuela a partir del campo académico-

universitario, profesional y gremial. Esta parte se complementa con

interesantes entrevistas a profundidad que realizó a académicas, profesoras

y profesionistas de la Arquitectura en vista de la falta de bibliografía sobre el

tema en Venezuela.

Finalmente, en sus conclusiones, el libro sostiene que el estudio de la

Arquitectura femenina contempla entender la evolución histórica y el aporte

de las mujeres a esta disciplina como artífices de la profesión, así como

establecer las similitudes con las arquitectas de otros países, para cerrar

sobre la importancia de la aportación de ideas innovadoras de las mujeres

conscientes de su rol en el mundo y su papel histórico para el futuro de la

disciplina.

Giovanna fue docente universitaria en la Universidad Central de Venezuela.

Tuvo a su cargo las cátedras de sociología, arquitectura y urbanismo y

redactó el proyecto para la creación del Centro de Estudios de la Mujer de la

UCV, de la que fue socia fundadora. Asociada de Isis Internacional, fue

miembro activo de campañas del movimiento de mujeres. Fue pionera del

ecofeminismo, esta corriente feminista que desde finales del Siglo XIX

conforma una teoría y práctica para la protección del medio ambiente y que

sostiene como sus elementos básicos la responsabilidad individual, la

horizontalidad entre las relaciones, la participación ciudadana y el respeto por

la vida y los recursos que la tierra contiene, en especial la biodiversidad, y

que lucha por los cambios en la cultura dominante y por sociedades mas

justas que en la actualidad ha creado coaliciones de organizaciones

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

progresistas y ambientalistas contra las injusticias del comercio globalizado. Así, Mérola fue creadora de grupos ecologistas en Venezuela, así como coordinadora de proyectos de desarrollo sustentables.

Giovanna Mérola Rosciano murió el 18 de febrero de 2003 víctima del cáncer, no sin antes haber tenido dos hijas después de haber perdido siete embarazos, porque finalmente ella había querido ser una "madre a toda costa". Pero por otros motivos.

BIBLIOGRAFÍA

Benévolo, L., *Historia de la arquitectura moderna*, Editorial G. Gili, S. A., Barcelona, 1979.

Castells, M., La cuestión urbana, siglo veintiuno editores, México, D. F., 1974.

García Ramos, D., *Iniciación al urbanismo*, Universidad Nacional Autónma de México, México, 1965.

García Carmen Teresa, Valdivieso Magdalena, "Una aproximación al Movimiento de Mujeres en América Latina" Osal 41, septiembre-diciembre 2005

Garnica, Hercilia, "Atravesar la ciudad bajo los árboles" Periódico, El Universal, Caracas, 1997

Henríquez, R., *Introducción al estudio de la arquitectura occidental*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.

"La mala Vida, una publicación libre y de mujeres" Julio, 1987, N. 13 y Marzo, 1988 N.14. Caracas. Venezuela.

Lynch, K. *La imagen de la ciudad,* Colección punto y línea, Ediciones G. Gili, S.A., México, D. F., 1984.

Mérola, Giovanna. *Arquitectura es Femenino*, Colección Trópicos, Alfadil Ediciones, Caracas, 1991.

Mérola Giovanna, "Feminismo: un movimiento social", Revista "Nueva Sociedad". Julio-agosto 1985, p.112-117

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Mérola Giovanna "Madres a toda costa", Periódico El Nacional, Caracas, 08-03-1977, p. 2

Parentelli, Gladys, "Giovanna Mérola Rosciano. Se nos ha ido la más destacada feminista venezolana" http://www.laneta.apc.org

Portugal Ana María, "Giovanna Mérola, siempre presente" http://mujereshoy.com

Toca Fernández, A., *Favoreciendo a los favorecidos,* Revista Obras, Enero, 2000,

Tommaso Giordano ,"Giovanna Mérola socia honoraria." Texto de leído el 4 de octubre de 2001, durante la Asamblea de Socios con motivo de la nominación de Giovanna Mérola Rosciano como miembro honorario de la Asociación Italiana de Bibliotecas (AIB). http:// aib.it//editoria/n13/01-09giordano.htm

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

ARQUITECTURA Y SUEÑOS

Alejandra Arroyo M. Sotomayor

La arquitectura es una de las disciplinas más completas. Incluye medición de espacios, formas, colores, psicología, economía, cultura, arte, tendencias, necesidades, y visión de futuro. Pedirle a un arquitecto que nos construya una casa tiene que ver con todo esto. Pedirle a un arquitecto que construya un templo, un estadio, un museo, una escuela, una universidad o que quizá que coadyuve con los otros especialistas al diseño de una ciudad, tiene que ver con todos estos aspectos tan humanos, y a la vez tan técnicos.

Porque el espacio es vital para el ser humano. El espacio cerrado es tan vital como el espacio abierto. La fachada de un edificio es tan importante como lo es su interior. La fachada es lo que vemos a primera vista, lo que invita, y nos imaginamos su interior. Un parque es tan importante como lo es nuestra casa-habitación. La imaginación forma parte importante para un arquitecto a quien se le pide un diseño de construcción. Se imagina a sus moradores, sus movimientos, su lugar en los espacios, su vida en el interior de un edificio. Se puede imaginar a sí mismo.

Aún y cuando está en el proceso de construcción, después de aceptar su propio diseño, sigue imaginándose cómo serán los colores o los materiales, o la distribución de los espacios cuando el edificio esté acabado. Porque aún no está acabado. Imaginamos ciudades y casas del futuro, imaginamos si es que va a haber estacionamientos para autos, o imaginamos los pasos que vamos a dar para alcanzar el transporte público. Es nunca acabar de construir en la imaginación.

Porque en cada época de la historia de la humanidad se imaginaron un futuro. Pienso en los grandes templos de la antigüedad, o en la construcción de las grandes tumbas de los faraones egipcios. En estas tumbas, los arquitectos diseñaban la morada del futuro. Se imaginaron la vida después de la muerte y los faraones se mudaban a esta nueva morada con sus enseres más queridos, hasta con su riqueza material, imaginando que la necesitarían y cómo la emplearían. Diseñaban el espacio vital para la muerte. Vivían su propia contradicción vida-muerte y no encontraban el límite. Porque la imaginación no conoce el límite.

En esta visión de futuro, la cultura tiene su papel preponderante. La cultura como el imaginario colectivo. Nos imaginamos inmersos en una cultura, con sus costumbres, sus hábitos, sus olores, los colores que la rodean, y nos imaginamos lo que nomás quisiéramos ver cuando nos asomamos a la ventana de nuestra habitación. Porque es cuando nos asomamos a nuestro mundo. Porque lo que nos rodea es nuestro verdadero mundo.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Si lo que nos rodea es nuestro mundo, ¿porqué no hacerlo agradable? Necesitamos al arquitecto sensible capaz de medir el espacio y la orientación de nuestra ventana, el lugar de lo que quiero ver. Porque al mundo solo lo puedo ver desde mi ventana. Solo puedo oler al mundo a través de los aromas que penetran por mi ventana, solo puedo escuchar los sonidos que entran por ese pequeño espacio abierto al mundo. Pero también solo me puede ver el mundo si la ventana está abierta. Solo me puede conocer el mundo a través de los colores que se ven en los muros por esa pequeña ventana que permite respirar a mi gran mundo que es mi habitación. Esta habitación que encierra mi cultura, mis deseos, mi imaginación, mis miedos, mis alegrías, mi mundo...

Nada puede sofocar. Nada puede ser tan cuadrado. Las habitaciones tienen que ser como la vida misma: redonda, inquietante, misteriosa, clara y oscura, entra el sol, sale la luna. Hay movimiento, hay contradicciones, hay paralelismos, no hay casualidades, solamente sintonías universales. Igual que la Catedral de Santa Sofía en Estambul. Porque mi casa es una catedral.

El arquitecto de hoy piensa en las masas. Pero las masas tienen una individualidad. Pensemos arquitectos y moradores en espacios vitales, en belleza, en arte, en luz y en verde.

Construyamos nuestro futuro juntos atendiendo a nuestra cultura, nuestros colores, nuestros olores y en nuestras piedras, esas que nos dan superficie sobre la cual podemos caminar soñando.

Porque así diseñamos nuestra vida, soñando.

Febrero de 2002.

Mujeres, Derechos y Sociedad Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Adela Formoso, una de las mujeres más importantes en el México de la primera mitad del siglo XX

Alma Chapoy Bonifaz

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Resumen.

Los nombres de mujeres mexicanas se encuentran desdibujados de

la historia oficial, es por ello que el presente trabajo intenta

recuperar el de Adela Formoso como uno de los personajes de gran

relevancia durante la primera mitad del siglo XX. Entre sus

principales aportes se encuentra el impulso a las artes, la lucha por

los derechos de las mujeres, así como su papel en la educación

con la creación de la Universidad Femenina de México.

Palabras clave. Adela Formoso, siglo XX, feminismo en México.

Abstract.

The names of Mexican women are blurred from the official

history, which is why this paper tries to regain Adela Formoso as

a character of great importance during the first half of the

twentieth century. Among his main contributions is the impulse to

the arts, the struggle for women's rights and their role in

education with the creation of the Women's University of Mexico.

Keywords. Adela Formoso, XXth century, Mexican feminism.

· Investigadora titular del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Adela Formoso Ferrer, hija de don Joaquín Formoso y de

doña Adela Ferrer Martí de Formoso, nació en la ciudad de

México en 1907, esto es, en los años previos a la Revolución

mexicana, movimiento que marcó de manera determinante su

infancia y pubertad. Desgraciadamente, estas fases de su

existencia se vieron también afectadas por el drama de la

prematura muerte de su madre. Sin duda, todo ello fue forjando

el carácter que le permitió alcanzar las metas que se propuso a

lo largo de su fructífera existencia. En 1927 contrajo matrimonio

con el arquitecto Carlos Obregón Santacilia, bisnieto de don

Benito Juárez y hombre comprometido con los ideales de la

revolución; procrearon dos hijos y una hija.

Su amplia cultura y su gran temperamento artístico

empezaron a manifestarse cuando a los dieciséis años participó

en la fundación de la primera orquesta exclusivamente de

mujeres, dirigida por el gran músico Luis G. Saloma; durante tres

años permaneció en esa agrupación integrada por 52

ejecutantes. Transcurrido ese tiempo sus inquietudes artísticas

la condujeron a la declamación; fueron tales las facultades de las

cuales hizo gala que mereció ser equiparada con la argentina

Berta Singerman.

Hacia 1933 encaminó su actividad artística hacia el teatro,

formando la sociedad Amigos del Teatro Mexicano, institución

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

pionera en su género y publicó su obra de teatro "Yanalté", libro

sagrado, leyenda musicalizada en tres escenas y cuatro cuadros.

En 1940, asociada con un grupo de escritores, músicos,

bailarines y coreógrafos, fundó el ballet La paloma Azul, primer

intento serio de ballet en México, del cual surgieron primeras

bailarinas como Ana Mérida.

Paralelamente a sus actividades culturales y artísticas,

realizó una amplia labor social; fruto de sus esfuerzos en ese

sentido fue la fundación, en 1936, de la Asociación para Evitar la

Ceguera en México, de la cual fue presidenta hasta 1953, año a

partir del cual fue presidenta honoraria. Esa institución ganó

prestigio internacional, sobre todo cuando en 1941 empezó a

cubrir también las zonas rurales, con una ambulancia que llevaba

medios de rehabilitación hasta los enfermos. En 1939 funda el

Centro de Débiles Visuales de las Escuelas del Distrito Federal,

que distribuyó 15 mil anteojos entre niños de escasos recursos.

Precursora de los derechos de la mujer en México

A lo largo de su existencia, el filósofo y economista inglés

John Stuart Mill, entre otras cosas, defendió los derechos de las

clases proletarias y la emancipación de la mujer; concretamente

en su libro La esclavitud de la mujer, escrito en 1869, llamó la

atención sobre el hecho contradictorio de que una sociedad cuya

estructura jurídica supuestamente se basaba en la libertad e

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

igualdad de sus miembros, limitara los derechos de la mujer, y

señaló que para terminar con esa discriminación era necesario

conseguir la igualdad de derechos y el acceso a la educación.

Esta afirmación de Stuart Mill conserva aún hoy plena

vigencia, pues la educación de la mujer ha tendido a ir a la zaga

de la del hombre, si bien es cierto que los revolucionarios

cambios ocurridos en el siglo XX aceleraron la demanda por más

y mejor educación para la mujer. Fue así que concluida la

primera guerra mundial, en varios países se generalizó el acceso

de la mujer a la enseñanza secundaria, y después de la segunda

guerra mundial, a los estudios universitarios.

Fue alrededor de esos años que esa extraordinaria y

visionaria mujer que fue Adela Formoso, dio vida a su obra más

admirable, entrañable y visible, que le ha valido ser considerada

precursora de los derechos de la mujer en México. En 1943 crea

la Universidad Femenina de México (UFM), incluyendo en su

Consejo Directivo a eruditos como el doctor Antonio Caso y don

Alfonso Reves.

Dicha universidad, surgida del clamor de una sociedad

cambiante, tuvo el propósito de despertar en sus jóvenes

alumnas, la pasión y la perseverancia, el valor y la creatividad

necesarios para que, desafiando a los estereotipos y a la

discriminación accedieran a profesiones consideradas en ese

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

entonces "no femeninas", para que posteriormente tuvieran la

oportunidad de ocupar puestos de responsabilidad.

A esa institución educativa se sumaron años más tarde la

Universidad Femenina de Veracruz-Llave, filial de la de México,

la Universidad Femenina de Guadalajara y la Universidad

Femenina de Acapulco. La Universidad Femenina de Ciudad

Juárez, en un principio incorporada a la UFM, se transformó,

sucesivamente en Universidad Mixta, Universidad de Ciudad

Juárez, A.C. y Universidad Autónoma.

Otras actividades

En 1949 asiste en representación de la UFM al Primer

Congreso de Universidades Latinoamericanas, celebrado en

Guatemala, y de ese año hasta 1953, a los Congresos de la

Unión de Universidades e Institutos de la República Mexicana.

En 1947 fue delegada ante el Congreso de la Organización de

las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

(UNESCO) en la ciudad de México. En 1948 fue fundadora y

presidenta de la Asociación Pronutrición infantil y del Comité pro

niños desvalidos de la ONU. En 1952 fue Vicepresidenta de la

Asociación de Escuelas y Universidades Particulares del Distrito

Federal. Sus ideas americanistas y feministas la llevaron a crear,

junto con otras personas, la Unión Femenina Iberoamericana, de

la cual fue primero vicepresidenta y después presidenta. Entre

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

otros cargos y nombramientos pueden citarse: Directora de la

Sección Femenina de la Legión Americana, Secretaria General

de la Federación de Mujeres de las Américas, Miembro de Honor

de la Asociación de Mujeres de Argentina, Miembro de Honor de

la Women's Association de Nueva York, presidenta del Comité

Nacional Mexicano de Organizaciones No Gubernamentales de la

ONU, presidenta de la Central Pedagógica Infantil, miembro

numerario y vocal propietario de la Academia Nacional de

Historia y Geografía, miembro numerario de la Academia

Mexicana de Derecho Internacional, presidenta del Club Altrusa

Internacional de la Ciudad de México, presidenta del Congreso

Nacional Permanente de Asociaciones e Instituciones Científicas

y Culturales de la República Mexicana. Adela Formoso recibió

múltiples reconocimientos de diversas organizaciones de México,

Chile, Países Bajos, India, Cuba y EUA. Falleció en junio de

1981; a su muerte, el Servicio Postal Mexicano, como homenaje,

emitió una estampilla conmemorativa.

Su obra escrita

Adela Formoso fue también una destacada articulista que

colaboró en diversas publicaciones de México, España, Cuba y

Costa Rica. En 1953 fundó Nuestra Palabra, primer semanario

de información general hecho exclusivamente por mujeres, que

dejó huella en el periodismo de lengua española.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

De 1929 a 1939 escribió cuentos, novelas y dos textos

conmovedores, poéticos, plenos de sensibilidad y de evidente

carácter autobiográfico: "Espejito de Infancia" y "Adolescencia".

Pero lo más destacado en este ámbito de su actividad fue un

ensayo en el que manifestó sus principios en favor de la mujer:

La mujer mexicana en la organización social moderna.

Al leer este ensayo, hay que recordar que fue escrito en

1939; debe también tomarse en cuenta la época en que vivieron

las destacadas mujeres a las que ella se remite: sor Juana Inés

de la Cruz y Leona Vicario. Por último, debe considerarse que

Adela Formoso no cursó estudios universitarios; prácticamente

fue autodidacta en muchos aspectos y de este modo adquirió su

gran cultura. Por tanto, este texto, no se asemeja a los

documentos galvanizadores del movimiento de liberación

femenina escritos por las luchadoras sociales de finales del siglo

XX y principios del XXI; pero sin duda constituye un llamado para

despertar la conciencia de sus contemporáneas.

Es así como en este texto doña Adela destaca el ansia de

saber que siguió a Sor Juana durante toda su vida, y sobre todo,

su angustia por la limitación de conocimientos a que las mujeres

estaban sujetas en ese entonces.

En 1664 el Marqués de Mancera, Virrey de Nueva España,

enterado del talento de Juana, la hizo ir a la Corte y vivir en

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Palacio. Esta nueva vida de esplendor y falsedad no era para

una mujer que como ella, sentía un acercamiento a la pobreza

humana. Quiso ser libre y decidió entrar al convento,

considerando a éste como la liberación de su temperamento

atormentado.

La injusticia social que sufría la mujer sublevaba a Juana

en tal forma, que a través de su poesía, empezó, sin ella

saberlo, a hacer un movimiento social en defensa de la mujer,

marcando una etapa hacia su reivindicación social, con una

sabiduría que Adela Formoso considera "tan de nuestra época,

tan educativa, para esta época, en que todo gira alrededor de las

riquezas y las vanidades".

Sor Juana, la gran humanista, empezó a ser criticada,

porque constantemente salía en defensa de los sectores más

desprotegidos de la sociedad. Sor Juana era ya considerada un

peligro, y empezaron a atacarla, acusándola de entrometerse en

los asuntos del Estado. Pero ella habló cada vez más claramente

en favor de la libertad de los indios, y fue severamente

amonestada y obligada a callar, por saber lo que no tenía que

saber una mujer.

Ella, valientemente, tachó de cobardes a los que por miedo

abandonaban una reivindicación social. Pero Sor Juana estaba

sola, en un siglo, calificado por Adela, de mediocre e inculto. La

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

mujer era solamente un pobre ser sin entendimiento alguno. Y

Juana, considerada una mujer sospechosa, tuvo que abandonar

sus libros y su poesía.

Casi un siglo después, relata Adela, en 1789, nació Leona

Vicario. La mujer seguía en su ignorancia y ausencia de todo lo

que se desenvolvía a su derredor; parecía vivir sin existencia

alguna. Pero los padres de Leona se preocuparon por que tuviera

una buena instrucción, caso rarísimo en ese entonces.

Mujer inteligente, aprovechó todos los momentos de su vida

para aprender y entender el porqué de la vida. Y ella, como los

hombres de su época, sentía la amargura de la injusticia que

imperaba en la vida de México. Estudiaba con ahínco la historia

patria y se sentía atraída por los acontecimientos más notables.

Del mismo modo, se aficionó a los libros que trataban de política.

El estallido de la guerra de Independencia de inmediato

ocupó la atención de Leona. Ella lamentaba, además, el

sometimiento en que se mantenía a los indios y el hecho de que

a la mujer no se le tomara en consideración; por todo ello,

decidió ayudar a la causa, haciendo de ésta, la razón de ser de

su vida.

Cuenta Adela que escribía constantemente a los jefes de la

insurrección para alentarlos en su empresa y ponerlos al tanto de

cuantas disposiciones dictaban en su contra las autoridades

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

realistas, y así impidió muchas victorias realistas. Leona tuvo

que prescindir de muchas cosas a las que estaba acostumbrada,

pues de su peculio hizo gastos para proveer al ejército

insurgente de lo más indispensable. Por su vida de heroísmo,

Morelos la nombró "Benemérita de la Patria".

Después de exponer el gran ejemplo de valor desplegado

por estas mujeres, doña Adela reflexiona en que había

transcurrido casi un siglo desde que Leona Vicario murió (1842)

y lanza estas preguntas:

"¿Qué se ha hecho en todo este tiempo?

¿Qué estamos haciendo nosotras, mujeres mexicanas?

¿qué estamos haciendo, ahora, dentro de este movimiento

social, que se presenta tan lleno de promesas, de inquietudes y

rectificaciones?"

Y se contesta ella misma:

"...Estamos cometiendo muchos crímenes por esta enorme

pereza de pensar, este desaliento de acción, esta falta de

organización, esta falta de conciencia, y de nuestro deber hacia

nuestros semejantes.

¿No se nos quema el alma al contemplar el panorama de

miseria y de injusticias sociales que nos rodea?

Debemos ser útiles y crear una sociedad más humana y

más justa. Ver por los niños, que se mueren de hambre. La labor

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

social, educativa, desde la niñez, es un peldaño hacia la

elevación del espíritu."

Llama también la atención sobre otras lacras sociales que

persisten hasta nuestros días y que incluso se han agravado: las

condiciones de hacinamiento e insalubridad en las cárceles, y la

situación que privaba en las Casas Hogares y los Tribunales de

Menores, y hacía ver la necesidad de elevar el nivel social, el

cuerpo y el espíritu de esos hombres y mujeres del futuro, para

lo cual consideraba imperativo enfrentar a los políticos.

Exigía también brindar apoyo a obreras y campesinas, con

el fin de librarlas del maltrato y el abuso. Y sobre todo, hizo dos

propuestas importantísimas, vanguardistas en ese entonces:

crear un instituto que reivindicara y protegiera a toda mujer, y

obtener el derecho al voto de la mujer mexicana. En cuanto a lo

primero, muchos años después, el 12 de enero de 2001 fue

creado el Instituto Nacional de las Mujeres (teniendo como

antecedente inmediato a la Comisión Nacional de la Mujer); por

lo que hace al derecho al voto, fue conquistado en 1953, gracias

a los esfuerzos encabezados por otra mujer admirable, doña

Amalia Caballero de Castillo Ledón.

Vale la pena también destacar en este texto, su incitación a

pedir cuentas de su labor a los diputados, clamor que aun hoy

tiene plena vigencia.

Mujeres, Derechos y Sociedad Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Y hacia el final de su trabajo, la señora Formoso dice:

"[es preciso] unirnos para formar el gran partido de la unión

femenina, para que ... trabajemos por la organización social del

país, para un México mejor."

Años después de escrito este ensayo, Adela Formoso

fundaría la Universidad Femenina de México, como ya se dijo,

con la aspiración de generar allí un alumnado que pugnara por la

emancipación económica, intelectual, social y política de la

mujer.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

La historia de una mujer hidalguense: Estela Rojas de Soto¹

Irma Irene Ramirez Flores²

¹ Ponencia Presentada en Seminario Nacional de la FEMU "La historia de las mujeres en México" llevado a cabo en Noviembre de 2006, en Zacatecas, Zacatecas.

² Ex presidenta de la FEMU y presidenta fundadora del capítulo hidalgo.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Resumen.

El presente artículo retoma la vida de Estela Rojas de Soto, una de las mujeres

representativas de la vida pública en el estado de Hidalgo. Fue la primera mujer

abogada en este estado, primera mujer magistrada del Tribunal Superior de

justicia, fundadora de la Comisión de Derechos Humanos, fundadora de la

dirección general de profesiones de la entidad, además de primera diputada

y primera presidenta del comité estatal del PRI. Por todo esto, federal

consideramos relevante dedicar estas páginas para mencionar su trayectoria.

Palabras clave: Estela Rojas, Hidalgo, historia.

Abstract.

This article takes the life of Estela Rojas de Soto, representative of women from

public life in the state of Hidalgo. She was the first woman lawyer in this state,

the first woman judge of the Superior Court, founder of the Commission on

Human Rights, founder of the general direction of professions entity, in addition

to first federal deputy and first president of the state committee of the PRI. For

all this, we consider relevant to dedicate these pages to mention his career.

Keywords: Estela Rojas Hidalgo, history.

A través de la historia, la participación de la mujer en la vida publica de nuestra

nación no ha exigido tanto de ella como al principio de este siglo, sobre todo en

niveles de alta responsabilidad, en México es inobjetable el cambio de

mentalidad que poco a poco ha ocurrido en la sociedad, por ello, es importante

abocarse a conocer la historia de la mujer mexicana, ya que se ignora los

esfuerzos que históricamente han hecho muchas mujeres, para ejercer sus

derechos civiles y que con los logros obtenidos han abierto brecha a las nuevas

generaciones.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

En la historia de nuestro país, la participación de la mujer en la vida política ha sido rica en sus ejemplos, en la historia del Estado de Hidalgo la participación de la Licenciada Estela Rojas de Soto ha sido ejemplar.

Estela Rojas de Soto, nació en Pachuca, Hidalgo. Sus estudios profesionales los hizo en la Facultad de Jurisprudencia Y Ciencias Sociales de la UNAM de 1950 a 1954.



Es la primera mujer abogada titulada que ejerció en el Estado de Hidalgo.

Entre los cargos que ha desempeñado en la Administración Pública Estatal de 1953 a 1956 fue asesora jurídica del despacho de acción social a cargo de la señora Judith Hoyo de Rueda Villagran, esposa del Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo Quintín Rueda Villagran.

Cuando se contaba con dos defensores de oficio para todo el Estado, en el año de 1956 al año 1967 fue la primera mujer defensora de oficio.

Organizó, fundó y fue la primera titular de la Direccion General de Profesiones del gobierno del Estado de Hidalgo. 1971-1973.

En el Estado de Hidalgo, fue la primera mujer Magistrada del H. Tribunal Superior de Justicia y Presidenta de la Sala Civil, cargo ocupado en dos ocasiones. La primera vez de 1976 a 1978 y la segunda de 1994 a 1999.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442





Se desempeñó en los años 1987 y 1988 como Oficial Mayor del Gobierno del Estado de Hidalgo.



En 1992 fue la Presidenta Fundadora de la Comisión de Derechos Humanos en el Estado de Hidalgo.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442



La Licenciada Estela Rojas de Soto también ha tenido un destacado desempeño en la Administración Publica Federal ya que en el año de 1963 fue defensor de oficio del fuero Federal, actuario judicial interino del Juzgado de Distrito de 1965 a 1966 y Delegada Federal en Hidalgo de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social.





Las actividades profesionales independientes que ha tenido son:

Como abogado postulante de 1954 a 1970 y como Notario Público Numero 2 de Zacualtipán, Hidalgo del año 2005 a la fecha.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442





Estela Rojas de Soto, mujer de gran preparación, grandes méritos y competitiva, consciente siempre del papel determinante que en su momento desempeñó, dejó de ser observadora pasiva y tomó una actitud protagónica en la búsqueda de una sociedad verdaderamente igualitaria, pero para haber llegado a este punto, obligadamente tuvo que abrir espacios, empezando desde la lucha al interior de su hogar, hasta los académicos y posteriormente laborales. El camino recorrido ha sido muy largo, y el gran mérito de mujeres como Estela Rojas de Soto, consiste en su valor para vencer los obstáculos y doblegar las resistencias de una sociedad acostumbrada solo a la presencia de hombres, y participó en la política.

En el año 1969 fue nombrada Secretaria General de la Federación de Organizaciones Populares del PRI en el Estado de Hidalgo, cargo que desempeño hasta el año de 1971.

Fue Diputada Federal a la XLIX Legislatura al Congreso de la Unión por el Tercer Distrito Electoral del Estado de Hidalgo con cabecera en Tula de Allende en el periodo de 1973 a 1976.

En el mes de abril de 1975, cuando era Presidente de la República el Licenciado Luis Echeverría Álvarez y ante la desaparición de poderes en el Estado de Hidalgo, este la propuso para que integrara la terna de candidatos a la Gubernatura.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442





En 1975 fue la **primera mujer en el país** que ocupara la Presidencia de un Comité Directivo Estatal del PRI.

Se desempeñó de 1983 a 1987 como Subdirectora de Sistematización de Peticiones y miembro del Consejo Consultivo del CEPES del PRI en Hidalgo.

Nuevamente fue Diputada Federal a la LIV Legislatura del Congreso de la Unión por el Primer Distrito Electoral del Estado de Hidalgo con cabecera en Pachuca. 1988 –1991.

Es miembro del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional desde su creación a la fecha.





Estela Rojas de Soto, poseedora de un pensamiento lógico, despierto, vivaz siempre deseosa de compartir sus conocimientos, también se destacó en las actividades académicas como catedrática en las materias de derechos reales y hereditarios, garantías individuales y sociales, derecho colectivo del trabajo en la Escuela de Derecho de la Universidad Autónoma de Hidalgo en los años de 1983 a 1987.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442



Y como cargos docentes tuvo la Jefatura de la Sección de Divulgación en el Tecnológico de Pachuca, Secretario de 1962 a 1964 y en 1966 Directora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Hidalgo. Cargo que desempeño hasta el año de 1973.

Dentro de sus actividades gremiales fue Presidenta del Patronato de Reos Liberados y tesorera de la Unión de Profesionales y Técnicos del Estado de Hidalgo de 1972 a 1973.

Desde 1980 es miembro activo de la Barra Mexicana Colegio de Abogados del Estado de Hidalgo., fungiendo en los años 1991 y 1992 como tesorera de la misma agrupación.



Su cultura y preparación la han llevado a ser invitada como ponente especial en infinidad de conferencias en distintos foros para infinidad de conferencias nacionales e internacionales con temas como:

- La Mujer Mexicana en La Política
- Paternidad Responsable
- La Mujer Funcionaria y Esposa

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

- Presencia de La Mujer en la Sociedad Contemporánea
- Aborto, Problema Social
- El Cooperativismo en México
- Historia del Derecho Laboral en México
- El Divorcio y sus Consecuencias
- El Funcionario Judicial
- Los Derechos Humanos de la Mujer Trabajadora.

Dentro de las distinciones de que ha sido objeto, están las que ha recibido de las generaciones de estudiantes de la secundaria Real de Minas 2000 y 2003 y de la escuela de Trabajo Social de la UAEH de 1970 que llevan el nombre de "Licenciada Estela Rojas de Soto".

Ha sido reconocida con diversas preseas y reconocimientos entre los que se encuentran los siguientes:

 Reconocimiento de la Generación 1950 de Abogados de la Facultad Nacional de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la UNAM, otorgada por el maestro Ignacio Burgoa Orihuela a los abogados distinguidos. 1986



 Reconocimiento otorgado por el Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo Guillermo Rossell de La Lama a la labor jurídica de la Licenciada Estela Rojas De Soto. 12 de julio 1986

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442



- Reconocimiento como mujer política otorgado por la Asociación de Profesionales y Técnicos del PRI. 1989.
- Reconocimiento otorgado por el Consejo para la Integración de la Mujer Partido Revolucionario Institucional, como primera mujer en el país en ocupar el cargo de Presidenta en un Comité Directivo Estatal del PRI. 1993.
- Reconocimiento otorgado como servidor publico distinguido por la Asociación de Hidalguenses radicados en el Distrito Federal en 1998.
- Medalla al Merito Profesional otorgado por la Barra Mexicana Colegio de Abogados del Estado de Hidalgo en el año 2000. Y
- En este año, 2006, el 12 de julio recibió la medalla "Alfonso Cravioto Mejorada" otorgada por el Gobierno del Estado y las Barras, Colegios y Asociaciones de Abogados de Hidalgo. Entregada por el C. Gobernador Miguel Ángel Osorio Chong.





Una mujer como Estela Rojas de Soto no podía pasar por la vida sin dejar sus aportaciones en las letras vertidas en:

- La Constitución de 1824 y el Municipio Libre.
- La Mujer a Través de la Historia.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

• Ensayo Sobre la Condición Jurídica de la Mujer.

El papel que juega la mujer contemporánea es sumamente complejo, sin embargo casos como el de Estela Rojas de Soto, nos demuestran en el ejemplo, que ningún aspecto de la vida de las mujeres necesariamente tiene que ser excluyente para triunfar en los demás. Es ella una mujer exitosa, con 50 años de casada, que desde entonces y hasta la fecha ha fundado con su esposo el Doctor Nicolás Soto Oliver, una sólida familia. Profesionista ejemplar, respetable, académica, política de lucha abierta y excelente mujer, esposa y madre.

La historia de la Licenciada Estela Rojas de Soto es una muestra de dos factores paralelos que hemos defendido: el acceso a cargos políticos como resultado del concurso de méritos y la integración armónica entre su vida política y pública y su vida privada, cotidiana, familiar.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Graciela Hierro. Historia de una feminista, abriendo camino a la educación de las mujeres.

Ma. Luisa González Marín*

^{*} Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Resumen.

El siguiente artículo aborda la vida y obra de Graciela Hierro feminista nacida en

1928. Una de sus principales críticas se enfocó hacia la invisibilidad de las

mujeres en la sociedad, de manera que consideraba el papel de la educación

como fundamental para lograr la equidad de género. Para ello, realiza un recorrido

por la historia de la educación en México desde la época prehispánica hasta el

siglo XX. Entre los puestos importantes que ocupó durante su vida, están el de ser

directora del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG). Por ello es

importante recuperar su obra como una de las precursoras del pensamiento

feminista.

Palabras clave: Graciela Hierro, feminismo, educación.

Abstract

The aim of this article is about Graciela's Hierro life and work, who was born in

1928. One of his main criticisms focused towards the invisibility of women in

society, so she considered the role of education as crucial to achieving gender

equality. To do this, it takes a journey through the history of education in Mexico

since pre-Hispanic era to the twentieth century. Among the important positions she

held during his lifetime, was the director of the University Program for Gender

Studies (PUEG) It is therefore important to recover his work as a precursor of

feminist thought.

Keywords: Graciela Hierro, Feminism, education.

Graciela Hierro (1928-2003), feminista que abordó los diversos aspectos de la

condición de ser mujer, criticó la invisibilidad femenina en la sociedad y al

2

fuente completa y su dirección electrónica.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

pensamiento patriarcal que le da sustento. Sus trabajos están dedicados de una u otra forma a hacer visible a las mujeres, lo que implica transformar o transgredir la cultura patriarcal. "El patriarcado es una estructura de poder que se institucionaliza en la familia, se refuerza en la sociedad civil y se legitima en el Estado" (Hierro, 2004: 81)

Su formación filosófica le permitió replantear la ética como libertad, considerar la experiencia del placer y la ausencia del dolor como lo deseable y el sufrimiento o el dolor como innecesario. "Yo discuto una ética del placer, para ello deseo plantear una epistemología feminista para hacer explícita la filosofía moral o ética que me parece más idónea para la Ética del Placer para las mujeres". ¿Por qué las mujeres? Porque ellas han sido vistas y educadas para ser de otro, llegar a tornarse en "ser para si" implica ejercitar su racionalidad y al entrar a ese terreno "entramos al pacto masculino de los iguales" (Hierro, 1998). Sin embargo, este racionalismo, nos dice, es un arma de dos filos para el feminismo, plantea la igualdad entre desiguales y pone en entredicho la universalidad.

El feminismo, afirma Graciela, reconoce que las ideas y los valores son el constructo de las condiciones sociales, materiales e ideológicas. El feminismo es una teoría crítica y transgresora. "La perspectiva de género permite tener una visión crítica de las determinaciones sociales del rol impuesto y modificarlo, junto con las instituciones que lo propician, de manera que se ajuste a los intereses femeninos. "La ética feminista es alcanzar una moralidad basada en la propia sensibilidad hacia los intereses personales y en relación con los intereses sociales" (Hierro, 1998: 7), la ética feminista que se construye a través de la experiencia es una ética del placer.

En este sentido la educación formal y la experiencia de vida son fundamentales para alcanzar el conocimiento de si misma, por eso ella le da tanta importancia a la educación femenina. Uno de sus principales aportes es el estudio sobre la educación de las mujeres en México. Desde la época prehispánica hasta mediados del siglo XX, la educación formal ha estado basada en prepararla para la maternidad, la atención de la casa, el cuidado de los hijos y otras actividades

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

domésticas. Para realizar esas tareas, afirma Graciela, no necesitan una educación especial. "Lo que entonces, (siglo XVIII), y aún ahora se titula 'pomposamente' con el nombre de educación viene a ser, en muchos casos, una instancia más de domesticación que sigue inscribiendo a las mujeres en México al sitio que el poder masculino ha elegido para ellas: el reino de lo doméstico (de 'domus', casa) (Hierro, 1990: 14).

Para abrir las escuelas, universidades y otros centros de enseñanza a las mujeres tuvieron que pasar siglos de lucha contra aquellos pensadores que creían que "no existe recurso alguno para perfeccionar la educación de las mujeres". Sólo el feminismo abrió la cultura a las mujeres, al plantear "el descubrimiento, la creación y la práctica de la cultura femenina, que persigue el objetivo político de realizar la revolución de la vida cotidiana", y añade Graciela, "la creación de una educación sin distinción de géneros" (Hierro, 1990:15)

En el centro de la educación femenina está la madre, las diosas prehispánicas y su transfiguración como Virgen de Guadalupe señalan el camino de las mujeres, nuestro destino es la maternidad y nuestra vida se desenvolverá en el ámbito cerrado de la familia, esto toda mujeres debe saberlo. Lo doméstico es nuestra vida, domésticos son nuestros conocimientos, domésticas nuestras habilidades y domésticas nuestras actitudes, hasta que puedan abrirse los espacios a la esfera pública.

Las mujeres educan a las mujeres las preparan para la vida doméstica, les enseñan también que ellas cargan con el honor de la familia, y que los varones son los encargados de protegerlas, de salvarlas de los peligros. Esa dependencia será primero hacia el padre después hacia hijo y a la autoridad patriarcal, por tanto ellos tienen el dominio sobre el cuerpo, la vida y la educación de las mujeres.

Con el objeto de mostrar la manera en que se ha educado a las mujeres en México, Graciela Hierro nos lleva a conocer como se educaban en la etapa prehispánica, colonial, el México independiente y en la actualidad.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

En la sociedad azteca, las mujeres recibían dos tipos de educación, la no

formal que realizaban las madres y la formal que se daba cuando ingresaban al

Calmecac.

En la no formal, las madres preparaban a las hijas en las tareas domésticas

ya que su destino absoluto era el matrimonio. También había mujeres

sacerdotisas y caciques.

En el Calmecac, las mujeres aprendían a ser obedientes, lo cual era una

cualidad muy importante, se le preparaba también para el amor, y el cumplimiento

de las labores domésticas. La obediencia era necesaria para alcanzar los dones

divinos.

En síntesis, se educaba a las mujeres para la vida doméstica, la obediencia

y el respeto al marido. Sin embargo, había mujeres que desempeñaban algunos

cargos en la esfera pública como las parteras, comerciantes y la administración de

bienes.

En época colonial, los conquistadores partían de las enseñanzas de Platón

y Aristóteles que consideran que las mujeres son inferiores a los hombres en

cuanto su ser y valer. La religión cristiana también le daba un papel de

sometimiento a las mujeres, su destino principal era el matrimonio.

La educación femenina en el virreinato la ordena Graciela Hierro en tres

etapas: la del catecismo; la de la cultura media y la educación superior

autodidáctica. En la primera, se enseñaba la cultura occidental católica, las

verdades básicas, por ejemplo, la explicación de la existencia humana y de la

creación divina.

La segunda es el período formativo, cuando ya se empieza a enseñar a

leer y escribir, las cuatro operaciones matemáticas y los "oficios mujeriles", los

cuales consistían en preparar a las mujeres en la economía doméstica, para el

buen manejo de los criados, esclavos y trabajadores de servicio. (Hierro, 1990:43).

Esta educación se llevó a cabo en los colegios, beaterías, los conventos y en las

escuelas llamadas "Amigas". Las mujeres podían estudiar de manera autodidacta

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

otras materias como griego, latín, matemáticas, astronomía, música y pintura, pero todo ello bajo la estricta vigilancia de los confesores.

La tercera correspondía a la educación autodidáctica que estaba reservada sólo para las mujeres acomodadas. Las escuelas públicas y gratuitas, su número era escaso, por eso los padres preferían enviar a sus hijas a escuelas privadas.

Aunque las mujeres de ciertos estratos sabían leer y escribir, la educación se orientaba sobre todo a la religión y al hogar. Debían saber bordar, administrar sus bienes, tocar un instrumento o cantar. El destino era también el matrimonio o el convento. El caso de Sor Juana, que su sed de aprender y saber la llevó a rechazar la vida matrimonial, considerando que podría ser independiente para realizar sus estudios en el convento, fue frustrado por el miedo al saber femenino, la amenaza de la Santa Inquisición siempre estuvo presente sobre ella.

En el México Independiente, las mujeres empiezan a hacerse visibles, la participación de mujeres en el movimiento de Independencia como la Corregidora Ortiz de Domínguez y Leona Vicario, que eran mujeres educadas autodidactas. En las casas de alcurnia se organizaban tertulias culturales y políticas.

La inquietud intelectual de las mujeres comienza a surgir en esta época, aparece un libro publicado por Josefa Caballero de Borda que habla de la necesidad de establecer escuelas para mujeres. Aunque no se llevaron a cabo sus propuestas, empiezan a crearse escuelas que preparan a las mujeres en oficios que le permitan adquirir una instrucción mínima, sólo para que pueda vivir con decoro. Los primeros jardines de párvulos se fundan en 1884 y la carrera de educadora se estudia en la Normal para Señoritas.

Los liberales se preocupan porque las mujeres estudien y asistan a las escuelas, piden que se establezcan escuelas secundarias para mujeres, el argumento para fomentar la educación femenina tiene que ver con su tarea como educadora de la niñez, se tendrá una infancia mejor educada, al menos educada sin tantos prejuicios.

Se abren escuelas técnicas donde se enseñan oficios que son una extensión de las tareas domésticas: bordado, costura, relojería, etcétera.

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

A fines del siglo XIX y principios del XX, las mujeres empiezan a incursionar en la educación superior, al principio sus peticiones estaban en solicitar no ser sólo profesionistas normalistas, sino también científicas, únicamente se autorizó el oficio de partera, que desde siglos realizaban las mujeres.

En 1904, había ya tres mujeres doctoras practicando medicina, posteriormente se incorporaron las abogadas, filósofas y otras. En 1904, las mujeres ingresaron a la educación superior y poco a poco se han ido ampliando las carreras y las mujeres se han ido incorporando a ellas, aunque todavía un alto porcentaje no termina los estudios de la primaria.

A pesar, de la apertura de la educación superior a las mujeres, son todavía una minoría, hay que recordar que las maestras y literatas que nos antecedieron abrieron las puertas de las universidades, logrando que se empezara a desterrar de la mente de los educadores la cultura de que el principal destino de la mujer era el matrimonio y que la educación era un estorbo.

Rosario Castellanos viene a darle a la educación de las mujeres su sentido feminista, las profesiones que se estudien no deben ser sólo la prolongación de las tareas de la casa, la educación debe servir a las mujeres para tomar conciencia y desembarazarse de los mitos. "Darse cuenta de que nosotras vivimos en la tierra de en medio, el lugar de la falta de ubicación". (Hierro, 1990:84) Señala lo que las costumbres tienen de ridículas, obscuras e imbéciles... la risa es la forma más inmediata de liberación de lo que nos oprime." (Hierro, 1990:84)

La educación debe abarcar no sólo la academia sino la vida cotidiana, hay que poner en duda todas las costumbres, personajes e instituciones que nos imponen, el marido, el novio, la maternidad, la virginidad, el matrimonio. Rosario Castellanos nos dice Graciela Hierro concluye con las siguientes palabras "Quedamos en un punto, formar conciencia despertar el espíritu crítico, difundirlo, contagiarlo. No aceptar ningún dogma sino hasta ver si es capaz de resistir un buen chiste" (Hierro, 1990: 86)

No sólo las mujeres tienen que lograr su ingreso a la educación superior, sino educarse en la independencia e igualdad, esta es la nueva educación

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

feminista. Revertir la educación tradicional que nos condiciona a la obediencia y a los patrones acostumbrados de identidad de género. Conocer que existen ciclos de vida femenina y que cada una de ellas requiere de una visión de género.

Para lograr que la educación femenina esté dirigida a la autonomía y la igualdad de las mujeres es necesario que se realice una revolución en la educación tradicional. Revolución en la forma de educar a las mujeres en la religión, la familia y la sociedad civil. Revolución también en la forma de educar al hombre, que tenga como centro que las tareas de cuidado de los niños tiene que ser compartida, que con ello se favorece no sólo a los hombres sino a los niños y niñas, afirma Graciela.

La nueva educación tiene que revolucionar también las ciencias sociales y exactas; en primer lugar, las mujeres serán libres para elegir la profesión y el ejercicio laboral de acuerdo a sus preferencias y capacidades, y no como hasta ahora elegir las profesiones que son una prolongación de las tareas domésticas. Desterrar de la conducta de las mujeres la idea de que ellas no pueden con las carreras de las ciencias exactas. Aunque en las universidades la presencia femenina es más numerosa en las ciencias sociales y humanidades, cada vez más mujeres se incorporan a las ciencias exactas.

Respecto a la educación también aborda los fines y contenidos que debe tener la educación superior. Lo que se relaciona con la ética, definida esta, como la "disciplina que determina el *deber ser* de la conducta humana" (Hierro 2004). Los fines y medios no pueden estar desligadas, estos últimos deben ser evaluados moralmente, deben basarse en el respeto al alumno y fortalecer a la niña o el niño un sentido de autonomía. Este pensamiento se manifiesta en la educación superior en educar en el humanismo, lo que permitirá que se libere lo humano, o sea que la educación tenga una acción liberadora de la esencia humana y que sea al mismo tiempo impugnadora y fiel a ciertos principios.

La revolución en la educación femenina requiere que se introduzcan en las universidades la perspectiva de género, que las disciplinas consideren que existen las mujeres y que necesita estudiarse la realidad considerando esta diferencia,

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

que no puede el conocimiento estar desligado de la práctica. "La perspectiva de género permite tener una visión crítica de las de terminaciones sociales del rol impuesto y modificarlo, junto con las instituciones que lo propician, de manera que se ajuste más a los intereses femeninos" (Hierro, 2004: 5) Desde la perspectiva de género, Graciela Hierro luchó en la UNAM para que se introdujera en las materias de la Facultad de Filosofía la categoría de género, al principio esto suscitaba rechazo de parte de sus colegas, pero ella insistía, convencía y así logró junto con otras académicas que los estudios de género se fueran abriendo espacios en las diferentes escuelas y facultades de la Universidad, hasta que lograron que se creara el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) que ella dirigió hasta su muerte.

Como parte de la educación de las mujeres está el descubrimiento de sus vidas, qué las mueve en su acción, cuál es su función en esta sociedad, qué implica ser mujer, qué ser madre, cuántas etapas recorre la mujer en su vida. A todas estas interrogantes ella intenta responder con una visión feminista, real que surge de la experiencia de vivir.

Estas experiencias están plasmadas en su propia biografía, en artículos y libros que nos hablan de diversos aspectos y etapas de la vida de las mujeres.

En su libro *Gracias a la vida. Para mujeres que se atreven a contar su historia* (Hierro, 2000), nos dice "Conocerme a mi misma ha sido el arranque del sentido de mi vida..", descubrir lo que deseaba ser, encontrar en la lectura el sentido de su vida, ser dueña de tu cuerpo, aprender de la maternidad, ser feminista fueron las experiencias de vida que relata en su biografía.

También incursiona en la experiencia materna y nos habla de que conocer el pensamiento materno es vernos a nosotras mismas como somos, porque realmente sabemos muy poco de él, lo percibimos como se nos enseñó, como sacrificio y amor incondicional, nada más alejado de la realidad. Se excluye el valor intelectual que tiene la maternidad, hay entonces que retomarlo.

En primer lugar, nos habla de la mirada de la madre, de su observación como fundamento de su conocimiento de la realidad, y, nos dice, es un

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

conocimiento científico. En segundo lugar, afirma que el trabajo intelectual que realiza la madre la lleva a preservar por sobre todo la vida de la hija, pero también la hija educa a la madre al situarla en el tiempo real, actual. En tercer lugar, critica la educación materna en el sometimiento, en enseñar los valores que impone la familia, el grupo y la sociedad. Finalmente, considera que la educación materna pueda convertirse en la expresión más valiosa de la conciencia femenina.

En uno de sus últimos trabajos nos habla de las mujeres y la soledad, en el que trata la condición de ser mujer, todos le dicen quien es y cómo debe llegar a ser y así se aleja de la conciencia de si misma. De esta manera se asemeja al personaje de "máscara" en el teatro griego. Siempre trata de huir de la soledad y siempre esta ahí, no hay que huir hay que enfrentarla y esto empieza con el conocimiento de si misma. La soledad no es el castigo por nuestras fallas o errores, es superar el dolor y crearnos a nosotras mismas, "hasta llegar el momento que exclamemos 'yo conmigo estoy bien" y entrar a la etapa de la sabiduría.

El feminismo nos lanza a la soledad porque transgredimos las imágenes impuestas, nos rechaza el mundo masculino, pero al quedarnos solas nos vemos a nosotros mismas y nos preguntamos ¿quiénes somos? "Las que fuimos arrojadas del 'cuento de hadas' niña, adolescente, joven, madura y mayor" (Hierro, 2001:103)

Finalmente, en los últimos años de su vida abordó el problema de la violencia contra las mujeres mayores. La violencia de género la viven las mujeres desde que nacen porque es la forma de mantener el dominio patriarcal, de conservar la autoridad y el control del colectivo femenino. Esta violencia no es sólo física también es moral, esta última es simbólica y se manifiesta en la falta de respeto a la dignidad de la persona; el desconocimiento de su valor como ser humano; la falta de respeto a la edad; y la violación a los derechos humanos de las personas mayores.

Critica que la sociedad actual considere la vejez como una especie de desecho. "La violencia contra las mujeres maduras se manifiesta contra su

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

sentimiento, en lo interno; contra su cuerpo en lo físico y contra la actividad social" (Hierro, 2004: 82) Sin embargo, las mujeres mayores pueden empoderarse, y un primer paso es prepararse para la vejez cuando se es joven. Aceptar cada etapa de la vida y lo que éstas traen consigo en pérdidas y carencias.

La vejez, al menos para las mujeres de la clase media, puede ser y de hecho es para cada vez más mujeres el punto donde la conjunción entre educación formal y la experiencia de vida alcanzan su plenitud, por eso ella nos dice:

"Los avatares de la vida pueden destruir a una joven liberada, pero una vieja libre posee una fuerza imbatible"

Noviembre 2015 :: Año 11:: Núm.21 :: ISSN 1870-1442

Bibliografía

Hierro, Graciela, 2004 "Epistemología ética y género", *Mazorca*, Programa Interdisciplinario de Estudios de Genero, Universidad de Chile.

Hierro, Graciela, 1990, *De la domesticación a la educación de las mujeres*, editorial Torres Asociados, México.

Hierro, Graciela, 1993. Ética de la Libertad, Editorial Torres Asociados, México.

Hierro, Graciela, 1994 Naturaleza y fines de la Educación Superior, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Hierro, Graciela, 1998. "Epistemología ética y género", en *Creatividad Feminista*, México.

Hierro, Graciela, 2000. Gracias a la vida. Premios DEMAC, México.

Hierro, Graciela, 2001. "Las mujeres y la soledad", en Lídice Ramos Ruiz (coord.) *Tres Temas. Tres Mujeres. Muchas Mujeres*, Cuadernos de Educación para la Vida, Monterrey.

Hierro, Graciela, 2004. "La violencia moral contra las mujeres mayores", en *Envejecer con dignidad*, compilación de artículos de Las Reinas, Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León, México.